DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Por un mes ... [illegible]
Por seis meses ... [illegible]
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por un mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica en su imprenta—Moreno [illegible]

ALMANAQUE

HOY—Santos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE SETIEMBRE DE 1875

El Sr. D. José C. Paz

Ayer regresó al seno de la patria y á los brazos de su familia y de sus numerosos amigos, el Sr. D. José C. Paz, despues de un año de ausencia.

El Sr. Paz, antiguo Director y Redactor en Gefe de este diario es bien conocido y estimado de sus compatriotas por la firmeza de sus convicciones y por la energia é ilustracion con que ha sabido defender los principios republicanos.

El Sr Paz vuelve á su pais tan enfermo que se ha visto forzado á privarse del placer de hollar por sus propios pies su suelo.

Sus amigos han tenido que desembarcarlo y conducirlo á un carruage en brazos.

Le deseamos un pronto restablecimiento en su salud, como deseamos para el pais el imperio de las instituciones que tanto sacrificio cuestan al Sr. Paz.

Empieza la hidrografia de la pampa

Las ideas hechas del señor Ministro de la Guerra sobre nueva demarcacion y defensa de las fronteras, empiezan á tomar cuerpo en el tesoro público

El Dr. Coronel Alsina en una carta á *La República* habia hecho conocer á su Redactor, y por él al pais entero, sus árduas meditaciones sobre tan importante asunto.

De ellas resultaba, si no es infiel nuestro recuerdo que el doctor Alsina se proponia conquistar para la civilizacion y la industria nuevas y anchas zonas en el inmenso y desconocido territorio de la pampa.

Todas las ciencias naturales y todos los adelantos de la Fisica á parte de los de la estrategia, habian de contribuir á tan halagueño resultado.

Desde la Geologia, que en sus investigaciones sobre la formacion del globo terrestre encuentra á su paso los Megaterios y Mastodontes, gigantes de la creacion y los organismos microscópicos de los Diatomeos, hasta la Hidrografia que consigna las agitaciones de las aguas del mar y las sinuosidades del suelo en que se verifican, desde la *Astronomia que sirve para conocer los astros* etc. etc., hasta la Fisica q' ha dado al pensamiento un agente tan rápido como la concepcion misma de la idea; desde la estrategia que sirve para adelantar escarpas paralelas sobre el campo enemigo, hasta la ineptitud que sirve para desprestijiar todas las ciencias y para poner en trasparencia á los Ministros de la Guerra, todos los resortes de que el siglo XIX dispone para llevar á cabo y hacer fracasar las empresas gigantezcas, eran puestos á contribucion por el Coronel Alsina, para confeccionar su proyecto de defensa.

Los elementos que mas poderosamente contribuian á la formacion de esta obra, eran la prudencia, la meditacion y la reflexion, que servian, por decirlo así de eslabones para unir y equilibrar los otros componentes.

« Preparar los elementos, fijar las ideas, « adelantar los estudios realizar solo la obra « cuando se hubiera podido formar una convic- « cion profunda sobre la oportunidad y sobre « la eficacia de los medios. »

La eficacia de los medios la preveia el Dr. Alsina y manifestaba la fé que en ella tenia diciendo que á pesar de todos los esfuerzos jamás podria garantirse la frontera contra las invasiones.

Las ideas hechas se manifestaban asi en completo y perfecto embrion, porque ellas esperaban á hacerse, cuando los estudios sobre la pampa fueran realizados y vencidas las hostilidades naturales que ella ofrece

La prudencia y la espectativa á que voluntaria y sábiamente se sometia el estratéjico doctor, proponiéndose resistir á las insinuaciones y aun á la grita de la prensa si esta pretendia precipitar la obra, acaban tambien de ser renegados por el eminente estadista.

Un Mensage del Ejecutivo Nacional al Congreso, nos muestra al Dr. Alsina pronto á entrar en campaña y emprender el sondage de las embravecidas olas pampeanas.

Doscientos mil pesos fuertes, se piden para dar principio á las obras de salubrificacion del desierto.

Fortines, pueblos, telégrafos, ferro-carriles, invernáculos para los caballos, corazas para los guerreros, hé aquí la vanguardia con que el Dr. Alsina empieza á conquistar zonas de dos mil leguas cuadradas, que han de producir, por generacion espontánea, cinco millones de vacas.

La vida es muy monótona en las fronteras.

Es necesario hacer pueblos que lleven su bullicio, sus teatros, sus casinos, sus casas de juego, que impidan á los defensores de la patria caer en esa terrible enfermedad que se llama hipocondria; porque, como de todos modos, segun la respetable opinion del Ministro Dr. Alsina, los malones no han de poder evitarse, tanto dá para la defensa de las fronteras que los soldados estén aburridos, como que se entretengan en pasatiempos amenos, ó se entreguen á las dulzuras de la vida doméstica.

Y como no pudiendo evitarse los malones los cinco millones de vacas irán desapareciendo á medida que se produzcan, es de la mas sencilla equidad llevar provisiones á estos pueblos aislados y lejanos: de ahí la necesidad de los ferro-carriles.

Con esto no se gana por ahora la mas mínima zona para la produccion y la riqueza, es verdad; pero puede ganarse mucho para la estadistica que es en nuestros tiempos una gran ciencia. Si no se ataja á los indios se puede, por lo menos, constatar su entrada, su salida y el botin que llevan.

Eso es de muy buen efecto en los cuadros que forman los anexos de las memorias ministeriales.

¿Como llegar á tener conocimiento de esas poblaciones, separadas unas de otras por largas distancias, de hechos tan importantes para la estadistica?

Previendo estas necesidades de la vida de los pueblos, que deben la felicidad de ser gobernados por doctores coroneles, inventó Morse sus alambres parlantes.

Por eso quiere el Dr. Alsina hacer telégrafo fronterizo.

Garantidos contra la intemperie y contra el hastio los defensores de la frontera, el paternal Gobierno que nos rige, quiere garantirlos tambien contra los tiros de los descontentos y al efecto propone vestirlos sarmientezcamente, es decir, ponerles cáscara de fierro, ó sea coraza.

¡Y decimos que es contra los descontentos, que el señor Ministro solicita esa arma defensiva para sus subordinados? porque no creemos que recibiendo ellos sus sábias instrucciones militares, teniendo en sus manos armas que alcanzan mas de un kilómetro y disparan diez y seis tiros por minuto, puedan los que las empuñan verse espuestos á la imperfecta lanza del salvaje.

¡Van á ser felices los defensores de las fronteras!......

Para que nada les falte tendrán caballos mantenidos á grano, confortablemente abrigados en invierno y abanicados en verano.

Esto es un razgo humanitario del Ministro de la Guerra, que no podemos dejar pasar sin tributarle los honores que merece.

Los caballos, segun él mismo dice, no pueden por su naturaleza estar continuamente espuestos á la intemperie, ni sufrir los rigores de las estaciones estremas.

Si Dios les ha dado cuero y pelo, si la lujosa naturaleza multiplica y prolonga aquel en invierno y en verano lo acorta y lo ralea, es por esa tendencia que en todos sus reinos presenta á la variedad y á la armonia.

No es para refrescarlos ni abrigarlos: no!

Y por otra parte *todos somos hijos de Dios*, pos como decia el diputado Argento.

¡El turron nacional no es repartido equitativamente entre todos los que contribuyen á sostener la feliz situacion que atravesamos?

¿Porqué los caballos habian de ser privados de su parte?

¡Ellos tambien son empleados nacionales y mas útiles, á fé, que muchos de los que conocemos!

Para comenzar, pues, á hacer efectivo el *trabajo hidrográfico de la pampa* á cuya realizacion inmediata se proponia resistir contra viento y marea, el señor Ministro de la Guerra ha pasado al Congreso el siguiente proyecto de ley

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1875

El Senado y Cámara de Diputados etc

Art. 1° Autorizase al Poder Ejecutivo para invertir hasta *doscientos mil pesos* fuertes á fin de crear pueblos, levantar fortines y hacer construcciones adecuadas en las nuevas lineas de fronteras que se establezcan en la Provincia de Buenos Aires, y en otras de la República que urgentemente lo requieran

Art 2° El gasto que esta ley autoriza será cubierto con rentas generales, pudiendo el P. E. hacer uso del credito si ellas no alcanzasen

Art. 3° Comuniquese, etc.

A Alsina

Sentimos no poder ofrecer á nuestros lectores un rato de solaz *pampeano hidrográfico ó astronómico de los astros etc etc*, publicando el Mensage que acompaña á este proyecto, y que nos ha sujerido algunas de las reflexiones que dejamos consignadas mas arriba, pero su estension telescópica nos lo impide

Los dineros que se piden al Congreso si son votados, como es de temerse, serán invertidos probablemente en construir *castillos* [illegible], y acaso valdrán el doble de lo que cuestan en Córdoba ó Santiago, de donde son oriundos.

Construidos estos elementos de viabilidad fósil, destinados á trazar con sus macizas ruedas el derrotero de los futuros ferro-carriles fronterizos, serán colmados de materiales para las colonias proyectadas.

Los ladrillos llegarán en pedazos si ántes no se diseminan en polvo por el camino.

Y la cal y la arena tomarán la delantera á los ladrillos en esta escapatoria

Y los pobres y pacificos bueyes, que se han visto humillados con las goyerias sibariticas que se proyectan para sus dignos émulos los caballos, se morirán de despecho, ó se harán anarquistas como muchos de los hombres de accion, que se han visto escluidos en la reparticion de la tentadora golosina

Y dado caso, que llegasen á abrirse los cimientos de los nuevos fortines, y de los nuevos pueblos, ellos no servirian sino de base para nuevos pedidos de dinero, so pretesto de que era una lástima dejar sin concluir obras de tanto provecho: y so pretesto tambien de que aquellos cimientos al abrirse habian descubierto corrientes sub-marinas desconocidas de Gavoto y Cook, de Franklyn y de Malespina.

La hidrografia de la pampa quedaria imperfecta sino se continuaran esos estudios.

Un abrazo de Sarmiento

Tiene mano desgraciada este Sr. Sarmiento, á no dudarlo. No puede tocar sin pinchar.

Y lo que es peor para él, es que la reaccion sobreviene instantáneamente y sus pinchaduras se convierten por lo comun en cáusticos para su epidermis.

Cuando tuvo la desacertada ocurrencia de calumniar la memoria del general Paz en el Congreso, veinte testigos oculares de los hechos que él desfiguraba, le salieron al encuentro desmintiéndolo y restableciendo el nombre del agraviado, en el pedestal de veneracion en que lo habia colocado la historia.

Lo que sacó de esta pinchadura fué que le dijeran que él no se habia encontrado en el sitio de Montevideo, ni habia afrontado ninguno de los peligros, ni una sola de las privaciones que constituyeron durante nueve años, el pan de cada dia de los heróicos defensores de la plaza; y que á pesar de sus *agallas de sábalo*, habia brillado siempre por su ausencia en los sitios en que las papas quemaban.

Hoy es el Coronel Vera, acusado por Sarmiento de connivencia con Guayama, el que sale á la prensa á rechazar la imputacion, probando de paso que quien estaba de acuerdo con ese célebre bandido era el mismo Sarmiento, que utilizaba sus servicios para combatir al gobernador de la Rioja Sr Gordillo.

Si para un gefe subalterno, como era Vera, hubiera sido una mancha el aliarse á un salteador para convulsionar el pais ¿cómo no lo será para el Presidente de la República que consiente que las armas nacionales se alien á las chuzas de los bandidos, para ir á derrocar el Gobierno constitucional de un Estado federal?

Esta acusacion que el Coronel Vera hace recaer sobre Sarmiento y que no es otra cosa que la reaccion de que hablábamos mas arriba, está fundada en hechos notorios de que se ha ocupado este diario en oportunidad.

Pero no para en esto. El Coronel Vera, al hablar de Guayama, recuerda al Chacho.

Recuerda que fué él el que llevó á Sarmiento la noticia de la toma y ejecucion (*[illegible]*) del desgraciado Peñaloza, y cuenta que fué tal la alegria que ella produjo en el ánimo del ex-Gobernador de San Juan, que, olvidando (lo que nunca olvida Sarmiento) la distancia que mediaba entre sus posiciones respectivas, le dió un fuerte abrazo.

Sarmiento ha pretendido últimamente sacudir la responsabilidad de aquel hecho bárbaro; pero las demostraciones de satisfaccion que él le arrancó y que no puede negar, prueban que si no lo ordenó hubiera deseado haberlo perpetrado.

Léase ahora la carta del Coronel Vera, que no por tratar de asuntos remotos es menos interesante:

RIOJA, AGOSTO 3 DE 1875.

Sr. Redactor de LA PRENSA

Buenos Aires.

A consecuencia de tener mi residencia en la campaña de esta provincia, recien llega á mi conocimiento una carta del ex-presidente Don Domingo F. Sarmiento, dirijida al General Ivanowski, en la cual aquel se espresa mas ó menos en estos términos: «Tengo noticia que Vera está de acuerdo con Guayama en su loco intento de convulsionar el pais. Es inesplicable la conducta de Vera, que con una fuerza nacional allí, no ha podido capturar á Guayama, apesar de que este siempre ha permanecido en la Rioja.»

Como el señor Sarmiento no espresa el orígen de la noticia á que se refiere y que envuelve para mi nombre y mi reputacion como militar una ofensa infame, me dá derecho á creer que es una de tantas invenciones de su fecunda cabeza para mentir y denigrar á otros mas humildes, pero mas honrados que él.

Despues de ser por mas de un año una victima injusta de su politica electoral en la Presidencia, y no satisfecho aun con mi martirio pretende denigrar mi humilde nombre, sin apercibirse que la opinion pública, bajo la influencia de su politica, quitó ya á su palabra toda la autoridad que alguna vez tuvo.

Es completamente falso, que yo haya estado de acuerdo con Guayama en ningun tiempo, y el señor Sarmiento mejor que nadie, sabe que á mi me cupo la gloria de capturar á esos todos los caudillos que, como Guayama, han asolado las provincias de la Rioja y de Cuyo.

Si alguna falta he tenido ante los ojos del ex-presidente Sarmiento es precisamente el no haberme puesto de acuerdo con Guayama para [illegible] electorales, como sucedio con sus agentes de confianza [illegible] el Gordillo en esta provincia.

Ahí está la [illegible] de 29 de Enero de 71, hecha por las fuerzas ligadas al gobierno legal del Sr D. Pedro Gordillo, con escandalo del pais entero, y el combate del «Chañar» en los cuales formaba Guayama como un soldado de la politica del Sr. Sarmiento en esta Provincia, para justificar mis asertos.

Y precisamente por no haberlo apoyado en estas cruzadas, tuve que sufrir la prision mas injusta é inmerecida de todas las que ordenó el Señor Sarmiento por espacio de mas de un año, al estremo de destruir los sumarios organizados por sus agentes para constatar mi criminalidad.

Ahí está tambien, como una prueba de su rabia, la resolucion dándome por *desertor* del Ejercito, en momentos en que el mismo me tenia preso, en una barra de grillos, en el cuartel del Retiro, sin que mi conducta, siempre leal y honrada como gefe militar, le haya dado un pretesto siquiera para poner en juego sus instintos feroces.

El Sr. Sarmiento estraña que yo no haya tomado á Guayama durante he mandado fuerzas Nacionales en la Rioja y sin embargo esa estrañeza no existe, á pesar de que sus agentes predilectos no lo hubiesen tomado, teniendolo acampado en su mismo cuartel y al frente de las montoneras, que atacaron al Gobernador Gordillo en el Chañar.

El Sr. Sarmiento, perdiendome de vista quiza en los sucesos por la humildad de mi posicion, ha creido que podria devorar en silencio la gratuita injuria que me infiere, pero á mi vez, con la verdad de los hechos, que aun ha de repercutir en la *buena* memoria del educacionista Sanjuanino, debo recordarle un incidente ocurrido entre los dos, apropósito de la muerte del Chacho, tomado por mi en Olta y entregado á sus matadores.

Debe recordar aun, que el Coronel Irrazabal me mandó á San Juan llevando el parte oficial de haber sido muerto por el el infortunado Peñaloza, cuya cabeza fué puesta sobre un palo.

No debe tampoco haber olvidado el señor Sarmiento, que yo le daba el parte en el despacho de Gobierno de San Juan, y que, cuando le referí, á su pedido, las circunstancias de su captura y las formas horribles de su muerte, el Gobernador de San Juan entonces, Presidente de la República despues y Senador ahora entusiasmado con el suceso, me dió un fuerte abrazo, mostrando verdadero gozo en el triste fin de aquel desgraciado

¡Que gran diferencia hay entre su posicion y la mia, señor Sarmiento! Pero mas grande es aun la que existe entre la ferocidad de su alma y la honradez del humilde Coronel Vera á quien denigra........

....

Pero señor Redactor, solo me habia propuesto rectificar los conceptos de la carta á que me refiero, y termino aquí, rogándole de publicidad á las lineas que preceden.

Soy de V. Sr. Redactor, atento y S. S.

Ricardo Vera.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 31 de Agosto

Presidencia del señor Acosta

Se abrió la sesion á la una y media de la tarde.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un proyecto sobre el puerto de Buenos Aires, presentado por una sociedad.

Pasó á comision.

Antes de entrarse á la órden del dia, se procedió á nombrar el presidente de la Cámara.

El señor Senador Garcia tuvo once votos, el Dr Quintana cinco y varios otros señores Senadores tuvieron uno.

Quedó pues nombrado Presidente el señor Garcia.

Se entró á la órden del dia.

Se puso en discusion el siguiente acuerdo:

Art. 1° El Senado de la Nacion presta su acuerdo al Presidente de la República para nombrar al Sr. D. Pedro Vazquez [illegible] Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Santiago.

Art. 2° Comuniquese al Poder Ejecutivo en contestacion á su mensage de 19 de Julio de 1875.

Despues de un breve informe del señor Arias, miembro de la Comision de Legislacion, fué aprobado sin discusion.

En seguida se tomó en cuenta una solicitud de la señora Zelarrayan, en la que pedia pension graciable.

El miembro informante de la Comision, señor Corvalan, aconsejó en nombre de ella no hacer lugar á la solicitud.

Fué aceptado el dictámen de la Comision, sin discusion alguna.

Como la órden del dia habia quedado terminada con la consideracion de este asunto, el señor Presidente manifestó á la Cámara que la Comision de Legislacion se habia espedido ya respecto de algunos artículos del proyecto de reglamentacion de telégrafos, cuya discusion se habia postergado por mocion del Dr. Rawson.

Estos artículos formarán parte de la órden del dia de la próxima sesion.

Se levantó la sesion á las dos de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES: *Agosto 30, p. m.*

Ayer ninguna entrada—Hoy Pernambuco «Lorenzo» Barcelona «Isabel Pass» Christiana «Gomes A.» Portland «Blanche Hauss»—Sale hoy para esa el «Rio de la Plata.»

A LA BOLSA: *Agosto 31, 2 1/4 p. m.*

Bahia «Marinho Diez» Burdeos «Edward» Habana «San Antonio» New-port «Myoancoy» «Pteshou Others» Pernambuco «Mercedita» Greebok «Isabella Ure» Callao «Galicia»—Salé para Europa mañana—Sale hoy para esa el «Rosario.»

A LA BOLSA: *2, 3/4 p. m.*

Telégrama del 24—Entró el 23 á Lisboa el «Mendoza» al Havre—El «Villa dos Santos» el 25 á Santos el «Bieta»—New-York» 24—Oro 113 1/2—Cambio 4. 87 1/2.

AL AGENTE:

El «Fenelon» llegó ayer tarde y sale hoy á las 5.

A LA SALA DE RESIDENTES: *3—p. m.*

Oro 77 Billete Mauá 26—Cambio sobre Lóndres 51 á 31 1/8 Janeiro 9 1 20 Se incendió el vapor Belga «Neluscon» en viage del Rio de la Plata obligándolo á ir sobre las piedras en las Islas desiertas á corta distancia de la Islas Madeira perdiéndose completamente—Parte de la carga fué boyantes á las desiertas, pero nada se sabe del capitan y tripulantes.

Lóndres 24—Fondos Argentinos 86—el Uruguayos á 41 1/2.

Rentas de Aduana—Durante la semana pasada no se ha [illegible] recaudado las siguientes cantidades:

	LETRAS	CONTADO
Entrada Maritima	128,560 84	86,590 75
Salida		16,996 61
Derechos de Puerto		15 70
Muelle del Riachuelo		669 70
Derechos de Faros		185 56
Reembarcos		1,553 80
Existencia		2,046 00
Derechos de consulado		14
Compra venta de efectos		646 38
Total	$ 128,560 84	166,007 45

Movimiento de inmigrantes—Desde el primero de año hasta la fecha ha tenido lugar el siguiente movimiento de entradas y salidas

	Ultramar	Via Montevideo	Salidas
Enero	1918	3405	1779
Febrero	1231	2423	3144
Marzo	1354	1875	2521
Abril	1417	1260	2220
Mayo	1474	1846	2208
Junio	1061	1487	1831
Julio	1309	2280	2279
Total	9764	14576	15968

En resumen tenemos

Entrados de Ultramar	9764
id por via de Montevideo	14576
	24340
Salidas	15968
Quedan	8372

En el mes de Agosto la entrada fué como sigue en los buques que se indican

Vapor «Copernicus»	35
« «Colombia»	64
« «Douro»	16
« «Liguria»	30
« «Buenos Aires»	23
« «Poitou»	146
« «Bela»	5
« «Juana»	6
« «Henri IV»	23
« «Rio Grande»	51
Por via de Montevideo	806
Vapor «Rubens»	25
« «Mondego»	35
« «Bahia»	7
« «Sud-America»	130
Entrada total	1402
Salida	722
Quedan	780

Entre los 130 pasageros que ha conducido el vapor italiano *Sud America* solo son *treinta* los inmigrantes ó pasageros de 3ª clase.

Antes quedaban hasta *cinco mil* al mes

Situacion de la plaza—De la *Revista Comercial* que publican los señores Gandolfi y Moss comerciantes de esta plaza, tomamos lo siguiente:

A pesar de encontrarnos todavia bajo el peso tremendo de las consecuencias de una crisis terrible que está por desaparecer, y que no tiene ejemplo en el mundo comercial, por su larga duracion, y no obstante nuevas quiebras, consecuencias lógicas de todo lo que hemos pasado, y apesar del estado siempre precario del vecino mercado de Montevideo, nos es satisfactorio poder constatar que las señales visibles de mejora que notamos en la pasada quincena, como indicamos en nuestra última Revista, ván consolidándose mayormente, y todo nos induce á creer que tendremos por lo menos 6 ó 7 meses de movimiento normal y satisfactorio.

El Mercado de importacion si bien no ha tomado aun toda la importancia que necesariamente debe tomar, fué regularmente activo, y deja entrever que en la próxima quincena será aun mejor.

En el Mercado de exportacion se ha notado tambien mas movimiento que parece precursor de próximas é importantes operaciones, lo que puede influir poderosamente en el cambio favorable que se vá operando.

El mercado monetario sigue la marcha de todo el movimiento y la tirantez que existia para los descuentos ha tendido á desaparecer de un modo visible.

El Banco de la Provincia por una parte habiendo reforzado sus cajas en lo suficiente para responder con holgura á las necesidades, ha entrado al descuento con alguna liberalidad.

Por otra parte los Bancos particulares y los prestamistas de plaza encuentran con mucha dificultad buenos papeles para dar colocacion á sus capitales.

Se ha ofrecido con insistencia en estos últimos dias dinero con caucion de cédulas al tres cuartos por ciento al mes, y algo se ha colocado á ese tipo.

Las letras del Tesoro Nacional se descuentan con facilidad al uno y medio por ciento al mes, lo que señala una baja en esta clase de papel de un medio por ciento sobre el tiempo corriente en la quincena anterior.

Las letras de prenderia ya no hacen gran competencia á los pagarés de plaza; cada dia van á menos, habiendo pagado ya el Gobierno la mayor parte de los gastos estraordinarios ocasionados por la revolucion de Setiembre.

Los buenos pagarés de almaceneros y letras de firmas sólidas encuentran colocacion desde el 10 1/2 al 12 por ciento anual.

En cambio las firmas de hombres comprometidos en muchos negocios, aunque sean buenas son castigadas con el 2 y el 3 por ciento mensual de descuento.

La situacion de la plaza financiera es mejor ahora que la pasada quincena.

El dinero empieza á salir para la campaña á emplearse en la próxima esquila.

El Banco de la Provincia ha expedido cartas de créditos sobre sus sucursales en la campaña, á favor de los dueños de graserias, por valor de algunos millones, que serán empleados en tales faenamientos.

Contribucion Directa—Con fecha de ayer, el Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1.° Estiéndese hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Campaña.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese é insértese en el R. O.

C. CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

Asaltado—En el distrito de la Seccion 15 entre un cerco de tunas fué asaltado un italiano por tres individuos que vestian trajes de gauchos y estaban á caballo.

Parece que el italiano habia estado en un almacen donde habia tomado algo y habia sacado una cantidad para pagar su gasto; visto el dinero por esos tres individuos trataron de sustraérselo; pocos momentos despues el italiano abandonó el almacen los tres individuos fuéronle siguiendo hasta donde antes dejamos dicho donde lo llevaron dándole golpes é infiriéndole heridas; á sus gritos acudió la autoridad, los heridores habian fugado.

El herido fué remitido al hospital de hombres.

Indios—El Lúnes ha llegado á esta ciudad el padre Donati, acompañado de ocho indios de las fronteras de Córdoba.

Estos vienen á solicitar del Presidente de la República haga efectiva la promesa de cederles un terreno en el Fraile Muerto, para establecerse con sus familias en esa localidad.

El capitanejo se llama Simon.

Los Bonos Municipales—El señor D. Floro Perez, Oficial de Tesoreria y Encargado del pago de la renta y amortizacion de los Bonos Municipales creados por ley de 26 de Junio de 1870 ha pasado al Presidente de la Municipalidad un Estado General demostrativo del servicio de la renta y amortizacion desde el cuarto trimestre del año 70 hasta el primero inclusive del corriente año, que lo damos á continuacion

Emision 6,000 bonos de 2,500 pesos m/c. cada uno	15.000,000
Amortizacion hasta el primer trimestre del presente año	321,000
En circulacion despues de este trimestre	14.679,000
SERVICIO DE LA RENTA Y AMORTIZACION	
Recibido del Gobierno de la Provincia para el pago de la renta y amortizacion en los 18 trimestres, contados desde el cuarto trimestre de 1870 hasta el primero inclusive del corriente año vencido el 1° de Abril del mismo	8.100,000
Producido de intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia	1,167
RENTA	
Intereses vencidos hasta el primer trimestre del presente año (97,771 cupones)	4.888,550
Id pagados (93,243 cupones que han sido entregados al Credito Público)	4.662,150
Id á pagar (4,528 cupones cuyo importe se ha entregado al Credito Publico)	226,400
AMORTIZACION	
Amortizacion hasta el primer trimestre del presente año (1284 bonos)	3.210,000
Id pagados (1239 bonos que han sido entregados al Credito Público)	3.097,500
Id á pagar (45 Bonos cuyo importe se ha entregado al Crédito Público)	112,500
Saldo del primer trimestre del presente año que se ha entregado al Credito Público	1,450
Intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia y entregados al Crédito Público	1,167
Total entregado en moneda corriente	[illegible]
BALANCE	
Recibido del Gobierno de la Provincia y los intereses del dinero depositado en el Banco	8.101,167
Pagado por renta y amortizacion	7.759,650
A pagar	338,900
Saldo del primer trimestre del presente año	1,450
Intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia	1,167
	8.101,167

Congreso Nacional—En el dia de ayer en la sesion que tuvo lugar en la Cámara de Senadores se ha nombrado la persona que debe ocupar el puesto de Presidente, en caso de acefalia del P. E. Nacional

Obtuvo el Senador D. Teodoro Garcia once votos, el Dr. Quintana cinco, el Sr. Sarmiento uno, el Sr. Vallejo uno, y el Sr. Colodrero uno.

Funciones religiosas—Las fiestas de Santa Rosa, celebrada el Lúnes en Santo Domingo y la de San Ramon que tuvo lugar el Martes en la Merced, han estado bastante concurridas.

Autógrafo Americano—La entrega repartida ayer, contiene los pensamientos siguientes:

I

«Al Soberano Congreso del Perú

La honorable nota de V. S. de 12 del corriente en que se sirve comunicarme el soberano decreto de la misma fecha á que se refiere, concediéndome una medalla de oro especial, me es tan satisfactorio y tan exesiva la gracia con que el Honorable Senado se digna honrarme, que conmueve al estremo mi gratitud.

Mi ambicion es limitada al grande y único objeto [illegible] este fin puro y únicamente se reducen mis deseos y mi constante anhelo, pues todos los que saben que el general Arenales no ha hecho su carrera por las vias tortuosas de la insurreccion ni empleado [illegible] su espada, sino contra los rivales de la América sentirán con el mismo, al verse así recompensado por el Soberano Congreso, la noble satisfaccion de llevarla otra vez á las Provincias del Rio de la Plata sin mancha alguna, para ofrecerla siempre á su patria con todo el honor con que la recibió de ella, solo para sostener su independencia en lo esterno y sus altos derechos [illegible] imperio de la ley y del órden

Al retirarme del Perú y regresar á mi patria le comunicaré á mi gobierno la constancia de mis leales sentimientos con la invariable adhesion y sumision á su glorioso pabellon del que jamás he podido ni podré prescindir.»

LURIN, ENERO 5 DE 1823

Gral. *Juan Antonio Alvarez de Arenales.*
(Gral de la Independencia)

II

«Sr. Coronel D. Gerónimo Espejo.

Muy estimado amigo:

Pido al pincel de Vd. el verdadero colorido al cuadro que presentó el egército libertador en el canton de Guaura, decorado con una epidemia que nos quitaba mas de cien hombres muertos cada dia, que arrastró al sepúlcro mas de sesenta oficiales, y en que la constancia y el heroismo se elevaron á la mas alta prueba. Nunca San Martin mostró mas genio que entonces; ora inundando á Lima y sus inmediaciones de partidas de guerrilleros, ora ocultando al enemigo nuestra positiva debilidad, ora emprendiendo sobre la sierra con [illegible] soldados, ora [illegible] dió tiempo á superar aquella [illegible]. No recuerdo aquella triste época [illegible] de admiracion hácia nuestro general, y [illegible] que en ocasion alguna no lo encontré tan grande como entonces. Nadie ha escrito una linea sobre esto y será vd. el primero quizá que dignifique á los mártires de ese ejército, como el facsimile [illegible] de su general.»

SALTA, SETIEMBRE 1.° DE 1863.

Rudecindo Alvarado.
(General de la Independencia.)

III

«Sr. D. Francisco Lagomaggiore.

«No habiendo antes, de ahora tenido el honor de conocer á vd. pero siendo su patria la ciudad de Lima, me permito saludar en su persona, á ese pueblo que he recordado y recordaré siempre con las mas positivas afecciones de entusiasmo y predileccion.

Conocí á Lima y el Perú cuando el General San Martin con la espedicion libertadora dió los primeros pasos de su independencia politica, y este honroso recuerdo jamás se borrará de la memoria de su atento servidor.

BUENOS AIRES, 1.° DE ABRIL DE 1874.

G. Espejo.
(Coronel de la Independencia.)

La próxima entrega será la última de los autógrafos de la Seccion Argentina. En esta entrega aparecerán los autógrafos del Dr. D. Valentin Alsina, D. Juan Manuel de Rosas y otros importantes autógrafos. Como se ha ofrecido se repartirán gratis á los suscritores diez pájinas acompañadas de la carátula y el indice de la obra.

La visita de un tigre—En la semana pasada los empleados de la estacion de Totoralejos, han tenido la poco agradable visita de un tigre en la misma casilla.

Totoralejos está en la mitad de las Salinas Blancas, y allí no hay mas agua que la que se tiene para el servicio.

A seis ú ocho leguas á la redonda no se encuentra agua potable sinó en las represas y estas están ahora completamente secas á causa de no haber llovido desde el mes de mayo.

Los tigres abundan en los bosques de ambos flancos de las Salinas, y los campesinos hacen corridas periódicas para matar tigres y leones, con lo que privan del daño que hacen á las estancias y venden además los cueros á muy buen precio.

Tal vez uno de los tigres escapados á esas corridas, tuvo mucha sed y no encontrando agua en ninguna parte se acordó de la estacion de Totoralejos.

El caso es que muy temprano aun en la noche y estando los empleados todos despiertos, el terrible huésped, avanzó con toda confianza á la luz del reververo de la estacion y como si fuera en su casa se dirigió á la tina donde se guardaba el agua y todo lo que necesitaba, sin que ningun empleado le prohibiera, ni dijera esta boca es mia.

Parece que los empleados no tenian armas listas como para emprenderla con aquel ladron de agua, y por las dudas del resultado no quisieron buscarle pleito al intruso.

El tigre bebió cuanto necesitaba y se proveyó de agua para el viage y sin intentar ninguna otra cosa se fué tranquilamente su camino y se volvió al bosque.

Dos ingenieros de mina—Tomamos los siguientes parrafos de una carta que hemos recibido de San Juan:

Ha tenido lugar el exámen de ingenieros de minas de los señores aspirantes D. Ramon Meyano y D. David Chaves.

Como era de esperarse, los resultados sobrepujaron á las esperanzas no solo de sus profesores y de la comision examinadora, sino de la numerosa concurrencia que asistió al solemne acto.

En las diversas cuestiones que se les propusieron, acreditaron con ventaja los científicos y profundos conocimientos que poseen en el ramo de mineralogia. Aparte de una delicada teoria hicieron ver un fiel espediente en la práctica, manejando y describiendo los instrumentos, presentando planos de minas y haciendo el estudio de pastas minerales relativamente á las sustancias componentes, como al medio de descomponerlas. En una palabra, [illegible] mas insignificantes detalles, se espidieron con una elogiable maestria.

La Comision examinadora, administrando justicia, aprobó el exámen por unanimidad.

La numerosa concurrencia, entre la que figuraba S. E. el Sr. Gobernador, Sres. Lima, el Sr. Obispo de Cuyo, el Intendente General de Policia, el Inspector General de Agricultura y muchas personas mas, tambien dió su voto de aprobacion, manifestándose altamente satisfechos y prodigando aplausos y parabienes á los [illegible] que acababan de rendir tan dificiles pruebas.

Funcion suspendida—A consecuencia de no haber habido concurrencia en el teatro de Variedades en la noche del sábado, la funcion que estaba anunciada, fué suspendida.

Los pocos concurrentes esperaban ver alzarse el telon, pues eran ya las nueve [illegible] les anunció la [illegible] rector

Se originó un escándalo mayúsculo, formado por gritos, silvidos y golpes de baston, llegando hasta tal punto que tuvo que intervenir la Policia.

Teatro de la Opera—Se agita la idea de formar una empresa con el objeto de hacer funcionar en este teatro una compañia de opera francesa.

Comunicacion—Por el Ministerio de Hacienda se ha pasado una nota al Presidente del Banco de la Provincia, ordenándole que entregue á Tesoreria la cantidad de *dos millones quinientos noventa y cinco mil setecientos cuatro pesos moneda corriente*, de los ocho millones depositados en aquel establecimiento con destino á la creacion de una escuela de artes y oficios.

Nuevo socio—El Sr. D. H. de Lesseps se ha presentado á la Comision Directiva de la Sociedad Científica Argentina, solicitando ser admitido en calidad de miembro activo de dicha Corporacion.

Estadistica—Las causas entradas en el mes que termina al Juzgado en lo criminal en turno, ascienden á veinte y una, repartidas asi:

Por homicidio	3
« robo	7
« heridas	5
« asalto	2
Suicidios	2
Total	12

Incendio—El [illegible] de la una de la tarde, se recibió aviso en la capitania del puerto de que se estaba incendiando un buque en la rada exterior.

Trasladados allí algunos agentes con los elementos necesarios para sofocar el incendio, encontraron el buque abandonado. El Comandante y demas tripulantes lo habian dejado solo desesperando sin duda de salvar[lo]. El [illegible] mayor habia sido picado y tenia un gran rumbo abierto á babor por donde ha entrado gran cantidad de agua, hallandose á pique toda la proa.

Despues de tres horas de trabajo fué estinguido el fuego.

El buque incendiado es un lugre norte americano llamado «Lotus Klots.»

Orden de pago—Habiendose ordenado por resolucion de 25 de Julio último la inscripcion de ($ 12 650) en acciones de puentes y caminos á la órden de D. Manuel Ocampo para la construccion del camino de Tucuman á Guacra y no habiendo recibido dicho señor sino doce mil pesos segun informes de la Junta del Credito Publico Nacional por no existir en aquella oficina titulos de menos valor que el de seis mil $ quedando un saldo de 650 en acciones de puentes y caminos que al cambio de 68 p % asciende á la cantidad de 400 $ el P. E. Nacional por decreto dado en el dia de ayer ha mandado que se ponga á disposicion de dicho señor este saldo.

Ocios de un peregrino—Con este titulo ha aparecido una obra escrita por don Manuel Barros.

[illegible] Aduana de esta ciudad [illegible] y tres pesos fuertes [illegible] de la manera siguiente:

Al contado	$ [illegible]
En letras	[illegible]
	[illegible]
Por derechos de Importacion	[illegible]
id de Esportacion	[illegible]
	[illegible]

Encargado de negocios—Damos á continuacion el decreto dado en el dia de ayer reconociendo al Sr. Ruano encargado de negocios de España.

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

El Presidente de la República Argentina.

En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. D. Justo Perez Ruano por la que se le acredita en el carácter de encargado de negocios de España cerca del Gobierno de la República Argentina ha acordado y

DECRETA

Art. 1° Queda reconocido el Sr. Dr. D. Justo Perez Ruano en el carácter de encargado de negocios de España cerca del Gobierno de la República Argentina.

Art. 2° Comuniquese, publiquese, dése al R. N.

AVELLANEDA.
Bernardo de Irigoyen.

Virus vacinicus—El administrador general de vacuna se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad remitiéndole una proveta de madera con tres tubos rectos de vidrio que contienen *virus vacinicus* para que sean enviados á la Municipalidad de Mendoza segun el pedido que hace poco hizo esta.

A mas pide que se encargue al Presidente de aquella Municipalidad que comunique á la administracion el resultado de la vacunacion que se haya hecho.

Inspectores de higiene—En vista de que la Municipalidad ha suprimido las comisiones de salubridad determinando nombrar doce Inspectores de Higiene que harán el servicio en todo el municipio, el jóven estudiante de 4° año de Medicina D. Luis Maglione se ha presentado en el dia de ayer al Presidente de esta solicitando ese nombramiento por tener ya hechos los respectivos estudios de higiéne.

La Municipalidad, al hacer estos nombramientos debe de darlos á personas aptas para desempeñarlos y mas que todo á personas que hayan hecho estudios de higiéne como son los estudiantes de medicina.

Puerto en Montevideo—Se encuentra actualmente discutiendo en el Senado de la República Oriental las bases de un proyecto presentado por una sociedad compuesta de fuertes capitalistas de la plaza de Lóndres, para la formacion de un puerto en los ponderados terrenos de «Ramirez» situados en la plaza de Montevideo.

El capital de esta sociedad es de *diez millones de patacones*

Ya han sido aceptadas las bases por la Cámara de Diputados.

Comisiones empadronadoras—En esta semana la municipalidad debe practicar un nuevo sorteo de empadronadores para reemplazar á varios que han renunciado y á otros que no existen.

Este acto debe tener lugar esta semana, pues el término acordado para el empadronamiento es muy corto.

Una desgracia—El Domingo último un jóven español, dependiente de la casa de remate de los señores Hidalgo y Torres se encontraba en la azotea de la casa calle de Potosí 105, que sirvió de local á la imprenta de *El Mercantil*.

Con el objeto de ver la reunion que tenia el club industrial en la imprenta del señor Coock, pasó á la azotea contigua al pretender volver una pared, perdió el equilibrio y cayó en el patio de la casa, pasando al través de un techo de vidrio y de una altura de quince á veinte varas.

Inmediatamente fué asistido por el Dr. Peralta y por el practicante D. Emilio Coni.

El desgraciado jóven ha recibido violentas contusiones en el lado derecho de la cabeza.

Sin embargo hay esperanzas de que se salve si no sobreviene una complicacion.

Pagos—En el dia de ayer el P. E. Nacional ha decretado los siguientes.

A don Narciso Estrada la cantidad de trescientos veinte pesos con sesenta y dos centavos por la impresion de 50 ejemplares del anuario de correos.

Al mismo señor seiscientos sesenta pesos con 50 centavos por la impresion del apendice á la memoria del Interior

A D. David Bruce [illegible] fuertes por la [illegible] en sus vapores [illegible] mes de Julio del corriente año.

Valor de la propiedad—El Domingo fué vendida por el rematador D. Emeterio Coso, la casa calle Cochabamba entre Perú y Chacabuco compuesta de diez y media varas de frente por [illegible] de fondo, en la cantidad de setenta y cinco mil pesos moneda corriente.

El comprador fué el señor D. [illegible] Baez

En venta particular se realizó antes de ayer una casa situada en la calle de Cuyo entre las de Piedad y Cangallo, por la suma de noventa y [illegible] mil pesos moneda corriente.

El terreno en que está edificada mide 9 varas de frente por 70 de fondo.

Asesinato—En un monte de duraznos á inmediaciones de la Floresta, se ha consumado el domingo á medio dia un bárbaro crímen.

Dos peones que trabajaban en aquel monte, tuvieron un cambio de palabras resultando que uno de ellos creyéndose ofendido sacó una pistola y apuntando á su contrario disparó varios tiros sobre él.

La victima cayó al suelo para no volverse á levantar, pues la muerte fué instantánea.

El criminal huyó despues de cometer el hecho.

El cadaver de la infeliz victima fué conducido al Juzgado de Flores y de allí al cementerio.

Nuevo sistema—En los salones de la Bolsa de Comercio se halla en esposicion el modelo en pequeño, de un nuevo sistema de techar galpones, empleando solo madera, sistema económico, pues importa una rebaja de un 30 p% sobre el precio del fierro galvanizado, actualmente en uso. El pie cuadrado viene á costar 2 pesos papel siendo los elementos de la construccion hechos á máquina en establecimiento á vapor que está situado á inmediaciones [illegible]

Colegios—[illegible] siguiente para su publicacion

Cursos nocturnos—Química aplicada—Los cuerpos grasos—sus caracteres generales—Sus principios inmediatos. Construccion química de estos—Los ácidos grasos.

Mañana Juéves 2 á las 8 de la noche.

Siniestro—La chata á vapor *Rio de las Piedras*, de la empresa de navegacion del Bermejo, se ha ido á pique á consecuencia de haber chocado con un tronco á unas diez y seis leguas de distancia del puerto de Corrientes.

La tripulacion se salvó [illegible]

Seca—Escriben del Paraná:

[illegible] pérdida de [illegible]

Los quinteros [illegible]

La mayor parte de las [illegible] ciudad están completamente secos.

El estado sanitario [illegible]

Ferro-carril del Oeste—Desde hoy empezará á regir en la linea del Ferro-carril del Oeste, el nuevo itinerario que tan reclamado era por los que viajan diariamente por esa linea.

Cambio de nacionalidad—El número de nuevos ciudadanos que se han matriculado ante el Juzgado Nacional en el mes de Agosto, asciende á ocho.

La mayoria de los nacionalizados eran súbditos españoles.

Renuncia—El Sr. D. José Maria Lozano ha renunciado formar parte de la Comision [illegible]

LOS PALOMARES MILITARES

(TRADUCIDO DE «LA LIBERTAD»)

SUMARIO—El puesto militar de palomas correos en Prusia, Italia y Alemania—Los palomares militares de Francia—Historia de las palomas-correos—Empleo de las palomas correos en tiempo de guerra—Sitio de Leyde—Sitio de Venecia—Las palomas durante el sitio de Paris—Despachos fotomicroscópicos—Sociedades de palomas en Bélgica, Alemania y Francia—De las razas de las palomas viajeras—Palomas inglesas y palomas belgas—Las palomas reproductoras de nuestro primer palomar militar—Del instinto de orientacion de las palomas viajeras—De la elevacion del vuelo—De su rapidez—Los palomares militares de Europa: los de Rusia, los de Alemania—Los palomares móviles—El «Alert» y el «Discovery»—Los palomares militares franceses—El palomar central—El proyecto primitivo—El palomar del jardin de aclimatacion—Las sociedades colombófilas en Francia.

El uso que se hizo de las palomas-correos durante el sitio de Paris decidió á todas las naciones de Europa á organizar en su territorio un servicio de correo militar de palomas para los casos de sitio y establecer comunicaciones regularizadas para los casos de invasion. Rusia, Italia y Austria construyeron á titulo de ensayo los primeros palomares militares y en breve se vió á Alemania aprovechar la esperiencia adquirida en la última guerra estableciendo en todo el imperio paradas de palomas destinadas á poner en comunicacion entre si á todas las plazas fuertes. El feld-mariscal, ministro de la guerra M. de Roon mandó construir con este objeto en el Jardin Zoológico de Berlin un gigantesco palomar militar para criar palomas y confió la direccion de él al doctor Bodinus. Adquirió once en Bélgica palomas correos de las mejores razas, y hoy todas las plazas fuertes del Imperio se hallan en comunicacion mútua por medio de paradas de mensajeros alados. Durante el sitio de Paris una sociedad privada denominada la «Esperanza» puso á disposicion de la defensa nacional sus palomas correos, y permitió de este modo á la capital sitiada organizar el único medio de comunicacion que le quedaba con las provincias. El gobierno aleman no lo olvidó y despues de la guerra procuró fomentar en toda la Alemania la aficion á semejante sistema de correspondencia, y merced á esto se fundan en toda la Alemania sociedades de palomas, cuyos mensajeros alados conocerán á las mil maravillas el camino de Francia el dia en que sea necesario, pues que han llegado hasta el punto de organizar soltaderos de palomas á las puertas mismas de Paris.

En Francia convenia ante todo ocuparse en reconstituir el ejército, en poner al pais en estado de defensa y en medio de los cuidados que exigia nuestra reorganizacion, la autoridad militar no tuvo tiempo de pensar en palomas-correos. Así pues, hasta fines de 1872 no se recordaron los servicios prestados durante el sitio por esos preciosos mensageros. En los últimos tiempos de su ministerio, el general de Cissey dispuso que se estudiase este interesante asunto y á no tardar el general Ragon le presentó en nombre de la comision de fortificaciones un dictámen cuyas conclusiones tendian á la instalacion inmediata de palomares militares en todas las plazas fuertes del Estado. En 6 de junio de 1873 se estableció una comision mixta en los ministerios de la Guerra y de Hacienda para examinar las condiciones de organizacion de un sistema de correspondencia por globos aereostáticos y palomas, y se decidió con arreglo á las espresadas conclusiones que la Administracion de Correos se encargase de criar palomas y que se estableciese un palomar central en el Jardin Zoológico del bosque de Boloña. El ministerio de la Guerra se reservó organizar el sistema aereostático. Instalóse entonces una nueva comision denominada de globos aereostáticos, cuya presidencia quedó encomendada á M. Laussedat, coronel del cuerpo de ingenieros y á la cual corresponde entender en todo lo relativo á comunicaciones en tiempo de guerra.

Antes de emprender la descripcion critica del primer palomar militar, que acaba de construirse en el Jardin de aclimatacion y que no satisface en modo alguno al objeto para que se le destina, como nos será fácil demostrarlo, daremos una rápida reseña histórica de las palomas mensageras y de la manera como se las ha utilizado en tiempo de guerra.

Las palomas se emplearon como mensajeras ya en la mas remota antigüedad. Los marinos egipcios se servian de ellas en esa calidad en la época de los Faraones, segun lo atestiguan varias inscripciones jeroglíficas. Pero hasta mas adelante no se pensó en utilizarlas para fines militares. Los griegos y los romanos se valieron de ellas con frecuencia. Segun refiere Plinio el Viejo, viéndose Décimo Bruno sitiado en Mutinas hizo pedir auxilio á sus amigos de afuera por medio de palomas mensajeras.

En el siglo duodécimo, el Sultan Nerudino estableció un servicio de ellas para poner á Bagdad en comunicacion con todas las ciudades del reino, y uno de sus sucesores, el Califa Achmet, completó ese servicio haciendo estensivas á Siria y á Egipto las comunicaciones por medio de paradas de palomas mensajeras.

En tiempos mas modernos, una paloma mensajera que durante el sitio de Leyde envió á esta ciudad el principe de Orange, reanimó el abatido espiritu de los sitiados en el momento en que el hambre los iba á obligar á rendirse. El alado mensajero participó que acababan de romper los diques del Mosa y del Issel, y que el vice-almirante Boisot se acercaba con una escuadrilla de buques cargados de víveres. Tal fué el efecto producido por el anuncio de que podian contar con auxilio, que cuando el general español mandó intimar al burgomaestre la entrega de la ciudad, los habitantes le contestaron que antes de rendirse se comerian el brazo izquierdo, pues que les bastaba el derecho para rechazar al enemigo. A los pocos dias quedó libertada la ciudad.

En 1849, los austriacos pusieron á Venecia un sitio tan riguroso que toda comunicacion con el esterior hubiera sido imposible á esa ciudad sin el auxilio de las palomas mensajeras. Durante el sitio de Paris se hizo un uso estraordinario de las palomas mensajeras. En medio de los grandes apuros en que se veia la ciudad se estableció un sistema de correspondencia en estremo ingenioso que honra en alto grado á MM. Dagron y Fernique, cuyos procedimientos han perfeccionado en realidad la fotomicroscopia.

Todas las potencias de Europa han copiado sucesivamente ese sistema. Antes del sitio se introdujeron á toda prisa en la ciudad 800 palomas mensajeras pertenecientes á las sociedades colombófilas del Norte de Francia, pero la autoridad militar olvidó lo importante, que era hacer que se sacasen de la ciudad todas las palomas mensajeras que habia en ella. Cuando llegó al punto de su mayor rigor el bloqueo y asi que quedaron rotos los cables telegráficos subterráneos y sub-fluviales se tomó la determinacion, de emplear las palomas mensajeras, único medio de comunicacion que quedaba. MM. Cassiers y Van Rosebeke se presentaron en nombre de la Sociedad colombófila la «Esperanza,» domiciliada en Paris, á ofrecer sus palomas, y aceptada la oferta, esos señores partieron sucesivamente en globo aereostático con sus alados mensajeros para organizar en provincias un servicio de palomas-correos.

No haremos aquí una reseña histórica de los globos aereostáticos que partieron de la asediada ciudad de Paris, apesar de que se halla intimamente enlazada con la de las palomas mensajeras y recordaremos tan solo que segun datos oficiales que nos hemos procurado, se pusieron á disposicion del gobierno de la defensa nacional 363 palomas, de las cuales entraron en Paris 73 con cartas y despachos. Esas 73 palomas, no fueron distintas todas ellas, pues que algunas hicieron dos, tres y hasta cuatro viages y una de M. Derouard entró seis veces en Paris. A primera vista puede parecer estraordinario el número de las palomas estraviadas, pero es preciso tener presente que se soltaron en muy malas circunstancias, en pleno invierno y á veces en tiempo de nieve ó de niebla y con frecuencia de noche, siendo necesario tambien tener en cuenta los sustos que recibirian las palomas al oir tiros, á lo cual no estaban acostumbradas y no olvidar que muchas de esas aves no habian sido adiestradas de antemano y que pertenecian á una raza no muy á propósito para el objeto á que estaban destinadas.

Los procedimientos fotomicroscópicos empleados durante el sitio de Paris merecen ser descritos, aun cuando no sea mas que de un modo sucinto, pues que con algunas modificaciones poco importantes son los mismos que han adoptado todas las naciones de Europa.

Todos los despachos se reproducian en un gran pliego de papel de dibujar, que comprendia 3,000 despachos, cuyo contenido equivalia al de uno de nuestros grandes periódicos políticos, y que luego se reducia de suerte que cabia en una plancha que no pasaba de una cuarta parte de la superficie de un naipe. Sacábase en seguida en una pelicula de colodion una prueba, cuyo peso no escedia de medio decigramo. Toda la série de despachos oficiales en número de 150,000 pesaba tan solo un gramo. En caracteres tipográficos ordinarios esa série de despachos hubiera formado una libreria de 500 tomos y sin embargo la llevó á Paris la última paloma mensagera que se espidió para dicha ciudad. Al llegar una paloma se le quitaba el diminuto tubo que contenia el despacho y se procedia á abrirlo. Una vez estraido el despacho, se colocaba desdoblado entre dos laminillas de cristal, y se ponia en el porta objetos del microscopio eléctrico de Dubosq. La pelicula contenia 144 pájinas ó diminutos cuadros que se leian con el auxilio de pequeños microscopios.

El director leia aparte los despachos cifrados, sacándose cópias de los demás por los empleados y pasándose luego á hacer la oportuna distribucion de ellos. MM. Cornu y Mercadier imaginaron para perfeccionar el sistema de lectura de los despachos fotografiar directamente los caracteres proyectados en la pelicula, pero el armisticio hizo inútiles estos últimos ensayos.

En el estado de organizacion actual, la autoridad ha querido simplificar el servicio de la correspondencia por medio de palomas mensageras, y ha decidido en principio que esta correspondencia sea esclusivamente militar y que se deje á los particulares el cuidado de establecer sus comunicaciones. De este modo se evita la complicacion que ofrece la lectura por medio del microscopio eléctrico, pues que no conteniendo la pelicula mas que despachos militares bastará en lo sucesivo un mero lente de aumento para leerlos, y los militares podrán sin pérdida de tiempo enterarse de las comunicaciones que se les dirijan. Así aunque la administracion de correos esté encargada del servicio de despachos por palomas mensageras, este servicio no deja por esto de ser esencialmente militar, y no podrá utilizarse nunca para el envio de la correspondencia privada. Como por otra parte parece que la administracion de correos se ocupa muy poco en establecer paradas de palomas-correos para el uso de los particulares, á la iniciativa privada corresponde llenar este vacío. Seria por lo tanto de desear que se procurase fomentar en Francia ese útil sistema de comunicaciones. Bélgica que desde muchos años á esta parte tiene por una de sus distracciones favoritas la educacion de palomas mensageras, se entrega á ella con tal ardor que hoy dia se cuentan ya en ese pais unas mil sociedades colombófilas y un número de palomas mensageras mucho mayor que el número de sus habitantes. Alemania principia á seguir este ejemplo, y desde, la última guerra, su gobierno alienta por todos los medios la fundacion de nuevas sociedades colombófilas. En Francia todas las ciudades del Norte hacian ya uso de palomas mensageras antes de la guerra. La aficion á este sistema de comunicaciones ha sido siempre grande en nuestras ciudades flamencas y hoy principia á estenderse poco á poco por nuestras grandes ciudades. Nancy, Troyes, Saint-Ettienne, el Havre, Reims y Moulins poseen de algunos años á esta parte sociedades colombófilas, las cuales están tal vez destinadas á prestar en un porvenir, que esperamos sea lejano, grandes servicios á nuestro pais.

En Europa solo existen dos razas de palomas viajeras, la inglesa y la belga.

La paloma viajera inglesa tiende de dia en dia á desaparecer. Como es mal mensajero los ingleses la han reemplazado hace mucho tiempo con el tipo belga. La paloma inglesa se distingue por sus formas prolongadas; su largo pico está cargado de carúnculas nasales muy carnosas y las membranas que rodean los ojos son muy pronunciadas. Su vuelo es muy rápido.

La paloma belga es mas pequeña: sus formas son elegantes y sus movimientos muy graciosos. Es corta y robusta, la cabeza pequeña y ancha, los ojos prominentes y las carúnculas nasales poco desarrolladas. Se subdivide en tipos: la paloma de Bruselas, la de Lieja llamada algunas veces paloma golondrina á causa de la rápidez de su vuelo, y la de Amberes que es mas robusta que las otras dos. Estos tres tipos tienen entre si una gran ventaja tienden á confundirse despues de numerosos cruzamientos y es preciso algunas veces para distinguirlo el ojo de un aficionado esperto porque casi nunca se encuentran con toda su pureza.

Además, son preferibles bajo el triple punto de vista de la rapidez, de la orientacion y de la resistencia á la fatiga.

El color de los ojos es muy variable. Se encuentran palomas viajeras de ojo anaranjado, el ojo parduzco y amarillo. La paloma viajera blanca tiene los ojos negros. Las plumas tienen tambien diversos matices; pero los colores dominantes son el azul; el rojo y el amarillento. Por lo demás el color de los ojos y de las plumas no ejerce influencia alguna en la aptitud de las palomas viajeras, y únicamente las pruebas á que se las somete permiten distinguir si son de buena raza.

Las palomas viageras belgas de buena raza obtienen precios fabulosos. En una venta verificada recientemente en Bruselas los alemanes que desde algunos años se han aficionado estraordinariamente á este nuevo *sport*, dieron 115, 120, 150, 175, y hasta 240 francos por cada paloma.

Sin embargo, el precio medio de una paloma viajera belga no pasa de 55 francos. Un belga, pero franco de corazon, que se ha ocupado mucho en la cuestion de los palomares militares y cuyos consejos han sido muy apreciados, M. de la Pare de Roo, se ha dignado escitar la generosidad de dos amigos suyos M. Florent Joostens, comandante de caballeria del ejército belga, y M. Jorge de Haine, de Amberes que se habian distinguido en la última guerra por los asiduos cuidados que habian prodigado á los heridos franceses en las ambulancias belgas y los tres acaban de ofrecer gratuitamente á la Francia 420 palomas viageras de la mejor raza, que se han distinguido en varios concursos y especialmente en el de Vendôme en Amberes del 23 de Agosto de 1874, donde alcanzaron el premio de série.

Se ha preguntado muchas veces á que se debe atribuirse ese instinto tan estraordinario que permite á la paloma viagera encontrar su palomar á una distancia de varios centenares de leguas. Algunos autores han pretendido que esas aves se dirigian siempre hácia el Norte y que su instinto presentaba una analogia notable con el de las aves de paso que siguen una direccion análoga. Esto es muy exacto en cuanto á la paloma en estado silvestre, pero este instinto se va modificado bajo la influencia de la domesticidad. Nuestras palomas no tienen en el dia la menor tendencia á abandonar en otoño el palomar donde han elegido domicilio.—Por otra parte, la esperiencia [illegible] la paloma [illegible] de todas las direcciones posibles. [illegible] Amberes [illegible] de Lieja y de [illegible] de Madrid y de Roma, y de las de Liverpool, Bermingham, Dublin; tambien se han soltado las palomas desde Pamplona y Perpiñan, y despues desde Basilea y de Dresde, y siempre han vuelto al palomar. Este instinto de orientacion, llegado á tan alto grado en la paloma viagera, debe atribuirse segun nuestro parecer, á la perfeccion que alcanza en ella el sentido de la vista.

La paloma viagera que vuelve á su domicilio mantiene su vuelo á una altura media de 800 metros. Desde esa altura su vista puede abarcar un horizonte de varios centenares de leguas, y lo que para nosotros no seria perceptible á tales distancias, lo es para ella merced á la perfeccion admirable de ese órgano. ¿Quién de nosotros no ha visto al gavilan volando á una altura de quinientos á seiscientos metros dejarse caer desde esa altura sobre el surco donde acaba de ver una alondra? A esa distancia una alondra no es visible para nosotros, pero el gavilan la distingue en medio del surco con el cual nos parece confundirse.

Como prueba de lo que acabo de anunciar nos bastará decir que los grandes concursos de Roma y de Madrid han dado siempre resultados deplorables; casi todas las palomas se han estraviado, y apenas seis ú ocho han vuelto á largos intervalos al palomar. No era sin embargo la distancia lo que detenia á la paloma, pero los elevados picos de los Alpes y de los Pirineos les ocultaban sin duda su camino.

Sea lo que quiera, esta preciosa facultad de orientacion que posee la paloma viajera necesita ser desarrollada con la educacion. El palomista acostumbra esperar que su paloma tenga cinco ó seis meses para someterla á las primeras pruebas. Comienza un viage de dos ó tres leguas, en el segundo viaje le hace recorrer doble distancia, y en cinco ó seis etapas la paloma llega á recorrer de 70 á 80 leguas. Entonces se para, las palomas inútiles se han quedado en el camino, se suprimen las rezagadas y solo quedan las palomas escogidas. A la primavera siguiente, cuando la paloma ha adquirido su completo desarrollo, se le hace viajar por etapas progresivas de un estremo á otro de Francia. La paloma educada con método, cuando no se ha maleado durante el primer año, puede seguir una docena de campañas, y hasta se citan ejemplos de diez y ocho y veinte campañas.

Se acostumbra á las palomas á viajar en todas las estaciones cuando el cielo está despejado y es preciso tener cuidado de no soltarlas cuando llueve nieva ó hay nieblas, porque hay peligro casi inminente de perderlas.

La educacion militar de las palomas viajeras introduce un nuevo elemento en la educacion de la paloma. Es indispensable habituarla al ruido del cañon y de la fusileria. En efecto durante el sitio de Paris se vió con frecuencia que las palomas viajeras que llevaban despachos oficiales del gobierno de la Defensa retrocedian al llegar á las lineas prusianas, pues las asustaba el estruendo de la artilleria.

La velocidad media de las palomas viajeras es de un kilómetro por minuto.

En un concurso de sociedades de Amberes que se verificó el año último la paloma viajera que llegó la primera cruzó la distancia de 794 kilómetros que separa á Burdeos de Amberes en 13 horas y 30 minutos, lo cual indica una rapidez de cerca de un kilómetro por minuto. Se citan ejemplos de palomas que han recorrido un kilómetro 800 metros á un kilómetro 500 metros por minuto, pero son hechos aislados y completamente escepcionales.

Todas las naciones de Europa se ocupan actualmente en establecer palomares militares en todas sus fortalezas y se hacen con este objeto esperiencias muy curiosas. En Rusia se estableció [illegible] los palomares militares [illegible] gavilan la casa de la paloma, [illegible] este motivo [illegible] la China, donde la paloma viajera está mas espuesta que en Europa á los ataques de las aves de rapiña, se le atan á las patas pequeños silbatos de bambú de estrema ligereza, y [illegible] producen [illegible] gavilanes [illegible] se espantan [illegible] en seguida [illegible]. Hemos indicado ya el desarrollo que desde algunos años ha tomado en Alemania la aficion á las palomas viageras. Casi todas las fortalezas del imperio estan enlazadas entre si por palomares. El Gobierno trata de fomentar de mil maneras este *sport* útil, y se fundan en todas las grandes ciudades sociedades colombófilas.

No podemos dejar pasar en silencio los estudios que se hacen en este momento sobre el instinto de las palomas viageras. Los alemanes pretenden llegar á trasformarlo de tal modo por medio de la educacion que conseguirán muy pronto, segun afirman, llevar palomas en sus cuerpos de ejército. Con este objeto han construido unos palomares móviles que mudan de sitio sucesivamente y acostumbran á sus palomas á encontrarlos á breves distancias.

Estos curiosos ensayos han sugerido á los ingleses una aplicacion bastante original. Han establecido palomares á bordo de los dos buques *Alert* y *Discovery*, que han partido recientemente en espedicion al polo Norte, y han hecho sufrir á las palomas que conducen una educacion progresiva que les permite en el dia segun pretenden al menos los periódicos ingleses, encontrar el buque durante el viage. A su salida el *Alert* y el *Discovery* cambiaron sus palomas y como no siguen el mismo camino y estan muy espuestos á no poder estar nunca en correspondencia, esperan por este medio poder conservar sus comunicaciones.

La cuestion de los palomares militares, se ha resuelto en todas partes del mismo modo. En Alemania y en Rusia se ha comprendido que era imposible ocuparse sériamente de las reproducciones en las fortalezas. La paloma viagera sufre allí una educacion regular, viaja constantemente y no tiene tiempo para la cria. Así, pues, se ha pensado en crear establecimientos especiales, verdaderos talleres de reproduccion destinados á poblar los palomares de las fortalezas. Esta idea habia prevalecido primeramente en Francia, y en vista de las preciosas indicaciones dadas por M. Geoffroy Saint-Hilaire, director del jardin de aclimatacion, por M.M. La Parra y de Roo y algunos otros aficionados belgas, se habia pensado en establecer en el jardin de aclimatacion un palomar mónstruo que hubiera podido dar asilo á cinco mil pares de palomas. Cada par de palomas criadas en cautiverio apenas producen tres pares de crias al año, lo cual para los cinco mil pares de palomas da una produccion anual de quince mil pares que pueden distribuirse entre todas las fortalezas. Restando una tercera parte de las palomas muertas ó perdidas durante su educacion quedaban unas veinte mil palomas. Ahora bien como cada fortaleza recibiria un millar de palomas, y como los tres establecimientos centrales debian poseer 15,000 pares cada uno, resultaba que nuestros palomares militares tendrian una poblacion de doscientos mil individuos. En el espacio de seis años el gran palomar central hubiera poblado todos nuestros palomares militares, y su poblacion desde entonces hubiera podido reducirse á algunos centenares de parejas criadoras pues no se trataria mas que de llenar los vacios que se produjeran anualmente.

Una vez declarada la guerra, las palomas viajeras se reparten entre cada uno de los tres establecimientos, y las de los tres establecimientos se distribuyen entre todas las fortalezas. Cada gefe de cuerpo de ejército lleva consigo palomas viageras de todas las fortalezas, y trasmite de este modo las órdenes á cada una de ellas. Por otra parte, está enterado por las palomas mensajeras de partes que vuelven á las plazas fuertes que sirven de base á sus operaciones. Las comunicaciones quedan establecidas casi con completa regularidad.

Tal era el proyecto primitivo del palomar central. Acaba de terminarse el palomar del Jardin de aclimatacion: veamos como se ha realizado el programa trazado.

El palomar del Jardin de aclimatacion figura una torre de veinte metros de altura. Esta torre tiene cuatro pisos y terminada con un tejado [illegible] en el cual se ha construido cuatro compartimientos, destinado uno al vigilante, [illegible] compuestos de la *trampa*, [illegible] al esterior del palomar [illegible] das y salidas, y el *agarrador*, un aparato que encaja exactamente en la entrada del palomar, y priva la salida á la paloma en el momento que ha vuelto al palomar. Cada piso tiene seis hileras de nidos dispuestos paralelamente en las paredes, y en cada hilera hay veinte y ocho nidos, lo cual da un total de 652 palomas para todo el palomar. En el interior de la torre se abre una seccion longitudinal terminada á derecha ó izquierda por paredes verticales, y es el patio interior al cual pueden ir las palomas á revolotear.

El mobiliario del palomar militar se compone de travesaños, nidos y abrevadores. Cada par de palomas ocupa una casilla, y en cada casilla hay dos nidos. Las casillas son de planchas de hierro y están colocadas en la pared sujetas por ganchos. El nido es una simple taza de barro dispuesta sobre una tablilla. En la pared del palomar hay una escalera de caracol que comunica con todos los pisos y conduce desde la puerta al aposento del vigilante. En el centro del palomar hay un enorme cilindro de hierro que sirve para subir á cada piso el alimento de las palomas, con cuyo objeto se abre una puerta en cada uno de los pisos. Merced á este ingenioso sistema, se ha podido realizar una grande economia de mano de obra, y cuando se quiere limpiar el palomar, operacion que es siempre larga y delicada, bastará hacer salir las palomas, quitar una por una las casillas y los nidos y rascar la palomina de todas partes, de las paredes y del suelo; se abrirá en seguida la puerta del cilindro y se arrojará la palomina al depósito destinado á recibirla.

Este palomar se encuentra en condiciones escelentes de higiene para sus habitantes. Su disposicion es acertada; está bien ventilado y ofrece á cada par de palomas un espacio cerca de un metro cúbico que es mas que suficiente segun la opinion de los inteligentes.

En vez del gigantesco palomar central que se habia proyectado, mezquinas razones de economia han hecho establecer un palomar en miniatura que solo parece haberse construido por via de ensayo. Si este palomar que acabamos de describir debiera considerarse como centro único de reproduccion de nuestros palomares militares, habria de renunciarse al correo por medio de palomas viageras, por que es materialmente imposible que se pueda poblar por este medio nuestras fortalezas.

Segun parece, la autoridad militar ha renunciado á la primera idea y desiste definitivamente de establecer el centro de reproduccion. Los palomares militares se establecerán directamente en las fortalezas, y estarán divididos en dos partes, [illegible] no se ocupará mas que de la produccion y la otra se destinará especialmente á la educacion de las palomas. Se comprarán en Bélgica palomas de las mejores razas que se distribuirán entre todas las [illegible] fuertes, y las mas jóvenes formarán [illegible] los futuros palomares militares. [illegible] los tres depósitos principales [illegible] se ha pensado en Lila, Bourges, y [illegible] se ha resuelto aun formalmente.

Sin embargo, desde la guerra se han formado sociedades colombófilas en algunas de nuestras grandes ciudades, Rouen, el Havre, Nancy, Troyes, Saint-Etienne, Reims y Moulins [illegible] palomas viageras. El gobierno debiera, como ha hecho en Alemania, fomentar la aficion á este *sport*, estableciendo concursos y ofreciendo premios. Recuérdese que [illegible] de la Sociedad la Esperanza [illegible]

...Parece que es cosa definitivamente resuelta por el Rector de este establecimiento, que los exámenes tendrán lugar el dia 15 del próximo mes de Noviembre.

Como se sabe, este acto ha dado principio en los años anteriores, el 1º de Diciembre.

Considerada la cuestion bajo el punto de vista de la pronta terminacion de los exámenes, la reforma no carece de fundamento razonable.

Pero su aplicacion, precisamente adoptada en el año en que mas tiempo han perdido los estudiantes, es injusto, puesto que ella viene á quitarles los últimos dias, en los que generalmente se estudia mas.

Y no es esto solamente.

Hay algo mas grave y que viene á ocasionar sérios perjuicios á la juventud estudiosa.

El reglamento no ha sido impreso aun y es de creerse que, repartido entre los estudiantes á última hora, establezca condiciones que los interesados no puedan llenar.

Los programas tampoco han aparecido y nos encontramos ya en el mes de Setiembre.

Protesta—En la ciudad de Mercedes ha debido tener lugar una reunion con el objeto de protestar contra el proyecto presentado á la Legislatura, sobre supresion del Juzgado Civil y Comercial en los tribunales departamentales.

Con este motivo, varios de los vecinos han publicado el siguiente manifiesto:

AL PUEBLO DE MERCEDES

Un proyecto recientemente presentado á la Cámara de Diputados, suprimiendo los Juzgados de lo Civil y Mercantil en los Departamentos Norte y Sud de la Provincia, amenaza el principio de la descentralizacion judicial sancionada en la Constitucion.

Ante semejante atentado, contra las legítimas aspiraciones y derechos de la campaña, conquistados á fuerza de tantos sacrificios, los habitantes todos de ella no pueden permanecer indiferentes.

No importa que la organizacion judicial de nuestro Departamento sea por ahora respetada. El principio de la descentralizacion queda violado: y mañana se estenderán hasta nosotros sus consecuencias.

En nombre de ese peligro, y en proteccion de los derechos agredidos en nuestros hermanos de los otros Departamentos, tenemos el deber de hacer oir nuestra voz.

Para verificarlo con éxito feliz, los abajo firmados convocamos al pueblo de Mercedes para el Lúnes 30 del corriente á las doce del dia en el Salon Municipal, á efecto de arbitrar los medios de hacer oir nuestra enérgica protesta, y la de los otros Pueblos del Departamento contra el ataque, que semejante proyecto infiere á la Campaña.

Atenta la importancia del asunto, esperamos, que ni uno solo de los vecinos de Mercedes no dejará de concurrir á esta convocatoria.

MERCEDES, AGOSTO 27 DE 1875.

José H. Soloeyra—Cárlos Pacheco—Sebastian Bianchi—Luis M. Meneses—Eugenio O. Hernandez—Máximo A. Debout—Pedro Cardoso—Rafael Fresno—Tródulo Olivero—José M. Laprida—Antonio Leyrós—Pedro Salazar—José Ma. Lapuente—Emilio Martinez—José C. Soto.

«El Republicano»—Con este título se anuncia la próxima aparicion de un periódico en el pueblo de San Fernando.

Belgrano—En esta semana debe tener lugar la instalacion de un centro social en esta localidad.

Rentas Nacionales—Lo recaudado por la Aduana del Rosario el dia 28 del pasado, ascendió á suma de *tres mil novecientos pesos con ochenta y siete centavos fuertes* del modo siguiente:

Por derecho de Importacion	f 3,900 24
Id Eslingaje y Almacenaje	63
Total	f 3,900 87

Instituto de sordo-mudos—El Director de este establecimiento ha presentado la siguiente solicitud al Gobierno de la Provincia:

BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1875.

Exmo. Señor: José Facio Director del Instituto de sordo-mudos, establecido en la calle Belgrano n. 979 y subvencionado por V. E. como mas haya lugar espongo:

Que penetrado de la urgente necesidad que siente esta provincia en fomentar un establecimiento tan importante como el mio, y la conveniencia que habria en prestarle todo concurso, me animan á pedir á V. E. que prévios los informes del caso, se sirva declarar al referido instituto como Colegio del Estado bajo las condiciones de los de igual clase.

De esta manera el gobierno, celoso siempre por la educacion del pueblo, podria abrir las puertas de mi establecimiento á todos los desgraciados que existen en nuestra vasta campaña y aun en la misma ciudad.

Los poderes públicos no han de mirar con indiferencia el bien inmenso que aquellos infelices reportarian si adquiriesen conocimientos que dignifiquen su triste existencia.

Los resultados fecundos que mi sistema de enseñanza viene dando, el interes con que otras naciones atienden á este ramo y hasta los sentimientos de caridad tradicionales de este pueblo, todo me hace esperar que V. E. ha de dedicar á la presente solicitud la mayor atencion y el mas vivo interes.

Actualmente concurren doce alumnos al Instituto y muchos de ellos poseen ya nociones adelantadas de lectura, escritura, aritmética, geografía, historia sagrada y dibujo, llegando algunos á poder comunicar sus pensamientos por la palabra, hecho sorprendente para los que no se dan la debida cuenta de las causas que á ello conducen con inquebrantable constancia.

Por estas lijeras consideraciones á V. E. pido provea como lo dejo solicitado.

José Facio.

Esta solicitud ha pasado á informe del Departamento de Escuelas.

Industria Nacional—Acaba de organizarse en Catamarca una fuerte empresa para la elaboracion y exportacion de vinos de esa Provincia.

Cartas recibidas de allá dicen que los vinos que se trabajan son excelentes.

Dato estadístico—Durante el mes de Agosto próximo pasado, las oficinas del Departamento General de Escuelas han tenido el siguiente movimiento:

Asuntos entrados	134
Salidos	90
Total	224

Robos en la campaña—Las autoridades del pueblo del Azul han constituido en prision en Junin á varios individuos que se ocupaban en el ... mucha habilidad sus criminales ejercicios.

En el asunto están complicados comerciantes y vecinos que parecian de alguna representacion.

Tanto el sumario como las diligencias y pesquizas se han adelantado notablemente.

Hasta la fecha el Comisario tiene en la cárcel engrillados cinco individuos convictos y confesos de los delitos de que son cómplices.

Tiene otros individuos mas en arresto que diariamente emplean sus declaraciones, siempre dando nuevas luces sobre el asunto.

Actualmente tienen pastoreo por órden del comisario cerca de mil ovejas, de las que han logrado descubrir ser robadas.

Entre ellas se encuentran 311 robadas del establecimiento llamado San Ramon de Anchorena y como 200 del Recreo de Oto Frers.

Así mismo se han mandado embargar y deben ser conducidas en estos dias á la vista de la autoridad 1500 ovejas mas que estan en otro punto y que resulta de las declaraciones de los presos ser tambien robadas.

Hecho criminal—Hace algun tiempo dimos cuenta á nuestros lectores de un horrible crímen que tuvo lugar en un molino situado á inmediaciones de la ciudad de Mendoza.

Varios miembros de la familia del señor Marchi, vecinos de la localidad, sorprendidos en medio del sueño, fueron bárbaramente sacrificados por una horda de asesinos.

Algunos de ellos fueron capturados. Las autoridades han pronunciado ya su fallo en la causa que se les siguió:

Nos aseguran que la sentencia de 1.ª Instancia condena á Hilario Gutierrez, Manuel Zavala y Demetrio Aguilera, á la última pena; á Maria Videla, agregada de Zavala, y á Luz Blanco, á cada una á cuatro años de presidio, como encubridoras; que se absuelve de la instancia á Domingo Baigorria y que á D. José Maria Ducero incidentalmente empleado en el hecho, se le absuelve libremente declarándose que el procedimiento no deba perjudicar á la fama y reputacion de dicho señor.

Temblor—Escriben de San Juan, con fecha 16 del pasado:

El juéves á las 11 horas 45 minutos p. m. dejóse sentir un fuerte estremecimiento de tierra, que puso en confusion á gran parte de la poblacion.

El movimiento descendia al parecer del Oriente al Occidente.»

Como lo anunciamos oportunamente á nuestros lectores, este sacudimiento se hizo sentir tambien en la provincia de Mendoza.

Mina en Jujuy—En la provincia de Jujuy acaban de hacerse importantes descubrimientos de minas.

En Ocloyas se ha descubierto un rico mineral de plata que ha llamado la atencion pública.

Se preparaban á hacer excursiones al lugar citado muchas personas pudientes, con ánimo de entrar en la empresa.

Tambien se ha descubierto un mineral de carbon de piedra, á cuatro ó cinco leguas de la capital, en el punto célebre é histórico del Cucho.

Las muestras del combustible se han ensayado con el éxito mas satisfactorio.

El descubridor es un señor Valladares, quien se cree ya dueño del premio nacional de 25,000 duros, acordado al que descubra una mina de carbon de piedra en condiciones de poder ser esplotada con ventajas para el pais.

Pozos artesianos—En la ciudad de San Juan debe haber tenido lugar una reunion con el objeto de dejar establecidas definitivamente las bases de la sociedad anónima que abordará por fin la empresa de establecer pozos artesianos en la localidad.

San Luis—El Poder Ejecutivo de esta Provincia ha sometido á la consideracion de la Legislatura un proyecto en virtud del cual se manda consolidar la deuda pública que ha contraido dicha provincia desde el 17 de Julio de 1871 hasta el 24 de Setiembre de 1874.

En esta deuda van comprendidos todos los sueldos devengados por los empleados y preceptores de escuela entre otros muchos que determina.

—El comercio de San Luis se manifiesta sériamente alarmado con motivo de la depreciacion que tienen los billetes de Banco de Mendoza al cambiarlos.

A este respecto dice una carta de la localidad que tenemos á la vista:

Cosa comerciante de esta plaza que se ha costeado á Mendoza á convertir billetes, ha tenido que perder el uno y medio por ciento de descuento, con mas los gastos de viaje de ida y vuelta, porque el Banco no tenia boliviano y querian darle oro al precio que se les antojaba.

Pequeño incendio—En un cuarto que forma parte de un edificio situado en la calle cortada, frente al Mercado del Comercio, se originó el Domingo anterior, como á las once de la mañana, un incendio.

Parece ser que los inquilinos de ella, dejaron una vela encendida, próxima á un tabique de madera y que por un accidente casual, cayó al suelo, comunicando fuego á las tablas, sin que pudiera ser apercibida, hasta que las llamas y el calor les denunciaron la presencia del elemento voraz.

Merced al auxilio oportuno de los vecinos y de algunos agentes de Policia, pudo apagarse el incendio sin que tuviera mas consecuencias que la pérdida del tabique.

Demente—Un hombre que antiyer transitaba por las calles que forman el distrito de la Seccion 2ª gritando desaforadamente y amenazando á los transeuntes con un formidable garrote, fué constituido en prision, ese mismo dia, por los agentes de la Seccion referida.

Reconocido por el médico de Policia, Dr. Baca,

...de la Municipalidad, los cementerios del municipio las defunciones siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Ana Sandaburo, 16 años, argentina, pulmonía.
Dolores Salinas, 40 id, id, conjestion cerebral.
Maria Cobo, 8 meses, id sífilis.
Manuel Aladro, 8 id, id viruela.
Andrés Machi, 47 años, italiano inanicion.
N. N., argentino apoplegía.
Martiniano Figueredo, 58 años, id pleuresía.
Juan Segovia, 32 id id, insuficiencia valvular.

Cementerio del Norte

Pedro Mansilla, 39 años, argentino, ema de la glotis.
Elena Basso, 7 meses, id derrame cerebral.
Elena Solapie, 8 dias, id, tétano.
Uladislao (espósito) 2 meses, id meningitis.

Novedades policiales—Durante los tres dias anteriores han ocurrido en el municipio las novedades siguientes.

Seccion 1a—Fueron presos catorce por ebriedad, uno por pelea, uno por estropear á una mujer, uno por heridas; cuatro por escándalo, uno por ebriedad y desórden, otro por obstruir el tránsito.

Id 2a—Seis por ebriedad y escándalo, uno por demente, dos por ebriedad, uno por desórden y desacato.

Id 3a—Cinco por ebriedad y escándalo, dos por obstruir el tránsito, uno por robo, uno por heridas, uno por uso de armas.

Id 4a—Tres por robo, tres por obstruir el tránsito seis por ebriedad y escándalo, dos por escándalo.

Id 5a.—Dos por escándalo, uno por ebriedad, uno por escándalo y estropear á otro, uno por conato de robo.

Id 6a.—Dos por ebriedad, tres por desórden, dos por hurto.

Id 7a.—Uno por hurto, uno por ebriedad y desórden.

Id 8a.—Uno por desórden, dos por ebriedad y escándalo, uno por vago.

Id 11.—Uno por heridas.

Id 13.—Cuatro por desórden, uno por heridas.

Id 14.—Dos por ebriedad y desórden, uno por sospechas; Ocurrió un robo en la calle Perú núm. 737.

Id 15.—Cinco por ebriedad y desórden dos por vagos. Se remitió al Hospital á un individuo que fué herido por otros que fugaron.

Id 16a.—Uno por ebriedad y desórden, uno por robo, otro por sospechas de robo.

Id 17a.—Uno por estafa.

Id 18a.—Dos por robo, ocho por desórden.

Id 19a.—Uno por sospechas.

En las secciones 9a., 10 y 20 no ha ocurrido novedad alguna segun parte de los comisarios.

Inauguracion—El lúnes se inauguró la capilla de la cárcel publica en San Nicolas de los Arroyos.

Vacunacion obligatoria—A fin de neutralizar los terribles efectos de la viruela, que tambien ha comenzado á desarrollarse en el Rosario, la Municipalidad de aquel punto ha hecho obligatoria la vacunacion á todos los adultos, so pena de incurrir sus padres ó tutores en una multa de *cinco* pesos bolivianos por la primera vez y duplicada tantas veces cuantas incurrieran.

Estadística matrimonial—Durante el mes que termina se han tramitado ante la curia Eclesiástica ciento veinte y dos contratos matrimoniales, divididos por nacionalidades de la manera siguiente:

Argentinos	37
Españoles	49
Italianos	25
Franceses	6
Ingleses	1
Orientales	3
Brasileros	1
Total	122

Movimiento revolucionario—Segun telegramas recibidos, en el Ecuador se habia producido un movimiento revolucionario que triunfando sobre las fuerzas del Gobierno, restituyó el imperio de la ley y del derecho, conculcados por la tiranía del Presidente Garcia Moreno, el aliado del jesuitismo.

Garcia Moreno fué muerto por el pueblo.

Ese es el fin que suelen tener los tiranos.

Movimiento del puerto—Ayer han fondeado en nuestro puerto los siguientes buques

Rio de la Plata de Montevideo.
Bergantin *Volante* de Nueva-York
Goleta *Pedro* de Barcelona
Anuncian su salida para hoy los que siguen
Villa del Salto para Montevideo
General Nazar para el Rosario
Naposta para la Colonia

Preso por un robo—Debajo de una cama, en una casa ubicada en el distrito de la seccion 5a de Policia, fué encontrado anteayer un hombre.

Sorprendido por un jóven nabida de ella, pretendió hacerse pasar por demente exhalando grandes gritos y contestando con vaguedad é incoherencia á lo que le preguntaban.

Entregado á los agentes de esa Seccion, se le disipó bien pronto la fingida locura, al contemplar al que lo debia conducir preso hasta la casa central.

Se le encontró encima un puñal, un rewolver y dos cordeles finos.

SOLICITADAS

No olvidarse!

Que el Domingo próximo se rematará judicialmente, una hermosa propiedad situada en la calle de Estados Unidos núm. 280.

Es necesario verla para creer que sus tasaciones sean tan bajas. Los títulos estan en poder de la propietaria que vive en uno de los departamentos de la casa y segun se nos dice, datan desde antes del tiempo de la pajuela.

La venta será indispensablemente el Domingo 5 del corriente á la una en punto del dia, salvo fuerza mayor, y será efectuada por el martillero publico D. Pedro I. Lopez.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Agosto 31 de 1875.

Siendo dia de fin de mes y de liquidacion muy importantes y animadas fueron las operaciones efectuadas en títulos de renta durante la hora oficial.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p$\frac{0}{0}$ de renta anual y uno id de amortizacion por trimestre se anotó una venta de 1000 $ en la pizarra al contado al 65 p$\frac{0}{0}$, como se vé se ha producido una reaccion de 2 p$\frac{0}{0}$ en sus precios, comparativos á las últimas ventas de los dias anteriores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p$\frac{0}{0}$ de renta anual y 2 id amortizacion trimestral, las operaciones efectuadas durante la hora oficial fueron de mucha importancia ascendiendo á la suma de 746 000 f de la serie A única que se cotiza á precios iguales que el sábado segun el detalle siguiente

Al contado serie A 20,000 á 76 1|8 p$\frac{0}{0}$
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 20,000 id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 15,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 4,800 id id id id
Id id 30,000 id 1|8 id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 30,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,200 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id
Id id 1,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Setiembre 30, 40,000 id 76 1|8 id
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 50,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Octubre 31, 20,000 id 76 1|4 id
Id id 5,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Fin de Noviembre, 20,000 id 76 1|2 id.

Los vencimientos ascendieron á la suma de 6.480.000 f.

Despues de hora la plaza declina de 1|4 p$\frac{0}{0}$ al contado, pero no tarda en volver firme, se vendieron al contado 120 000 á 75 7|8 80000 á 76 y 140 600 á 76 1|8 para fin de mes 20.000 á 76 y para fin de Octubre y Noviembre 60000 á 76 1|8 quedando compradores á estos precios.

En el remate se vendieron 5000 á 75 1|2, 5000 á 85 5|8, 5000 á 75 7|8, 5000 á id y 6000 á 76, quedando la plaza floja.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Agosto 31.

Pocas entradas, ellas no han correspondido á dos dias inhábiles que las esperábamos.

No hemos tenido tren de carga ayer.

No tenemos gran cosa en los depósitos.

No tenemos flojedad en lanares, las clasificaciones de estas han entorpecido algo las transacciones.

Poco interés por cereales.

Ventas de hoy

Lotes de vacunos sin venderse.
Lanares matadero, general 25 1|2 y 26 rs lb.
De consumo 25 id id.
Campo generales 24 y 24 1|2 id id.
3 lotes una venta 24 1|2 id id.
Con defectos 22 y 23 1|2 id id.
Corderos 22 y 25 $ doc.
Corderones ... á 35 $ id.
Corderitos firmes 9 ...
Cerda del Norte floja, sin venta conocida.
Venados 80 $ doc.
Sebo en condicion de exportacion en pipas y bordalesas 14 3|4 rs ...
En bordalesas, buena condicion 45 $ ...
Grasa en panzas 38 $ ...
Sebo pisado 27 $ ...
Cereales—sin venta de trigos en plaza.
Maiz en espiga 80 á 90 $ fga.
Desgranado 70 y 72 $ fga.
Viejo picado 55 $ fga.
800 ... papas de Chivilcoy 17 $ ...
Afrecho 30 y 33 $ qq.
Harina del pais 38 ...
De Chile á bordo 8 patacones.
Pasto abundante.

MERCADO CONSTITUCION.

REVISTA DE LA QUINCENA

Agosto 31.

Resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas—nada tenemos que mencionar respecto á este producto.

Pequeñas ventas sin importancia en depósito.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 150 á 165 pesada.

Nota: contiúna la demanda por los de mataderos, que han obtenido hasta 170 $ pesada.

Pieles lanares—matadero 24 á 26 rs lb.
Campo 28 á 30 id id.
Pelados $ 70 á 95 doc.
Otras clase 110 á 230 id.
Corderos id 18 á 35 id.
Corderitos 8 á 10 id.
Cueros secos de potro—pocas entradas. Vendibles.
Segun su clasificacion $ 27 á 44 uno.
Cerda—solicitadas las buenas mezclas.
De acuerdo con su clase $ 125 á 147 ...
Venados—sostenidos.
Libre de pintados $ 78 á 85 doc.
Pluma—muy abatida sin compradores.
Pequeños lotes $ 30 á 40 lb.
Nutria—de la Provincia, 6 á 7 1|2 id.
Grasa y sebo—condicion de exportacion 14 5|8 rls.
Id id id campo $ 40 á 43 id.
Pisado id id id 27 á 28 id.
Pajitas id $7 á 8 id.
Aceite potro en casco 30 á 38 id.
Cereales—trigo segun calidad $ 155 á 220.
Cebada ... á 90 id.
Maíz id ...
Cebada id id id 65 ...
Harina segun clase y procedencia id 36 á 38 ...
Afrecho id id id 8 á 10.
Pastos—alfalfa seca segun clase fardo de campo $ 375 á 400 tonelada.
Id id mezcla id id id 300 á 350.
Id verde la carrada á don ... 100, 1..5.

...
Suarez A. Gomez, Patio Candevila, Chascomús ... 172
Galleg Alsagaray, Augusto Burgueño, Saladillo ... 175
Id id Musgrave y Oradi, Las Flores ... 154
Nicolás Basso, Norberto Juarez, Azul ... 151
Salaberry y Mandía, Manuel Bravo, Magdalena ... 138
Serna y Blanco, Claudio Ruiz, id ... 132
Mariano Alvarez, Esteban Vernet, Moreno ... 50
Gregorio Torres y Ca. Severo Gomez, Ensenada ... 9
Martin Boado, Elías Palacios, Cañuelas ... 144

1876

Precios de la hacienda el 31 de Agosto de 1875.
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo 120 á 500.
Cueros de novillo 150, 160.
Idem de vaca 105, 110.
Terneros 120, 180.
Capones 45, 50.

ADUANA

COMESTIBLES

Rossi 6 cjs salchichones.
Castro hos 5 bcas fariña.
Braga 11 cjs tabaco negro.
Maderna 194 btos yerba paraguaya.
Kechinie 2 bcas sal en tarros, 2 cjs jabon.
Zimmerman 100 cfs ostras.
Luders 108 id bacalao.
Bianchi 2 id aceitunas.
Lapalle 300 bcas azucar refinada.

BEBIDAS

Demarchi 40 cjs cigarros suizos.
Marini 16 pipas, 5|2 id caña.
Lapalle 230 bords vino burdo.
Bianchi N. 4 cjs vino de italia.
Moller 200 frasqueras ginebra.
Mena 8 cjs cigarros alemanes.
Cibils 97 pipas, 19|2 16|4 vino tinto.
Praiza 61 barr vino de italia.

MERCERIA

Simermacher 4 cjs hilos para zapateros.
Phil Pvy 9 cjs papel para escribir.
Mallman 2 cjs artic. de escritorio.
F. C. del Sud 23 id boletos para el mismo.
J. B. Burucha 2 cjs artic. de bazar.
Etcheparehorda 5 cjs libros impresos.
E. Vieira 2 cjs artic. electro plata.
Loddé 3 cjs merceria surtida.
M. Dominguez 1 cj paraguas de seda.
Challe B. 1 cj merceria surtida.
R. Labarthe 2 id abanicos surtidos.
V. Scotto 100 cjs de yeso.
Dughid 1 cj hilo de carretel.
D. C. Thompson 10 cjs id id.

CONFECCIONES

Bemberg 2 cjs sombreros de paja.
J. Dijoi 1 id id y paños.
Tornsquist 2 id botitas.
A. Capill 1 cj botines para hombres
A. Bellot 1 id ropa hecha.
Bemberg 20 cjs sombreros, 6 id camisas.
C. F. Bally 2 cjs botines para niños
Challe B. 2 id camisetas, batas, 1 id calzado
Challe B. 2 id camisas de percal.
Barclay 1 id camisetas.
Daguerre 2 id camisas.
Blagden 1 id pantalones.
Burnichon 2 id camisas.
Darte G. 4 cjs artic. diversos
Marco del P. 2 cjs artic. diversos.
Tornsquist 1 id trajes de brin.
Fermentin 1 cj sombreros

ARTICULOS INGLESES

Hardy 1 cj pañuelos de algodon
Willamson 3 id generos mezcla 3 cjs zarazas, 2 fdos bramante.
W. Hatzeon 6 cjs zarazas, 3 id crinolina, 5 fdos listado.
Bemberg 2 cjs generos mezcla, 3 id brin de hilo
Lahore 1 fdo cotin
Koenig R 2 cjs lustrina

ART. FRANCESES Y ALEMANES

S. B. Hale 20 cascos pavas, 6 cjs tornillos, 50 atados alambre, 50 id azadores, 1249 piedras para vereda, 21 cuñetes trampas.

Ingnerson 122 atados chapas de fierro, 12 cjs fierro galvanizado.

Mantels 50 id puntillas para zapatero.

Cibils 16176 baldozas para techo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata 350 tons cap Morse á Matti y Piera con á Barclay á Esto encomienda, á J. Bonifacio 1 bto id, á E. D. Risso 1 bt id, á Reyes bijo 1 bto con 200 pfts á A. Egaña 1 paquete con 51 pfts con 70 ctvos.

Rosario vapor nacional General Nazar 109 tons cap D. Ghiraldo á Matti y Piera con á Angel M. Mendez 126 ... á Francisco Urburu 799 zuelas, á Mallman ca 8 ... cabritos, á la órden 271 cs vacs, 6 hos cs, 6 ... pellones, 176 ... tabaco, á F. Lemason 718 cs vacs secos, á G. Balcarce 440 cs vacs secos, 40 cjs frutas, 2 hos cs cabras, 3 hos cs lanar, 1 bolsa meres, á A. C. Bean ... cabras, á Julio ... 5|3 cuero, á C. Casares, 1 caballo en pie, á la Esposicion Filadelfia 61 btes 5 cjs meres, á A. Zoppa 1 cjn meres, á E. Bonnemason 2100 cs vacs, 503 cs becerros, 621 cs potros.

Uruguay vapor francés Junter 600 tns cap. L. Julio á P. Risso ... P. P. Matti 1 bto con 64 pfts á G. Paiva, ... á B. Bonley 1 paquete con 400 pfts á la Beneficencia del Plata 1 paquete con 75 ... la órden 7 cjs encomiendas, á C. Lecarras, ... 150 pfts.

M... vapor inglés Saturn 600 tons cap Maguase ... á J. Parody 1 paquete con 117 pfts ... encomienda, á S. Amas 1 ... 1 paquete ... á Santos ...

Nueva ... 22 ... Volante 231 tons ... W. W. ... 7 ...

... Dusand hos ... 8 cjs champagne 110 bords vino, 969 cjs coñac, 600 cjs vino, á L. ... 20 barts vino, 20 fdos corchos 1 cj capsulas, á la órden 230 bords vino.

CABOTAGE—DIA 31

La Paz gta ... 20 tons pat Anchela á Jordan ca con al vat 2000 palo ñandubay.

San Pedro ... Loon 42 tons patron Sergaleria á Hiller ca con á Griebert lujo 2 fdos cerda 3880 astas, 29 fdos cs.

Santa Fe ... Carencio 24 tons pat Carencio, á Hillner ca con al pat 1200 hectolitros carbon.

San Nicolas ... Guernquesa 18 tons pat Jubata á Ledesma hos con 350 bolsas harina.

La Paz gta Bella Magdalena 27 tons pat Cuollo á Hillner ca con al pat 2300 palos ñandubay.

ENTRADAS—DIA 31

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata
Londres bca alemana Henry.
Burdeos id francesa Louisa
Génova id ... Pedro.
Nueva York id nacional Volante.
Id bca italiana.

SALIDAS—DIA 31

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Hamburgo id aleman Babia.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen des mes de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50p$\frac{0}{0}$. del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota el 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verificase el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente. 18 p$\frac{0}{0}$.

ABONA

En cuenta corriente 5 p$\frac{0}{0}$.
A plazo fijo de 60 dias arriba 9 p$\frac{0}{0}$.
En caja de ahorros 6 p$\frac{0}{0}$.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1875.
El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

55ª funcion de abono, Miércoles 1º de Setiembre de 1875: *Lucia*. A las ocho.

Mártes 7 de Setiembre, gran funcion á beneficio del 1er. barítono absoluto Sr. Moriami.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion extraordinaria, para el Juéves 2 de Setiembre de 1875, beneficio del pintor escenógrafo, D. Francisco Vazquez. El gran drama en 5 actos, titulado: *Los perros del Monte de San Bernardo*; concluirá la funcion con el gracioso fin de fiesta. *Muerto, Diablillo y Guerrero*, bajo la direccion del Sr. Hermosa.

NOTA—Las personas que deseen localidades pueden dirijirse á la boletería, por no hacerse reparto. Agradar al público en esa noche es el deseo de

Francisco Vasquez

AVISOS NUEVOS

Enfermedades La profesora Teresa Meraldi, hace saber que para toda clase de enfermedades ocultas con prontitud, ha recibido de Europa un gran surtido de bálsamos de la divinidad, y polvos de la ocultidad, las personas que quieran consultar con la profesora concurran á su estudio desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, calle Corrientes núm. 61 entre Reconquista y San Martin. s1º v30.

Discuso notable lo pronunciado todo el que pruebe los ricos vinos priorato y Alella que á 3 y 4 ps. se venden en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1º v5

VENÉREO

GONORREA

Curacion de ocho ó diez dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los médicos—El Dr. que las prepara se hace responsable ante los Tribunales de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito: Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 73 (antes 5) s1º v1º d.

Pablo y Virginia Estos célebres amantes no tomaban otra cosa mas que unos mates de la riquísima yerba paraguaya ó de la aromática argentina que se vende, la primera, á 8 ps. libra y la segunda, á 4, en el Almacen Ramayon, Florida 7.

Pone pliego se necesita uno en la imprenta del «Mercurio,» Potosí 278, que no se ... faltador. s1º v3.

Distribuidores que paren letra se precisan, Lorea 71.

...Casa de Libreria Europea. s1º v3.

Para la primavera lo mejor es tomar al rico té negro que á 16 y 20 ps. libra, se vende en el Almacen Ramayon, Florida 7, sin olvidar unos fresquísimos orejones á 8 ps. libra. s1º v5.

Máquinas de limpiar trigos

25 Medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de: *Paris, Toulouse, Perpignan, Bayonne, Niart, Albi Lombes, Aerillac, Carcassome etc*

Fabrica en Buenos Aires; P. GASQUET Y Ca. *Calle Salta núm. 399.*

Agencia en el Rosario; D. AUGUSTO DE LA RIESTRA, *Calle del Puerto núm. 44.*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas mapuinas de limpiar trigo, tanto del núm. 1 para molino, como el núm. 2 para productores.

NUM. 1 MAQUINA PARA MOLINO, sirviendo para sacar completamente del trigo; la cebada, ollo, arena, alfarja, alverjon, trito fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc, etc.

NUM. 2 MAQUINA PARA COSECHEROS sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc. y toda substancia que no sea trigo, á punto de dejarlo *completamente limpio, sin el menor desperdicio; pues un solo grano no se pierde.*

EL NUM. 1 limpia con facilidad *250 fanegas de trigo diarias.*

EL NUM. 2 limpia de *40 á 50 fanegas de trigo diarios* si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que basta la fuerza de un niño de ocho años para moverla) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada maquina es de *dos cuentos pesos fuertes* en la fabrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de *Lorea, San Telmo, San Francisco,* etc. en Buenos Aires; los de *San Nicolas, Baradero, Rosario, Santa Fé y Córdoba;* los de los señores *S. Gianelli y Hno., José Mondino, Poujade,* etc. en Montevideo, Estado Oriental, han constatado sus incalculab es ventajas, adoptando las de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.

Estas maquinas son garantidas, salvo rotura, *para hacer una limpieza completa.*

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fabrica calle Salta núm. 399 en Buenos Aires ó al Sr. D. Augusto de la Riestra calle del Puerto núm. 44, Rosario de Santa-Fé.

Cada maquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla que es *sumamente sencillo.*

Dirigirlas cartas al correo casilla núm. 201r. s1v30

Entonces cuando la noche ... debe uno alumbrarse con las velas de estearina que á 5 ps. libra se venden en el Almacen Ramayon, Florida 7, donde ... el pueblo. Toma, á comprar sus provicios mensuales al Almacen Ramayon, Florida 7, por que es donde compra mejor y mas económico. s1º v5

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones, en la calle de Maipu núm. 509.

Direccion General de Rentas de la Provincia, Contribucion Directa de la Campaña—Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que ... de la fecha ha prorrogado el plazo para el pago de la Directa en la campaña hasta el 30 de Setiembre próximo—Buenos Aires, Agosto 31 de 1875—V. *Dozar*, Oficial Mayor. s1 v3

Nuevas mensagerias de la Imprenta Porteña. Por Ayacucho á Moreno ... Nacional, 239 ... los dias 2, 12 y 22 ... á Mañan ... los dias 6, 16 y 26 ... á sus Sr. Ferretto ... *Alrque. E. Lu...* set 7 v3

Se ofrece una ... dad 181, entre ... s1 v3

No abrá mas guerras ... que los documentos ... con la célebre tinta ... Spencer ... serva inalterable por los siglos de los siglos. Almacen Ramayon, Florida 7 y en las principales librerias. s1º v5

Un muchacho se necesita para vender ... s1 v3

Se ofrece una ... 342 darán razon. s1 v3

Se vende ... de Lores ... Progreso ... s1º v3

La única forma de reducir ... que se hacen en el ... Almacen Ramayon ...

Cocinera ... se necesita ...

Estancieros ... s1º v3

La Caja de Pandora ...

...sto seco ...

Se precisa ...

El arca de Noe ... Almacen Ramayon, Florida. s1 v3

Adivina verdadera La gran celebre Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion ... tesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes núm. 61 entre Reconquista y San Martin las personas que quieran hacerse la adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por su acierto de sus cálculos científicos; adivina el pasado, presente y porvenir. NOTA—Las personas pueden ocurrir con toda confianza, que encontrarán una casa de toda decencia, calle Corrientes núm. 61 entre Reconquista y San Martin. s1º v10

Filantropia la es verdadera, el vender el rico arroz á ... á 12 y 14 reales libra, como sucede en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1º v5

Se alquila un corral ... dad ns. 741 y 743, para tratar calle Moreno n. 125 s1º v10

El dueño del almacen Situado en la calle Libertad n. 394 esquina á la de Paraguay, llama á los acreedores para que vean el estado del negocio, del 2 de Setiembre hasta el 5 del mismo—Angel Vuliche. s1v3

La cuadratura del círculo se encuentra ... despues de tomar una taza del exquisito café moka, que cuesta 12 pesos libra y del Brasil que vale 8 y se vende en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1º v5

Interesante Nueva y última remesa de mates paraguayos, guarnecidos con plata, á 25 pesos uno, aprovechen pichinchas como esta no hay todos los dias, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. s1º v3

Té negro clase superior á 20 pesos libra, pruebenlo, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. s1º v3

Nostalgia A nadie le acontecerá esta enfermedad del alma, toda vez que tome una copita del rico coñac Martell que á 20 ps. botella se vende en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1º v5

Cajones fúnebres Un 40 por ciento menos de su valor, forrados de coco, desde 40 has á 120 ps, forrados en paño, desde 60 hasta 400 ps. Rivadavia á 802. s1º v15

Cajones fúnebres á un cuarenta por ciento menos de su valor de caoba de 150 hasta 600 ps. Rivadavia 802. s1º v15

Se alquila muy barato una hermosa casa de altos con 6 piezas situada en la calle Estados-Unidos 286, es aparente para familia, rica, consulado etc, etc. Para tratar calle Buen Orden 361. set 1º v15

Paul de Kook cuando no está inspirado, recurre á su bebida favorita que es el vino madera, despues que toma dos copitas escribe las mas espirituales obras. Este rico vino, se vende en el almacen Ramayon, Florida 7 á 20 ps botella. set 1º v5

Chacarita frente de este cementerio hay un depósito de cruces y lápidas de mármol todo mucho mas barato que en la ciudad, tambien se hacen trabajos especiales para el objeto. set 1º v1º oct

Costureras de guantes, se les previene que en la herreria calle de Moreno n. 92 se hacen las máquinas nuevas y se componen las viejas para esta industria. set 1º v1º oct

La escuela gratuita de Balvanera para varones, se ha trasladado á la calle de la Victoria esquina á la de 24 de Mayo, á media cuadra al O. de la quinta del Sr. Bernet. set 1º v1p

Robustas y rollizas se conservan todas las personas que toman el rico chocolate español á 8 ps libra y los sabrosos garbanzos de castilla á 4 ps. id. almacen Ramayon, Florida 7. set 1º v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. Atanacio Bravo, para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado por la Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Juan Amenabar en representacion del Banco de la Provincia sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 23 de 1875—*I. Campos* s1 ... v3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á D. Pedro R. Sandros para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue D. Juan Amenabar por el Banco de la Provincia por cobro de diez y seis mil trescientos cuarenta pesos m|c.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1875.—*P. Sicouret*, escribano secretario. set 1º v3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á Don Manuel Alonso y Cá. para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue Don Juan Amenabar por el Banco de la Provincia por cobro de treinta y nueve mil cuatro cientos veinte y dos pesos m|c.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1875.—*P. Sicouret*, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Caro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1875.—*Juan E. Coronado.* s1º v1º o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Baltin, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candida Isla, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante el Juzgado 88. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 19 de 1875—*Miguel Repetto*, Oficina Defensa 86. s1º v1º o.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza á D. Isidoro Quijano por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Luis A. Bazail en representacion del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que sino compareciese se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Agosto 26 de 1875—*Bernardo Folkenand*, escribano secretario, Perú 125. set 1º v3

Aviso al comercio Se ha vendido el almacen boliche calle Potosí núm. 947 á los Sres. Angelo Longo y Nicodemo las Auzalati y Biajio Montesano, si hay algunos que tengan reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho término, su escusado dicho reclamo.—*Cárlos Pasquini.* s1º v3

CARBON DE GLASGOW

PRIMERA CALIDAD

Para estufa ó cocina Se vende en la Barraca de Peña, á $ 435 la tonelada puesto en casa del comprador, pueden dirijir los pedidos por escrito á la calle Méjico 207, ó á lo misma barraca de Peña. s1 v1º o

A la Esposicion de Filadelfia van á enviarse algunos barriles de aceitunas de Marsella de las que venden en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1º v5

Se desea saber del Sr. D. Juan Siganno Varti, por asuntos de familia en la calle de 25 de Mayo núms. 24 y 26. s1º v3.

Mucama se necesita con garantia de su conducta, la que la presente, ocurra Venezuela núm. 329. s1º v3.

Cocinera se necesita una se prefiere que sea francesa calle de Moreno núm. 651. s1º v3

Ling Lock La célebre cena infernal de este tártaro, no era otra cosa que las galletitas "Albert Gem" que en latas de dos libras se venden á 20 pesos en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1º v5

Da. Rufina Sotalinde

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Julio de 1875.

Su hermana Da. Maria de la Paz ... de Agote, sus sobrinos y la familia de Rubio y de Agote ... á sus relaciones se digne encomendarla á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral ... que se celebrará el Juéves 2 del corriente á las 10 ... de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco ... por cuyo acto quedarán ...

El duelo se despide en ... puerta del templo, siendo esta la única invitacion. set v2

Saavedra En la quinta del Dr. Pom... White se venden los mejores, mas altos, mas lindos solares y mas barato, son pocos, allí mismo hallarán con quien tratar, tramway á un paso. ag28v9s

Sala de avisos Florida núm 15—En este excelente local se ha abierto una sala para la colocacion de avisos, estará abierta todo el dia y se iluminará todas las noches hasta las ... de la noche. En la misma casa se anticipa dinero sobre objetos á vender en remate. Habrá remate de ... los mártes, juéves y sábados. ag28v1s

Ama para criar en casa, Piedad n. 687, frente á la iglesia ag28v1s

Almacen se vende el almacen por menudeo, esquina Temple y Azcuénaga, tiene un redo ... capital ... y paga muy barato de alquiler. Por informes ocurrase al mismo. Buenos Aires, Agosto 18 de 1875. ag28v1s

Se ofrece una ama de leche, italiana fresca de 3 dias, ... Ocurrir á la calle Cangallo 941, esquina Ayacucho. ag28v7s.

Se alquila ...

Pieza amueblada ...

Apresurense ...

Un armazon ...

Sardinas ...

Un cocinero ...

Sirvienta ...

A los almaceneros ...

No sabrá ...

Calidad ...

Buen negocio ...

Semilla de alfalfa ...

Merce... ...

Almacen ...

Asombroso, ...

Almacen ...

Jamás ...

Muchacho ...

Preciosa casa ...

Atencion ...

Se vende ...

El domingo ...

Se vende ...

Aviso ...

CONSULTAS

MEDICO-ESPIRITISTAS

SUIPACHA 235

Miles son ya los testimonios que se pueden dar de las maravillosas curas radicales obtenidas por ese nuevo médico espiritista ecléctico vegetal en las enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 ps. m|c, Consultas de 12 á 5 de la tarde.

NOTA—La persona que dirije el estudio es médico-cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. ju23 pm.

En la Villa de Moron se vende una casa de 17|28 ... frente por 50 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas, á media cuadra de la plaza en la calle 25 de Mayo, otra en la de Independencia entre San Martin y Constitucion, con ... piezas, un terreno calle 25 de Mayo de 12 por 50, para tratar en Moreno con D. R. bustiano Reyna, en le Alvear entre la de 25 de Mayo y Brandsen. ag25v4s

MISAS GENERALES

Se celebrarán en la Iglesia San Ignacio, el Miércoles ... de Setiembre, por el alma de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe en su décimo aniversario, de nueve á once de la mañana. Los Sacerdotes que quieran aplicar la misa se les abonará el estipendio de cincuenta pesos. m|c. ag28v1º s

Mucama se precisa calle de Tacuarí n. 237, se prefiere vasca francesa. ag28v1s

Se arriendan cuatro cuadras de terreno, frente á la estacion ... lilinos ya sea en uno ó varios lotes, ya sea con ... casa ó solamente con lindos ranchos. ... buena noria y 2,000 árboles frutales. Para ..., un pozo para Dr. Pardo, frente á la Estacion ... tratar, á la quinta del ... ag25v4set

Apúrense A comprar el rico y fresco Salmon Inglés que á 7 pesos tarro se vende en el almacen Florida y Piedad. ag28v24s

Cocinera estrangera con buena recomendacion de su conducta, se precisa en la calle del Parque 567. ag28v1º

Se ofrece Un jardinero con mucha practica en este ramo, con recomendaciones calle de Juncal al llegar á la Plaza 6 de Junio. ag29v2s.

Libros usados

88—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

Julio Llosa Lima 549. Consignatario de frutos del pais. Lima 549. Ofrece sus servicios en este ramo á los señores hacendados en general y á sus amigos en particular. ag25v7o.

Cárlos O'Gorman Agente judicial y de comisiones se ha trasladado á la escribania de D. Manuel M. Terry calle de San Martin 25 al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de asuntos judiciales, tanto en lo Civil como Comercial como asi mismo de toda clase de comisiones, hasta las 10 en la calle del Parque 547 y despues de esa hora en la citada escribania.—Agosto 17 de 1875. ag26v1º set.

...DE FRANCISCO ...

Avisamos al público y á nuestros antiguos favorecedores, haber establecido nuestro depósito en la calle de Lima n. 179, donde seguiremos sirviendo con la puntualidad acostumbrada. ag28v1 ...

Para los hoteles de todos los ... se encuentra el vino Argentino, pídase y pruébese es lo bastante para no tomar de otra clase. Ocurrir á su agente 160 San Martin 160. ag29v3s

A los enfermos Se les recomienda el vino Argentino, el mas puro, se vende en la calle San Martin 160. ag29v3s.

En todas las Confiterias Y Restaurant, se encuentra el riquísimo vino Argentino que obtuvo el primer premio en la exposicion de Córdoba. Ocurrir á sus agentes. 160 San Martin 160. ag29v3s

A los Argentinos Se les pide proteccion á la industria Nacional en el vino Argentino el mas sabroso y bueno en la República, ocurrir á sus agentes San Martin 160. ag29v3s.

A los confiteros Se les avisa que ya ha llegado el vino Argentino y que pueden ocurrir á sus agentes, 160 San Martin. ag29v3s

A las señoras El mejor vino para las visitas, es el vino Argentino, ocurrir á sus agentes, 160 San Martin 160. ag29v3s

Para los enfermos del estómago; elixir tónico, digestivo de Hufeland, este elixir está compuesto de quina, pepsina fierro etc, cura la indigestion empachado instantaneamente, fortifica el estómago y los débiles robustece, muy recomendable á las señoras débiles de sangre, Botica Alemana, calle de Corrientes 455 esquina de Libertad. ag26v8s,

Para el pelo el Eau de Capille de Leipzik, da al pelo su color natural, limpia la cabeza de toda inmundicia, tiñe las canas, dando al cutis de la cabeza las mas acabada blancura, se vende únicamente en la «Botica Alemana» calle Corrientes esquina Libertad. ag26v2s.

Al público Drogas francesas recien importadas. Específicos de todas clases legítimos—Especialidades para enfermedades secretas un selecto surtido de perfumeria «Botica Alemana» de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. ag29v2s

Para los niños Harina Lactea.—Este alimento es hecho con la mejor leche de la Suiza, es el alimento mas precioso para criar los Niños desde la mas tierna edad sin amas de leche. Suple la leche de la madre. Depósito «Botica Alemana», calle Corrientes esquina Libertad. ag29v2s.

Una ama de leche se ofrece con ... leche, con buenas recomendaciones, calle Potosí 229 ag29v2s

Masacote del Paraguay, la mejor clase que ha venido, se halla en venta en el almacen Florida y Piedad. ag 26 v24s

2 fracciones de terrenos cercados de pared, una de 70 varas y otra de 35 vs de frente sobre la calle Larga de la Recoleta, con iguales frentes sobre la de Tacuari y con fondo de 140 vs. formando cada una de ... esquinas, se alquilan separadas ó por lotes, ó se oyen propuestas para cualquier empresa ó industria, ó para construir edificios por cuenta de un empresa ... ocurrase para tratar Bolivar 66 estudio del Dr. Pardo. ag26v3s 2ª pág.

Adivinacion En el estudio de Pedro y Carmen ... Corrientes núm. 61 ...

Indice general

AVISO

Ya tienen muchos celosos ...

Ama de leche ...

LICITACION

... de camisas y 30,000 calzoncillos de lienzo

Una muchacha ...

Aguas minerales ...

Ñandubay y alambre ... 226. ag29v2s

BON-BON

KEATING PARA LAS

LOMBRICES

... Se vende en ...

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Se alquila Una casa sita ... calle de Maipu esquina Piedad ocurrir Mexico 502 de 10 y 12 ag29v1s

Lecciones particulares á domicilio de los idiomas francés, español é ingles, escritura, geografía, historia, contabilidad y teneduria de libros etc, una es ... en la calle Victoria núm. 231 ag29v2s

Estudios Escribanias ó escritorios se alquilan piezas en el Recova Nueva ... 100—Para tratar Florida 36 ...

Clase de dia ... á 50 pesos por mes ... escritura, gramatica castellana, francés, italiano, ingles, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas, etc—NOTA Se dan lecciones particulares, Moreno 281 ag29v2s.

Gran Baratillo Argentino calle Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat—Esplendido surtido de casimires para trajes de niños, desde 15, 20, 24, 30, 35 y mas precio, borato surtido de géneros para vestido á cuadros á 9 ps elegante á 5 ps y otras clases desde 9 ps arriba, preciosas guarniciones de canutillo, fleco y blonda, gran surtido de ropa blanca para señoras niños y hombres, enaguas desde 20 ps. arriba, batas desde 15 ps. arriba, colzones desde 20 ps. arriba, lo mismo para hombres desde 14 ps. arriba de hilo, calzoncillos desde 10 ps. arriba. Un surtido completo de calzado de las mejores fábricas de Europa y á precios baratísimos tanto para hombre, señoras y niños. Ropa hecha para hombres y niños perfectamente confeccionada y otra infinidad de artículos que siempre se encuentra en esta acreditada casa todo á precios baratísimos. ag29v8s.

Galletitas de Bagley se encuentran en venta en los almacenes de Marcelino B. Gonzalez, Florida esquina de Cuyo, Bolivar esquina de Belgrano, Maipú num. 5 y Moreno 166 y 168. ag 28 v2ts

Ama de leche Se precisa una con abundante leche, italiana, calle Colon entre Chile é Independencia. ag29v2s

Dr. AUGUSTO PERTILE

OCULISTA

CALLE PARQUE NUM. 528

Dá consultas especiales ... enfermedades de la VISTA todos los dias sobre las enfermedades hasta las 4 de la ... y tambien de la garganta, de la 1 ... tarde. Para los pobres gratis; en los dias Domingos y Juéves á la misma hora. ag18v28s

Sirvienta se precisa una que sea jóven, del pais y con cama, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Uruguay n. 87, de 8 á 9 de la mañana. ag28v1s

Galletitas americanas extra-finas, en cajas de á 2 lb. á 16 $ una, almacen Florida y Piedad. ag28v1set

Juzgado de paz De Matanzas, judicial El 1º de Setiembre próximo se rematará en este Juzgado á la mas alta postura dos carros de bueyes que estan embargados por demanda establada por Don Juan P. Paysa contra D. Ipolito Farias por cobro de pesos. Los carros pueden verse en el mismo Juzgado—*Venigno Villegas.* ag29v2s.

Juzgado de Paz de San Pedro. El infrascripto Juez de Paz del Partido, hace saber á los que se consideran con derecho á los terrenos de Islas, que se espresan á continuacion, que deberán presentarse á deducir sus acciones ante este Juzgado en el término de 40 dias, de la fecha, por que de lo contrario se concederá su posesion á los que los han solicitado.

1ª Isla solicitada por D. Felipe Casella situada en el Rio Paraná frente á este pueblo, siendo su frente al Sud-Oeste á dicho rio, lindando por el Nord Oeste con D. Juan Gonzales, por el Sud-Este con D. Martiniano Camelia y su fondo hasta dar con bañados.

2ª Isla solicitada por D. Cruz Gonzalez que se halla baldia, siendo su frente al Nord Este al arroyo de Pintos, lindando por el Sud-Oeste con D. Francisco Pardo, por el Nord-Oeste con D. Miguel Fuentes y por el Sud-Este con baldio.

3ª Isla solicitada por D. Domingo F. Canedo que se halla baldia, lindando por su frente al Sud-Oeste con el Rio Paraná, por el Nord-Oeste con la Laguna Brava, por el Sud-Este con D. Juan C. Gonzalez y sus fondos al Nord-Este hasta dar con bañados.—San Pedro, Agosto 14 de 1875.—*A. Molina.* ag. 17v1º set

Para el mas poderoso y para el mas necesitado hay artículos en el almacen Florida y Piedad. ag25 v9ds.

...Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello canoso su primitivo color.

No tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN ag 29 v1set

Mucama se ofrece una española, con recomendaciones, calle de Defensa 121. a29 v2s

Un cocinero se ofrece para casas particulares, tiene buenas recomendaciones; calle Cochabamba núm. 69. ag 29 v2.

ESTANCIEROS

En el corralon calle del Perú 226 encontrarán, muy buena madera de ñandubay y alambre de todas clases, hilo y tijeras para las esquilas, de primera calidad. ag 29 v29s

San Martin 44 Se alquila una casa de 10 habitaciones y toda clase de comodidades ocurrir Florida 131. ag29v1s.

ACEITE PURO DE HIGADO

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes.

1.º—Pureza completa.
2.º Que es fresco y libre de racidez.
3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, por lo que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite escuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Holly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Mojéa San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomus, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena ag29v2set

Benjuí de Vainilla

Clase superior se ha recibido una cantidad y se vende á precios módicos por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA DEL GLOBO

De ... Mosquera y Ca. Corrientes 329 esquina Suipacha ag29v2s

Corsé emperatriz El corsé emperatriz de forma gracioso ... elegantes que ... las Sras barri... desaparecer ... es una verdad ... probar dicho ... ag29v2set

A los hacendados ... á Mazzalena ... ag29v2s

Rivadavia 203 y 205 ... Para tratar ...

Capones y ovejas

Que estén en ... ones de beneficio, se compran en el escritorio de Somoza y Lagos, San Martin 21 1|2. ag29v29s

... HOMEOPATICOS ...

... GRANULOS ...

... EQUIVALE

... LA TINTURA

El destructor de las hormigas

Neutalo ... Bisulfuro de carbono

... AL INSTANTE Se produce una pequeña esplosion, la ...

BISULFURO CARBONO ...

... Se vende por mayor y menor en la ... de Cranwel, 30 Rivadavia ... esquina Salta ag29v2s

Licitacion

De 8,000 pares botas baquetas claveteadas y 2 000 pares pantorrilleras de cuero

... *M. R. Campos.* ag. 3v20s.

Adivina ... Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion ... se hace un deber de avisar ... que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio ... calle Corrientes ... Reconquista y San Martin, las personas ... desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y porvenir ... NOTA—Las personas pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa de toda decencia, calle Corrientes núm. 61, entre Reconquista y San Martin. ag14v31 g

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. También se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103)

ag4 perm 2ª pág

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Se avisa á los Sres. socios que el Miércoles 1º de Setiembre tendrá lugar la primera Asamblea ordinaria de este mes—*El Secretario.* ag29v1º s

PASTILLAS PARA LA TOS

DE KEATING

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion de estas pastillas en la curacion del Asma, tós, ronquera, dificultades en la respiracion y otras enfermedades del pulmon, se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN. ag29v2set

Casa en Flores Se alquila una de las 4 casas de estilo ... situadas en la calle Rivadavia la segunda casa ... llegar al pueblo de Flores, tiene doce habitaciones, cochera, caballeriza jardin y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 131.

Se ha perdido Un perro negro ... Terranova, con la ... Municipal, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño será gratificado, calle de Santa-Fé ...

Adivina Cuidado con el engaño, ... en general que la única profesora conocida de la adivinacion es la señora Da. Teresa ... conocida del público por ... Adivina el pasado, presente y porvenir ... cinco idiomas, ... varias ciencias y de ciencias ocultas ... Roma un surtido de polvos ... que quieran consultar ... toda confianza ...

La señora Meraldi no ha separado ... hacer una casa propia ... en consultas, y no en fondinas ... donde entran ... desde las 8 de la mañana hasta las 10 ... atendidas, calle Corrientes ... San Martin.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocida por el nombre de Á LA VILLE DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderías para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

Pantalones casimir última moda	95 $
Un pantalon casimir última moda	125 «
Un pantalon casimir fino	160 «
Trajes completos franela inglés azul	350 «
Id completo franela francesa	500 «
Id completo casimir forma saco	425 «
Id completo casimir fino	525 «

PARA JOVENES

Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300 $
Id fino	400 «
Id extra	500 «
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450 $ «
Levitas id id casimir extra	550 «
Levitones casimir-extra y fantasía	500 á 600

A LA MEDIDA

Un pantalon casimir fino	200 $
Id casimir novedad extra	250 «
El traje completo forma saco	700 «
Trajes completo casimir extra	900 «
El traje forma jaquet	800 «
El traje forma jaquet casimir extra	1000 «
El traje forma levita casimir extra	1100 «

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

ag29-permt.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS
SE ESTÁN RECIBIENDO
EN EL
Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm. 269.

Entrando por la calle Perú 1a casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alamania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiendolas de calidad inmejorable. ag17 permt.

La Presidencia

Los que deseen suscribirse á este periódico semanal con caricaturas tengan á bien dejar sus domicilios en la calle de Chacabuco n. 153, en la cigarrería Popular Florida esquina á Parque, y Bolivar 88. ag29v5s

RATAS, RATAS

MUERTE SEGURA

Destruccion completa
PASTA ARSENICAL
AROMATICA
DE
BLOND

Precio diez pesos moneda corriente

VENENO SEGURO
PARA LA DESTRUCCION
DE
RATAS, LAUCHAS
Y TODA CLASE DE
BICHOS PERJUDICIALES

ES MUY AROMÁTICA por ser su base el anis y el jugo de carne asada que les atrae de largas distancias. No presenta el inconveniente de los demas venenos que muriendo en el acto y en parajes imposibles de sacarlos se pudren y despiden mal olor.

Unicos depositos en Buenos Aires Droguería del Leon Esmeralda 19 1/2 y 23 1/2 Nueva Farmacia del Globo de J. S. Mosquera y Ca. Corrientes 329 esquina Suipacha ag29v2set

18-SUIPACHA-18

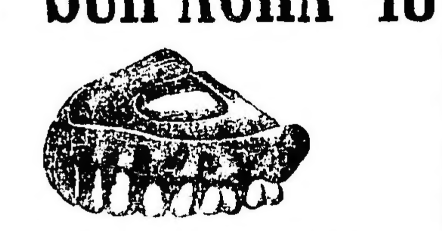

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de
20.000 dientes

De toda clase de dientes y aparatos para toda clase de dentadura.

Tenemos una Maquina Dental que hemos premiado en la exposicion de Filadelfia en Octubre para trabajar, empastar y limpiar dientes.

Tenemos una [illegible] que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones [illegible].

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver nuestras invenciones por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad — m21 pert

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Carlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.

Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Tomás Coquet
Cárlos S. Small
Manuel Brito.

Tilbury

Se compra uno que esté en muy buen uso, dirigirse Piedad 553 de 10 á 11.

125-FLORIDA-125

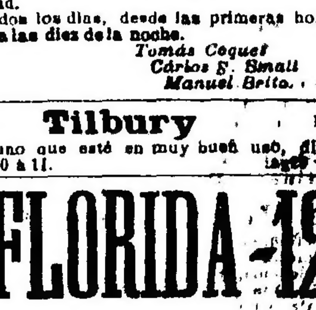

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano Asociado ántes con D. Tómas Coquet

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. m29 perm

REMATES

[illegible]fo Bullrich y C.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Setiembre—

Id 1º, á las 12 — 25 carneros Negretes puros procedentes de la cabaña "Los Remedios" propiedad de los Sres Olivera hermanos, en nuestra casa Potosí Nº 78.

Id 2, á las 12—Judicial—En la Ensenada, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde.

Id 3, á las 12—Del rico menage, calle de Rivadavia núm. 473.

Id 7 á las 12 | De muebles, Cuyo núm. 879.

Id 8 á las 12—De plantas de Montevideo, Potosí 78.

Id 10, á las 12—De 16 carneros padres negretti calle de Potosí 78.

Id 19, á las 4—Judicial—De 4 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Antenego, en la calle de Alberti, entre Méjico y Chile.

Id 19, á las 2—Judicial—En San Fernando; testamentaria de Basavilbaso—Una casa-quinta y terreno.

Id 22, á las 2—Judicial—Perteneciente á la testamentaria de Basavilbaso, calle del Temple núm. 668. ag21

DE 16 MAGNIFICOS

PADRES NEGRETTI

SANGRE PURA

De la famosa cabaña de Wilhelm Maass en Kentzliwn, cerca de Neu-Woikreitz Pomerania.

EN NUESTRA CASA

POTOSI No. 78

El viérnes 10 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estos magníficos animales de 18 meses á 2 años de edad.

Es una cosa bien sabida entre los criadores de carneros que apesar de la introduccion de animales de otras razas, el gran progreso que ha tomado la cria del lanar, es debido á la introduccion de Alemania de los negretti puros por ser los mas productivos y los mas apropósito para nuestros campos. Por otra parte el negretti rinde mas lana, su calidad es vigorosa, su engorde es mas rápido y resiste mejor la seca de nuestros campos.

Los Sres. estancieros deben tener presente esta venta y las condiciones de estos padres.

Nota—Estos animales podrán verse en nuestra casa 3 dias antes del remate.

EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa introductora—Una gran partida de tijeras de esquilar de las mejores marcas inglesas garantidas. Dangeros, Burgan, Ball, Oveja y Bigornia. Hilo para atar lana de 4 y 5 hebras en farditos de 100 lib. muy cómodos para el trasporte. ag25

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle de Cuyo núm. 879

ENTRE RIO-BAMBA Y AYACUCHO

El mártes 7 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo, a saber:

Sala—Un juego [illegible] forro de reps [illegible] de 1 sofá, 2 butacas y 6 sillas con fundas de hilo, 1 id id forro de reps celeste con 1 sofá y 2 butacas, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 3 cortinados completos con galerías de caoba, 1 etagere rinconero de id, 1 garnitura de chimenea, 1 guardafuego y útiles, 2 jardineras de porcelana pie de bronce, 1 piano perpendicular de Pleyel, 1 banco para id, 1 mesa de caoba para juego, 2 magníficas lámparas para kerosene, 6 sillitas de fantasia incrustadas en nácar, 1 espejo marco dorado para chimenea, 2 cuadros bordados en lana, 1 id al óleo antiguo, 1 espléndido lustro de cristales con caireles, alfombrado de tripe doble ancho, varios adornos, salvaderas, etc.

Ante-sala escritorio—Un sofá y 2 sillones caoba maciza forro de crin, 1 juego caoba maciza con 2 sillones y 10 sillas de esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con 5 cajones, [illegible], 2 galerías doradas, 1 magnífico lustro de cristal con caireles para gas, 1 brazo de cristal para id, 1 cuadro grabado, 2 id id iluminados, 1 mesa rinconera de caoba con piedra mármol, alfombrado de tripe, salvadera y algunos adornos.

1er Dormitorio—Una cama entera de caoba completa, 1 espejo de caoba y roble luna francesa, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 lindísimo juego con 7 piezas de rica porcelana de Saxe, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 brazo de gas con bomba, alfombrado de tripe, 2 candeleros de composicion inglesa, 2 palmatorias id id, varios adornos etc.

Cuarto de toilet—Dos grandes roperos de caoba, 1 cómoda tocador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesita óvalo de caoba maciza, para doblarse, 1 lavatorio francés de caoba y útiles, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 escritorio secretario de caoba para señora, alfombrado de tripe, cuadros, adornos etc.

Comedor—Un aparador de 3 cuerpos caoba y piedra mármol, 1 mesa de caoba inglesa para 24 cubiertos, 8 sillas y 2 sillones caoba, macizo asiento de esterilla, 1 mesa de trinchar de caoba, 1 sofá y 1 sillon forro de crin, 1 garnitura de chimenea, 1 grande juego y útiles, 4 cuadros cristalera porcelanas juegos y 4 candelabros de rica composicion inglesa, 1 araña de bronce y demas útiles.

2º y 3er Dormitorio—Dos camas de fierro, 2 armarios de guindo, 2 mesas de noche, 2 id de arrimo, 2 lavatorios, 5 rinconeros con estantes, 2 brazos para gas, perchas, sillas espejitos, 2 cómodas, cuadros, adornos etc.

Cuarto de baño y cocina—Bañaderas y útiles, 1 cocina económica con bateria, 4 mesas de pino, alacenas 1 escalera, 6 sillas, 1 brazo de gas y otros útiles.

Patios—Un farol para gas, varias plantas en tinas, 1 escalera americana, 1 garnitura y demas enseres. set 1º

Por el mismo

DE MAGNIFICAS PLANTAS

FLORIFERAS FRUTIFERAS

Y DE ADORNO

En el patio del café del Plata

Calle de Rivadavia N. 303

El Juéves 2 de Setiembre

A las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado toda la magnífica coleccion de plantas existentes en el patio del café del Plata, y cuyo por menor en parte es como sigue

Camelias, selecta variedad, magnolias varias, azaleas, rododendrums, chycas, akeas, cedros deodora del Líbano, etc. abies jazmines del cabo, del paraguay, de chile y del pais, d amelia y otros, juniperos, pinus lambercianas, insignitus, [illegible] y una buena variedad de coníferos.

Recomendamos á los interesados la espléndida variedad de frutales injertados y garantidos seguros, entre los que hay [illegible] diversas variedades, manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, damascos, pavias, pelones, duraznos etc. etc, y una gran cantidad de plantas q' se hallan en esposicion, cuyo establecimiento puede visitarse desde la fecha. ag25

Por el mismo

TERCER LOTE DE

CARNEROS RAMBOUILLETS SELECTOS

DE LA PROPIEDAD Y CRIA DEL

Señor Don Wilfred Latham

Procedentes de su Cabaña

LOS ALAMOS
EN QUILMES

30 MAGNIFICOS ANIMALES

El Viérnes 3 de Setiembre

POTOSI 78

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

30 magníficos carneros Rambouillets procedentes de la cabaña "Los Alamos" de 2, añosy 3 meses de edad con lana de 10 y 12 meses garantidos. Estos animales desiendem de Rambouillets Imperiales pero mejorados de una manera notable haciendoles adaptables por el clima y los pastos naturales del pais.

Innecesario nos parece decir mas sobre esta renombrada cria, sino que el animal ha dado y dá mejor resultado en nuestro clima. Estos animales son de naturaleza fuerte y vigorosa, habiendo nacido y seguido criando en la intemperie y sus formas perfectas y simétricas son adaptables á facil y pronto engorde á campo.

En cuanto á las lanas, no tienen rival ni en fortaleza largor brillantez y finura comparadas con otras en cualquiera parte del globo, ni amas en el rinde por cada oveja cuidada á campo, pues los precios obtenidos por ellas no tienen precedente, en cuanto á esto los interesados no tienen mas que informarse en el mercado del Sud, apersonarse á sus propios agentes ú otros comerciantes de reconocida experiencia. Los carneros estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí 78, 3 dias antes del remate. j16

Por el mismo

DE LA CABAÑA LOS REMEDIOS

PROPIEDAD

De los Sres. Eduardo Olivera Hnos.

25 CARNEROS

NEGRETES PUROS

Los mas lindos animales de esta raza que se han puesto en venta

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miercoles 1º de Setiembre

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto de la venta.

25 espléndidos carneros para padres negretes puros que no pudimos vender en el remate que dimos en el establecimiento mismo, por falta absoluta de tiempo.

Los hermanos de estos animales que obtuvieron copa de plata en la esposicion agricola, fueron vendidos en ese remate por 6000 $ (seis mil pesos) cada uno, y entre los que ofrecemos en venta hay varios que no se quedan atrás de aquellos animales.

Habiendo resuelto los Sres. Olivera liquidar toda la Cabaña, nos quedaron únicamente estos pocos carneros que venderemos á cualquier precio, estos animales dan de 24 á 28 libras de lana.

Llamamos muy seriamente la atencion de los criadores sobre dicha venta, pues pasarán muchos años antes de q' vuelvan á obtenerse en el pais animales de tipos tan perfectos como estos y que han dado tan brillantes resultados á quellos que se han dedicado con ahinco á su cuidado.

Los carneros podrán verse en nuestra casa Potosí 78, tres dias antes del remate.

En seguida: Por cuenta de una casa introductora, una gran partida de tijeras de esquilar de las mejores marcas inglesas, garantidas. Cangeroo, Burgan y Ball Ovejo y Bigornia, hilo de atar lana, de 4 y 5 hebras en partidas de 100 libras, muy cómodos para el trasporte. ag27

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle del Cerrito núm. 426

UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR Á LA PLAZA

LIBERTAD

Por ausentarse la familia al campo y por tener que desalojar la casa

El Viérnes 3 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos al contado todos los muebles de la casa arriba espresada, a saber:

[illegible] forro de [illegible] perchas, chinas, 1 [illegible] otras sillas.

DORMITORIO 1º—Cama [illegible] alambre, 1 id caoba con id [illegible], 1 armario, biblioteca de pino, 1 mesa de noche caoba, 1 cómoda id, 1 cuadra al óleo y 1 repisa de tierra romana.

DORMITORIO 2º—1 armario de caoba, 1 mesa de id para té, 1 id de luz, 1 lavatorio id, con espejo y piedra mármol, 1 tocador de caoba con repisa, 1 cama de nogal para niño con colchones, 1 mesita id id, 1 toallero caoba, 1 galería, varias perchas de madera etc.

EN OTRA PIEZA—1 mesita escritorio y otros muebles.

COCINA—1 mesa de pino, cocina con caño, bracero etc.

PATIOS—Macetas de tierra romana con y sin plantas, jarritas para jardin, plantas en tinas y objetos de jardin. ag. 27

Por el mismo

DE MUEBLES FLAMANTES

PARA DESALOJAR

LA CASA CALLE SANTA-FE N. 162

El Juéves 2 de Setiembre

A las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de casa de la calle Santa-Fé núm. 162.

Sala—Un magnífico juego de sala estilo de Louis forrado en damasco de seda punzó nuevo flamante con sus fundas de hilo correspondiente compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tres lindísimos sillones de hamaca, forrados en razo de seda negra y color rosa con bordado á mano, 6 sillitas bordadas, un magnífico espejo marco dorado y luna francesa, 3 cortinados con sus galerias doradas, una araña cristal de 3 luces, 2 lindas jardineras de porcelana pintada, alfombrado de tripe (nuevo.)

Ante-sala—Un juego compuesto de un sofá y 2 sillones forrados en seda celeste con fundas, seis sillas incrustadas en nácar, un escritorio jacarandá y roble por dentro (para señora,) araña de cristal, alfombrado, adornos, una silla para coser de jacarandá forrada en seda.

Costurero—Un sofá y dos sillones forro de reps color canela, seis sillas negras, cortinas, alfombrado, adornos mesa etc.

Comedor—Un magnífico juego vieux chene (nuevo) compuesto del aparador con cristalera, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas, tres cuadros, pájaros, útiles de chimenea con cero, una redoma para peces, una araña de 4 luces de bronce, alfombrado, un juego de cristal muy completo, un juego de mesa porcelana filete azul y blanca completa, un juego de bandejas ébano inglés, una yerbera de composicion etc etc.

Cuarto de sirvientes y baño—Un aparador de pino plateado, un armario pino, tina de baño con útiles, dos piezas de estera sin abrir.

Cocina—Bateria y útiles etc.

Patio—Varias tinas con plantas. ag25

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

DE DON VENTURA LINCH

Calle de Rivadavia 473

Por haberse trasladado á la quinta

El Lúnes 6 de Setiembre

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al mejor postor, todo el mobiliario de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—Un rico piano de Pleyel gran formato, 1 rico juego de sala de jacarandá, forrado en brocatela de seda punzó y fundas, compuesto de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos grandes marco dorado, 1 id ovalado, 2 etager en cristaleros [illegible], 6 ricas sillas doradas de fantasía, 2 banquitos de [illegible] doradas [illegible] 2 magníficos [illegible], 1 hermoso Buhl [illegible] de Europa, embalsamado y su fanal, 1 fanal con varios pájaros embalsamados entre ellos la famosa [illegible], del Pará, 2 salvaderas porcelana, 2 elegantes jardineras madera dorada, 2 id repisas id, 2 [illegible], 1 mesa de centro de jacarandá [illegible] con mármol de Carrara, 1 araña de cristal 4 luces, 1 lámpara [illegible], 1 rico [illegible] cristal con sobre puertas de [illegible], 1 redoma cristal, 4 cortinas [illegible] con cortinas blancas, [illegible] de rico damasco punzó, alfombra tercera nueva, 1 guardafuego [illegible] dorado y útiles en chimenea de bronce, 1 garniture de chimenea, 2 alfombritas frente al sofá, floreros y alfombrado tripe de Bruselas.

Ante-sala—Un rico juego de jacarandá macizo compuesto de 2 sofaes, 4 sillas y 2 sillones tapizados en damasco de seda punzó, 1 espejo marco de madera dorada, 1 galería dorada con cortina bordada, igual al de la sala, [illegible] 1 pianito [illegible], 1 ajedrez marfil, 1 mesa de juego, [illegible] tripe de Bruselas.

Escritorio—[illegible] caoba [illegible] compuesta de 1 confidente [illegible] forradas en reps morado, 1 cómoda antigua secretario de [illegible] y macizo, 1 mesa escritorio de jacarandá maciza y tapete [illegible], 1 [illegible] pieza [illegible], 1 termómetro, 1 [illegible], 4 galerías [illegible], 1 espejo óvalo, 1 mesa de [illegible], 1 coleccion de [illegible], gran [illegible].

Primer dormitorio—1 ropero nogal con espejo, 2 camas de nogal con [illegible], 1 tocador nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con piedra mármol, 1 [illegible] de porcelana, [illegible], 1 mesita nogal y piedra mármol, 4 sillas [illegible] con bomba y [illegible].

Comedor—[illegible] con piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 cristalero, [illegible], 1 sofá y 12 sillas [illegible], 1 [illegible], [illegible] de damasco [illegible] con cortinados blancos, [illegible].

2º Aposento—[illegible], 2 mesas de [illegible], 1 sofá con cajones forro reps, 1 lavatorio [illegible] mármol, [illegible] de gas, [illegible].

3er Aposento—1 ropero de [illegible] con diversas maderas, 1 espejo marco dorado, [illegible] de fierro y armador, 1 [illegible], 1 lavatorio y toallero [illegible] de San Juan Bautista, [illegible], alfombrado.

4º Aposento—1 cama jacarandá [illegible] con cortinas de damasco de seda, cortinas blancas, [illegible], 1 ropero jacarandá con espejo, 1 [illegible], 1 lavatorio y piedra mármol, 1 [illegible], 2 mesitas jacarandá con carpetas, 3 sillas doradas, [illegible], pico de gas, alfombrado.

5º Aposento—1 cama jacarandá con corona dorada y armadores, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero con espejo id, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda id, 1 espejo id, 1 sofá con cajones forro reps, 4 sillas jacarandá forro seda punzó, 1 toallero, con flores, adornos, 1 cortinado de damasco de seda de Lion todo colorado (3 piezas), pico de gas cordones para campanilla y alfombrado.

Otra pieza—2 camas de fierro para niño, 1 mesa caoba, instrumento de copas, 1 estufa inglesa y útiles, 1 manga para bomba, 1 farol para gas, 2 escaleras.

Cocina—1 cocina económica con caño, 1 alhacena de madera y una tonelada de coke.

Galería—1 bomba para gas y otra id grande en el zaguan de entrada.

Plantas—11 tinas con plantas, varias macetas con plantas y 6 macetas de mármol con id. ag25

Por el mismo

ULTIMOS REMATES

DE LA ESTACION

DE

SELECTAS Y ESCOJIDAS PLANTAS

DEL JARDIN

DE ACLIMATACION

DE LOS SRES. P. MARGAT Y Hnos.

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 8 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de plantas de la quinta arriba mencionada a saber:

Un gran surtido de camelias, la mayor parte en flor, magnolias de ingerto, rhododendrums, araucarias escelsa, id imbricata, cedros del Libano, id deodora, abies de varias clases, y nuevas en el pais, gran coleccion y variedad en coníferos, plantas y arbustos de mérito. Un gran surtido de naranjos y limones con fruta como ser: de ombligo, selecta, tangerina, etc. y limones varias clases. Demasiado conocidos son los productos de este Establecimiento para que nosotros insistamos en llamar la atencion de los aficionados á buenas plantas y que podrán verse en nuestra casa Potosí 78 dos dias antes del remate. ag19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE TACUARI NÚMERO 153 Y 155

Entre Potosí y Moreno

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares,

Perteneciente á una ejecucion seguida por el Sr. Font contra el Sr. B. Machalli y su esposa.

Tasacion ps. 949,185 m/c. base para la venta ps. 632,790 m/c.

El domingo 5 de Setiembre

A la 1 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion que hace la cantidad de $ 632,790 m/c. esta importantísima propiedad que está situada en un local muy central, y cuyas condiciones de venta son bien moderadas. Esta casa está edificada en terreno de 14 metros 289 milímetros de frente al Este por 38 metros y 104 milímetros de fondo al Oeste, teniendo muchas piezas y cuando un buen alquiler.

Para las tasaciones á la escribanía de Carballo, y para mas informes á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El comprador que no sea conocido de la casa pagará un 10 p% á cuenta al firmar el boleto. ag31

Por el mismo

En la Ensenada

De una magnífica propiedad con una gran area de terreno todo edificado distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente á la misma calle, local sin igual.

Tasacion $ 593,888—2/3 partes 395,925

El Domingo 5 de Setiembre

A las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicho Sr. situada á una cuadra de la plaza principal, iglesia, escuela, juzgado etc. edificada á todo costo.

El edificio compuesto de 50 vs de frente por 58 de fondo.

Figurando tres casas

1.ª Casa compuesta de un gran almacen, trastienda, sótano y 3 piezas mas al sud, puertas de vidriera, pisos de tabla, ventanas de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada; al oeste, tienda y una gran sala, siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de reja y puertas de vidriera.

2.ª Casa al Sud compuesta de dos salas á la calle, 1 zaguan, 6 piezas, 1 gran altillo, 2 patios, 1 cocina 1 letrina.

3.ª Casa al oeste, un gran salon de 20 vs por 8, con un gran sótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas de vidrieras, ventanas de reja, 1 zaguan, 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las puertas y con contramarcos, zócalos y pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado el piso de mármol 1 gran patio, 1 gran aljibe de 150 pipas de agua. 2º patio 8 piezas altas bajas, cocina, cuarto de despensa y 1 cuarto por depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azoteas am[illegible]

[illegible] en la escribanía del Sr. [illegible], Tribunal de Comercio, [illegible] no se podrá vender por menos que las 2/3 partes de su tasacion 502,962 m/c.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. ag24

MARIANO BILLINGHURST

De la hermosa finca situada en la calle del Paraguay n. 232 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eladio Saavedra. De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El viérnes 24 de Setiembre

Próximo á las 3 en punto de la tarde procederá á la venta en remate de la hermosa casa habitacion arriba designada, construida en 18·25 mts. vs de frente al Norte por 79·66 mts. de fondo, con 13 piezas, dos patios y una gran huerta con ricas frutas, con gas, aguas corrientes, aljibe y todo género de comodidades. Un gran parral con zarzo de fierro que toma todo el largo de la huerta.

El todo está tasado en $ 757,445 75 cts. m/c. de las 2/3 partes son $ 502,962 m/c. base para la venta. ag22

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UNA CASA, UN TERRENO

Y UNA SUERTE DE ESTANCIA

El Domingo 26 de Setiembre

A las 12 del dia venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. J. Ma. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez una casa situada en ese pueblo, cuartel 1º calle 11 de Setiembre, formando esquina á la de Libertad y á dos cuadras de la plaza con una area de 26 vs de frente y 2/3 con el fondo de 50 vs. ó lo que resulta, con 6 piezas de material y 2 de pajas, tasada en la cantidad de 40,000 ps. m/c. en seguida venderé en el mismo pueblo, un terreno perteneciente á la misma testamentaria donde estará la bandera. con 17 vs. de frente por 29 de fdo. lindando por el frente ó Sud, calle por medio con Doña Petrona Gomez, por el Norte con D. Apolinario Ponce de Leon, por el fondo con la escuela de varones perteneciente al Estado, tasado en la cantidad de 4000 ps. m/c. en seguida venderé en el mismo pueblo una suerte de Estancia situada en el cuartel 4º con 960 vs. de frente, por un cuarto de legua de fondo, con las poblaciones que se componen de 2 piezas de material, techo de paja con 12 vs de luz, 1 galpon tambien de material, 1 cocina pared francesa techo de paja, quinta con 6 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra de árboles frutales, cercado la mayor parte de alambre con palo de ñandubay, 1 corral de ovejas con palo de duraznos, lindando por el frente con Don Melchor Marquez, por el fondo con D. Felipe Lopez, por otro costado con José Huergo, y por el otro con Mariano Lopez, tasado 75,000 $ m/c, que venderé por las 2/3 partes de su valor. Por mas informes casa del rematador San Martin 222. ag24

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 3 de Octubre

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la testamentaria de Da Josefa Saenz de Carcoba, una casa situada en la calle de Santa núm 306 con 4 mts. 503 mls de frente igual á 5 vs 20 cts. por 15 mts. 588 mls de fondo al Este, igual á 15 vs con varias piezas, siendo medianera la pared que mira al Sud las de 45,394 ps que venderé pasando de sus 2/3 partes de su tasacion. ag26

Por el mismo

EL MARTES 7 DE SETIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderé de órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr D Julian Balbin en la casa de Cuarcas entre las de Ayacucho y Junin, donde estará la bandera y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Cuneo, una máquina de amasar de 4 caballos de fuerza [illegible] de hamoteo, 1 vatea de madera, [illegible] con [illegible] tendidas y volantes todo de fierro, tasado en 10,000 ps, 1 máquina de cortar [illegible] balanza fina en 300 ps que venderé por las [illegible] partes de su valor. ag26

Por el mismo

De un precioso terreno en la calle de Rivadavia

El Domingo 5 de Setiembre

A las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño un precioso terreno situado en la preciosa calle de Rivadavia con una estension de 37 vs de frente por 82 á 83 de fondo, situado entre dos preciosas casas de altos teniendo por vecinos al Sr. Dr. Rodriguez Gaete, frente á la casa del Sr. Comisario R. [illegible] y á la preciosa quinta del Sr. Tarragona, en la misma acera del Ferro Carril del Oeste, á 3 cuadras de la Estacion Central, inmediata á la Estacion Lacroze, á cuadra y media de [illegible] pueblo de S Carlos, á 1 cuarto de cuadra de la Botica.

Este terreno se venderá al contado [illegible] y para formar una [illegible] quinta, [illegible] para formar una casa [illegible] esta casa al Rematador de [illegible], previniendo á los interesados [illegible] en San Martin n. 222. ag24

Modesto Acosta

De [illegible] en su casa San Martin 224

El Miércoles 1º de Setiembre

[illegible] ag26

Por el mismo

De [illegible] en la Merced num. 41 por [illegible]

El Viernes 3 de Setiembre

A las 12 del dia procederé á la venta al mejor precio y al contado de todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala tapizado de 1 sofá, 6 sillas, 2 sillones brocatela de seda, 1 mesa centro de [illegible] piedra, 1 araña de cristal 4 luces, 1 espejo [illegible], 1 [illegible], 3 cuadros [illegible] con galerías, 1 [illegible] jacarandá, 2 [illegible] porcelana de Sevres, 2 lámparas, [illegible], 3 cuadros, 1 piano perpendicular, 1 banquito para id, 1 alfombrado, cortinas, etc.

ANTE-SALA—1 sofá y [illegible] jacarandá damasco azul, 6 sillas [illegible], 1 mesa [illegible], 2 cuadros iluminados, 2 rinconeros, 2 floreros de porcelana, 1 cortinado con galería, [illegible] en nácar, alfombrado etc.

1er DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche id, 2 cuadros grabados, 2 perchas, 4 sillas, una mesa para coser, 1 [illegible], 2 [illegible] etc. con su cortina de jacarandá.

2º DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa id, 2 mesas arrimo, con piedra, sillas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa comedor id, 1 mesa caoba con piedra para trinchar, 10 sillas, 2 sillones.

COCINA—1 buena cocina económica, batería etc.

PATIO—Tinas, [illegible], jazmines etc. set 1º

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Calle de Rivadavia

Pasando la calle de Almagro

A 3 cuadras de la estacion Billinghurts donde estará la bandera.

Alerta carpinteros, muebleros, maestros albañiles y herreros

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bungé de todas las existencias de la carpintería pertenecientes al fallido D. Francisco Costabarria, el 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á este concurso. Su detalle es en parte como sigue 2 carros nuevos de bueyes, 4 id de caja de caballos, 10 carretillas de mano para hornos, marcos algorrobo con rejas, vigas de lapacho, puertas de pino de distintas clases, ventanas de id, estantes de id, cajas de id, bancos cortas y largas de id, 6 teas, bancos de carpinteros, maderas labradas de distintas clases y tablas de calleles para acerar madera, 1 [illegible] piedra de afilar con banco, estantes con [illegible], [illegible] etc. al 1º

R. Amoretti y Ca.

Al contado—De tienda, mercería y otros, en nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 2

A las 12 en punto venderemos un variado surtido de artículos, cuyo detalle en parte es como sigue

Balas Garibaldinas, mantillas, tules, cortes de piqué y otros para chalecos, paños para trajes, colchas, camisas, camisetas, medias para hombres, para Sras. y para niños, bombasí, bramantes, sábanas, fundas, frazadas, sombreros varias clases, aceites, estractos, cuellos, felpudos, ricos vinos de oporto, jerez y bordeaux, peines, corbatas, objetos de electro plata, conservas y muchos otros artículos que estarán á la vista. al 1º

Por los mismos

DE NOCHE

El sábado 4

A las 7 en punto de noche, de bazar, objetos de lujo, alhajas, tienda y mercería. El sábado 4 á las 7 de la noche venderemos como siempre un variado y selecto surtido de artículos varios como ser: vinos finos de oporto, jerez y bordeaux, libros, objetos de platina, conservas, yerba paraguaya, relojes y cadenas de oro, cubiertos de platas, batas, mantillas, camisas, fundas, colchas, sábanas, medias, pañuelos, camisetas, paraguas, barajas, sombreros, bramantes, estractos, aceites, máquina de coser, corbatas, guantes, botines para hombres, id para Sras, juegos de manteles y servilletas, floreros, carpetas, jabones y una variedad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su estension. al 1º

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE

CAMPO
EN CHASCOMUS

OVEJAS FINAS — YEGUAS FINAS

Un espléndido caballo raza pura

"BRIGAND"

SE VENDERA AL MEJOR POSTOR

En el mismo establecimiento del Sr. D. J. F. Vivot

El miércoles 8 de Setiembre

(Dia de fiesta) á las 11 en punto procederemos á la venta y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez, y como perteneciente al concurso de D. Juan Francisco Vivot, todas las haciendas yeguarizas y lanar existentes en dicho establecimiento y del negocio de tienda y almacen y todos los muebles, corrales y útiles de la branza, cuyo detalle en parte es como sigue:

4,000 ovejas finas, se venderán por lo que den.

Un espléndido caballo entero, raza "Brigand", su verdadero costo es de 50,000 ps m/c. se venderá por lo que den.

300 yeguas finas.
30 caballos de tiro y de silla.
1 alpaca.

Utiles del establecimiento

1 carruage de campo y guarniciones [illegible] para 4 caballos, 1 [illegible] con [illegible] cargo de [illegible], 1 wagon.

[illegible] útiles [illegible] regalos, [illegible] rasos, [illegible], [illegible], latas, [illegible] tenedores, cuchillos, [illegible] termillos, clavos, [illegible] asadores, platos de lata, [illegible] de kerosene, botellas de vinagre, aceite de [illegible] dos, aceite de comer, [illegible] rajas, velas esteáricas, [illegible] ricano, aguardiente, harina de [illegible] licores del país, tabaco paraguayo, [illegible] palanganas, platos, tazas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Nota importante—No recibiremos pagos sino es en efectivo é inmediatamente de concluirse el remate. Otros detalles á los rematadores Victoria 126. ag29

Martiniano Bonorino

Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 2 de Setiembre

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

200 cajones fideo, harina del pais, arroz de la India pasas de malaga, almidon de trigo, ginebra de holanda vino carlon en pipas, vino seco, coñac, vermouth, ajenjo vitter, millo, porotos, sardinas en barriles, fosfóros de cera en fina en paquetes, pimenton, yerba paraguaya, escobas semilla de alfalfa, atun, anchoas, tonico, jerez, té negro fino, estera de la india varios anchos. Y otra porcion de artículos. ag29

Por el mismo

De una finca en la calle de las Piedras n. 585, formando esquina con la de San Juan n. 288

El domingo 5 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura á dinero de contado por necesidad de chancelar un crédito hipotecario.

La espresada finca formando esquina á las dos calles espresadas compuesto su terreno de 14 1/2 vs de frente al norte por la calle de San Juan por 24 de fondo y frente á la calle de las Piedras, con 7 habitaciones, pozo de balde, letrina, resumidero, etc. Tiene á mas un gran horno de panadería en muy buen estado, perfectamente construido, habiendo costado 21,000 $ m/c. pues el local se presta para establecer un establecimiento de panadería, en lo cual ha sido empleado, con mas muchos útiles del ramo.

Se podrá tratar particularmente ante del dia del remate con el rematador Defensa 201. al 1º

Por el mismo

En el almacen calle Salta n 206 entre Venezuela y Belgrano

El viérnes 3 de Setiembre

A las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de artículos del ramo.

Armazon, mostrador, vidrieras, una cocina económica y otros útiles. al 1º

Juan M. Diaz

IMPORTANTISIMO REMATE

EN CHIVILCOY

600 MANZANAS

De tierra para quintas, para chacras y para pastoreo, al alcance de todos los que quieran adquirirlas, á 20 y 25 cuadras de la plaza principal de este pueblo.

El Domingo 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde se debe rematar por órden terminante de su dueño á la mas alta oferta y con condiciones de pago muy ventajosas para los compradores, 600 manzanas de tierra que se encuentran 20 y 25 cuadras de la plaza de este pueblo al Sud, lindando con la última série de quintas y con el valioso establecimiento de D. Juan Cuestas.

Esta importantísima área se venderá en fracciones de mas ó menos estension, segun convenga á los interesados.

A los quinteros, á los labradores, á los hacendados, á los pobres y ricos, á todos conviene adquirir estas tierras, no solo porque muy pocas veces se ofrecerá la oportunidad de compararlas tan inmediatas á este gran mercado, y las condiciones de la venta serán muy cómodas, sino porque este negocio ofrece incalculables utilidades. Títulos perfectos.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno y el dia indicado á las 2 de la tarde. Habrá carruajes en el Hotel Español y en la plaza principal que conducirá á los interesados de ida y vuelta.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy, Agosto de 1875. ag27

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De la preciosa casa-quinta
De los Sres. Tomas Gowland é hijos
Calle Independencia
Partido de San José de Flores

El Domingo 19 de Setiembre

371 varas de frente
por 145 de fondo
por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia
Dr. D. Juan A. Areco

A las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan A. Areco la casa-quinta de los Sres. Tomas Gowland é hijos situada en la calle Independencia partido de San José de Flores y cuyos linderos son por el fondo y el Este Felipa Busse, por el oeste Dolores Salomon, por el frente Juan R. [illegible].

El terreno se compone de 371 vs de frente á la calle Independencia por 145 vs de fondo al Norte [illegible] una superficie de 53,795 vs cuadradas.

La Tasacion es	$ 195,423
El Terreno	« 550,264
Total	$ 745,687 m/c.

Y no admitiremos oferta que baje de las 2/3 partes ó sea $ 497,124 m/c. Por mas informes á la escribanía del Sr. Eugenio Blanco ó en nuestro escritorio 45 Bolivar 45. ag12

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Paraguay núm 226 por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Doming[illegible] Bolaño, tasacion ps 294,598, 2/3 partes ps 196,398

El Domingo 3 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel E. Casares de la magnífica propiedad calle Paraguay num 226, cuyo detalle es como sigue

Terreno 8 vs 50 cts de frente al Norte, por 45 vs de fondo al Sud, edificio 7 piezas bajas y tres altas, cocina, aljibe, letrina etc.

1er Patio—Zaguan, sala, 3 piezas y aljibe, 2º zaguan y comedor.

2º Patio—2 piezas bajas, cocina y letrina, 3 piezas altas con galería. El edificio ha sido construido á todo costo, localidad [illegible], la tasacion es sumamente baja y apesar de esto venderemos por las 2/3 partes.

Por mas informes en la escribanía del Sr. Perez Gomar Defensa 88 ó en nuestro escritorio Bolivar 45. ag24

Por el mismo

El Miércoles 1º de Setiembre

De artículos de tienda y mercería—En nuestra casa calle de Bolivar num 45

De artículos de tienda y mercería, á plazos de costumbre.

A las 12 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue

Un brillante surtido de géneros para vestidos, rasbramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos, gambronas, casinetas, id gran surtido de casimires, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de manteles, sacos para niños, sombreros astor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, ypovsnes, waterpooff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, vestidos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina y otros muchos artículos que omitimos. ag28

Por el mismo

Espléndidos terrenos

CALLE BUEN-ORDEN

ESQUINA MÉJICO

CENTRO DE COMERCIO

CENTRO DE POBLACION

OPORTUNIDAD SIN IGUAL

Para casas de negocios, para casa de familia, en varios lotes.

Calle Buen-Orden esquina Méjico

El Viérnes 17 del corriente

A las 2 de la tarde, al mejor precio.

A las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio 10 lotes de terrenos de 10 vs de frente cada uno, por 60 vs de fondo los mas; la localidad no puede ser mas céntrica. Buen-Orden esquina Méjico, para casas de negocio, para casa de familia, etc., etc., escrituras de primer órden.

No necesitamos hacer ninguna observacion referente á la gran importancia de este remate pues lo que vamos á vender esta suficientemente recomendado por su gran valor.

Recomendamos á los especuladores como á todos aquellos que quieran emplear bien su dinero de aprovechar una de esas oportunidades que casi nunca se presentan.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 45. al 1º

A. S. Reyes y Ca.

Muebles—En su casa calle Florida núm. 15

El Viérnes 3 de Setiembre

A las 12 del dia, se venderán al mas alto precio; toda especie de muebles nuevos y usados.

Por liquidacion, una cantidad de cucharas y tenedores de platino que se detallarán en lotes de 24 piezas.

Una preciosa alhajera veneciana, toda dorada, lindísimo mueble para una novia, grandes espejos, armarios con y sin espejo, bibliotecas, cómodas, sillas etc. etc.

Para los ingenieros, un precioso nivel de anteojo con su correspondiente trípode.

Porcelanas y loza fina y muchos otros objetos de uso doméstico.

Se llama la atencion sobre un magnífico aparador de caoba que será vendido á las 2 de la tarde!!

NOTA—Todos los Mártes, Juéves y Sábados habrá remate de noche de artículos variados. al 1º

J. A. Mac-Lean

Notable y importante remate
En su casa San Martin 113 (frente al Banco Argentino)

Hoy Miércoles 1º de Setiembre

A las 12 del dia remataremos [illegible]

SUAREZ Y DESSEIN

CORREDORES Y REMATADORES

ESCRITORIO

POTOSI 148

ag27v2set

JARABE Y BOMBONES

DEL

DOCTOR CABANES

Estos preciosos remedios ejercen una accion curativa remarcable.

EN LOS

Catarros pulmonares.
Bronquitis.
Asma.
Resfrios.
Tisis.
Irritaciones del pecho
Enfermedades de la garganta
Y en general todas las afecciones del pecho.

El *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* deben ser empleados con preferencia como calmante de la tos, no molestar para los enfermos que tosen de noche pues producen un sueño tranquilo.

Ademas el *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* no contienen ópio.

Se hallan en venta en las siguientes boticas:

R. E. Cranwel Victoria 295, Puigari Victoria esquina Lima, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia 30, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia esquina de Salta, Teofilo Ramon y Ca. Piedad 280, J. M. Fe [illegible] Florida 3, L. Murray Reconquista 83.

Depósito por mayor, Victoria 374. ag24v3s

OJO

Se regalan 2000 toneladas carbon de estufa y cocina

Depósito de carbon, sal y pipas vacias, corralon tres esquinas de Barracas.

Por 450 $ m/c. toneladas, se manda á domicilio Ojo al contado y se garante el peso de 2000 lbs carbon limpio.

Para órdenes Corralon tres esquinas ó Piedad 43 (altos) José Koig y Ca. ag7v4s

Club "Los Negros"

Se avisa á los Sres. Sócios que el baile de inauguracion del nuevo local tendrá lugar el 4 de Setiembre próximo. *El Secretario*

ag 27v2set

Papas Francesas

Recien llegadas por el vapor «Poitou» para semilla y alfalfa del pais, cina cina y un gran surtido de artículos, semillas de legumbres, todo fresco y de superior calidad, se hallan en venta en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Mercado del Plata calle de Artes núm. 173. ag. 20v7set

DEPÓSITO

DE

CARBON

DE PIEDRA

DE

E. G. FURST

Esmeralda 242, entre Parque y Tucuman

Encontrarán carbon de distintas clases, buena calidad y peso garantido, á precios sumamente módicos, puesto en casa del comprador. ag22 permt.

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.

Semillas de eucaliptus glóbulus.
Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped.
Semillas y cabezas de Florés.
Semilla para cercos, cina-cina, napinday, acacias etc.
10,000 estacas de mimbres pinos.
10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.
268 Mercado del Centro ó Viejo, 268 entrada por la calle Perú 1ª casa á la izquierda. Precios módicos. ag5pert.

En este mes debe terminarse

LA LIQUIDACION FORZOSA

DE LA

PINTURERIA

250 — RIVADAVIA — 250

AL LADO DE LA CANCHA

INMENSA REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS

PARA DUEÑOS DE CASA Y EMPAPELADORES

Un variadísimo surtido de galerias, una infinidad de cuadros y papeles pintados desde 2 $ pieza hasta 10, 15 20 y 30 $ piezas los dorados de 50 y 60 $ antes. Hay gustos magníficos para comedor y sala.

PARA PINTORES

Pinturas en masa á 35 y 40 $ @ varios colores, tierra siena cocida y cruda á 6 $ libra y 125 $ @, brun wandick á 9 ps libra y 125 $ @, tierra cassel á 5 ps libra y 125 ps @, blanco de zinc á 3 ps lib., acre en polvo 10 ps @ y 35 ps quintal aceite de linaza 25 ps galon, verde prusia 5 ps libra, negro animal 12 rls libra, etc., pinceles de todos tamaños por la mitad de su valor y muchísimos artículos del ramo.

PARA VIDRIEROS

Vidrios dobles á 3 1/2 ps pié, mouselinas alemanas y francesas y varios precios.

PARA FABRICANTES DE BILLARES

Bandas y demas artículos.

PARA FERRETEROS

Motones surtidos á 14 rs. pulgada.

PARA DIBUJO

Manual, modelos de dibujo, papel Bristol, Raisin, cajas de pintura de todas clases.

OJO

Se previene á los interesados, que están en venta desde ya, todos los armazones, mostradores, billares, etc., de la casa, con ó sin accion á la llave. ag. 15v1º set

SEMILLA

DE

ALFALFA

GARANTIDA DEL PAIS

Y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado de Centro ó Viejo. (Entrada por la calle de Perú, direccion izquierda.) ag permt

Indice General

De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, BandaOriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, con ó para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 535, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que cada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett. ag4 perm.

NONPLUS ULTRA

De todas las máquinas de coser á mano, el mejor sistema.

Sencilla, sólida y á precio módico. Unicamente en venta en el

Gran depósito de máquinas de coser de A. B. Staudigel.

209—RIVADAVIA—209

Wheeler y Wilson	Howe
Id Jeronima	Grover y Baker
Singer	Little Wanzer

Máquinas especiales para hacer ojales, para bordar y para pespuntear.

Surtido completo de útiles, hilo, seda, aceite, agujas. ag18v18s

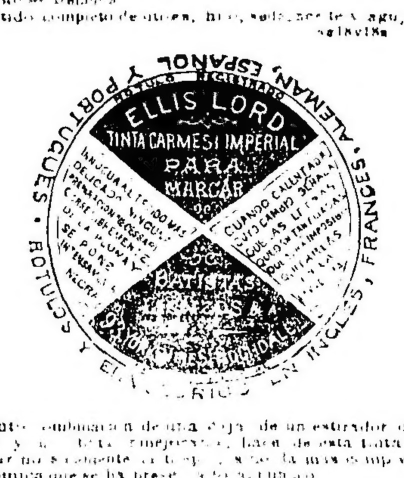

La única combinacion de una caja de un estuche de géneros y tintas inmejorables, hacen de esta tinta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma y se puede hacer uso de la plantilla para [illegible].

Se vende con un 5 y 10 pesos el [illegible].

Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell, 20 Rivadavia
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Buenos Aires, 109 Suipacha
Farmacia Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé
Farmacia Universal, Paraguay [illegible]
Farmacia Meyer, Tucuman esquina San Martin
Farmacia Alemana, Corrientes esquina á Libertad
Farmacia Nueva, en Quilmes
Farmacia del Pueblo, en Mercedes. ag 24v3set

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

PARA LA HUMANIDAD DOLINTE

El naturalista xilef Onamer despues de largos estudios teóricos y practicos sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parasitas que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un liquido cuya virtud es el decirse puede milagrosa

EL KAYMOWKLEN ARABE

O DOLORI-FUGO AFRICANO

Es un agente terapeutico que aplicado nada mas que un minuto sobre una parte dolorida quita instantaneamente el dolor, Reumatismos, dolores articulares agudos, neuralgias y todo dolor sea cualquier su causa son inmediatamente curados.

Nosotros únicos depositarios en Buenos Aires garantimos este medicamento haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlos.—Se encuentra esclusivamente en la—

FARMACIA DEL GLOBO

Corrientes 329 esquina Suipacha

NOTA—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta, y un prospecto indicando el modo de usarlo. ag29v29s

A 14 PESOS MANZANA

FERRO-CARRIL Á TUCUMAN, SANTIAGO, SANTAFE Y ROSARIO

¡ATENCION! ¡ATENCION!

PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Ricos y pobres: aquí está la verdadera fortuna, principalmente para los que tienen hijos y los que quieren hacerse estancieros. Primera venta en grandes estensiones que se ha lanzado en Buenos Aires en esta forma y á precios tan bajos.

Solo ¡ á 14 pesos m/c. la manzana!

1º Los lotes son de 625 manzanas á $ 8750 m/c. ó sean 350 patacones cada lote, pagaderos en 20 mensualidades y los que paguen al contado se les hará un descuento del 10 p% entrega y escrituras gratis viaje tambien gratis títulos de primer órden.

2º El terreno es inmejorable. El Ferro-Carril de Tucuman, Santiago, Santa-Fé y Rosario es un hecho. A mas tiene un rio navegable que es el Saladillo. Hay maderas que esas solamente valen fortuna inmensa.

3º Nunca se ha visto en Buenos Aires un baratillo igual. El verdadero medio para hacer fortuna es comprando grandes estensiones de terreno, pues asi enriquecieron los que hoy en dia llamamos ricos estancieros.

Atencion! Los padres de familia, sean ricos ó pobres que quieran hacer un regalo á sus hijos, pueden comprarle un lote de 625 manzanas de este terreno, seguros que entre pocos años se encontrarán dueños de una gran fortuna siendo este el mejor regalo

Fíjense que estos lotes son de 625 manzanas.

Frente á este mismo terreno se vendió dos años atras á 75 y 100 pesos manzana, notando que entonces no habia ningun proyecto de Ferro-Carril y ahora los terrenos que vendemos nosotros están frente á la via ferrea, ofreciendo la ventaja á los compradores de que á muchos les darán sus terrenos con frente á varias estaciones. Esto es asombroso juna estancia por 400 $ mensuales ó sean 16 patacones.

Nada mas barato ni de mas porvenir se ha vendido hasta ahora!

No olviden padres y madres de familia, pobres y ricos, este es el único negocio de porvenir para los hijos.

Detalles y planos en la.

Argentina 10—Bolivar—10

GOMENSORO Y MAFFEIS

ag10v10

PROTECTORES PARA EL PECHO

El mejor preventivo para las dolencias del pulmon y afecciones de los órganos respiratorios.

Fajas abdominales. Ombligueros para niños. Medias elásticas de seda y algodon.

Tubos capilares para vacuna.

Botiquines para familias y viajeros.

Y un variado surtido de *biberones* para niños, *copas* para dar alimentos á los enfermos;—*cucharas* para administrar medicamentos y otros artículos para usos hijiénicos y á propósito para los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

395 — CALLE DE VICTORIA — 395

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ag29v2set

AL COMERCIO

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio en general que en esta fecha hemos formado sociedad en esta plaza, bajo la razon de Semoza y Lugones que tendrá por objeto las consignaciones de frutos del pais; ocupándonos tambien de la compra y venta de haciendas y propiedades raices.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1875.—Juan L. Semoza, Miguel E. Lugones. ag29v29set

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] LA MODERNA

[illegible]

El domingo 5 de Setiembre

[illegible] su edificio de [illegible] cuatro hermosas ventanas [illegible] una gran portada de cedro [illegible] mármol, varios [illegible] de 109 pipas, pozo de [illegible] una gran division por una baranda con [illegible] etc.

El terreno donde se encuentra este gran edificio se compone de 27 vs 50 cts de frente al norte, por 74 vs de fondo al Sud. Las tasaciones hechas últimamente y como retasa practicada por el maestro mayor D. José María Baca, asciende á la cantidad de $ 430,000 m/c. las 2/3 partes y como base por donde debe empezarse la venta son $ 286,688. NOTA—Se previene á las personas que se interesen por esta preciosa finca; ocurran al escribano secretario D. Felix Sarasola Defensa 88 primer patio, á inspeccionar los títulos.—Otra—En la huerta hay muchos árboles de distintas clases de frutas y á mas una glorieta de hierro con 4 bancos de mármol y un sarzo de hierro con un hermoso parral. ag7.

Vicente R. Rodriguez

JUDICIAL

Una casa de poco precio

El Miércoles 8 de Setiembre

(Dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Paiva, la casa calle Venezuela núm. 1030 entre las de Rincon y Pasco, con dos piezas de material, techos con baldoza, pozo, cocina y letrina, edificada en terreno compuesto de 10 vs de frente al Norte con 40 vs de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 61452$ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 40968$ m/c.

Aprovecharse pues pocas veces se presenta la oportunidad para hacerse de una casa tan barata y tan central á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano y rodeado de hermosos edificios. Informes y para ver los títulos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64, por donde tramita la testamentaria. ag3

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA ACCION A 3 PUESTOS

EN EL MERCADO DEL CENTRO

El Viérnes 3 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Murialdo la accion á los puestos altos en el mercado del Centro núms 272, 273 y 274 cuya venta se hará con arreglo al contrato celebrado con la empresa y por el término de nueve años que faltan para la terminacion, cuya tasacion importa por todo este tiempo, la suma de 23000$ m/c. previniéndose que no se admite oferta que no pase de las 2/3 partes que son 15334$ m/c. teniendo accion á los altos. Mas informes y para ver el contrato Victoria 60. j130

Cárlos P. Rodriguez

JUDICIAL

De un terreno y edificio situado en los confines de la calle de Tucuman, á cuatro cuadras de la calle Bermejo, donde estará la bandera.

El juéves 16 de Setiembre

A las 12 del dia venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, un terreno de la propiedad de D. Juan Vidal, y por ejecucion seguida por Da. Juana Frank, que consta de 17 1/2 vs de frente al Sud por 65 vs de fondo al Norte, cuya tasacion asciende á la suma de 67,094 $, previniendo que no se admitira oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 44,730 $.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. Nicanor Repetto. Títulos de primer órden. ag19

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 2 de Setiembre

A las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público, de la preciosa casa alta y baja de D. María Migoni de Hurtado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco la cual se encuentra situada en la calle de Bolivar núm. 350 y 352 compuesto su edificio de 18 piezas hermosas construidas á todo costo en terreno de 16 vs y 30 cents de frente por 41 vs y 50 cents de fondo, tasada en todos sus ramos en 583,051 $ m/c. no admitiendose oferta que no exceda de las 2/3 partes q' son 388,700 $ m/c. este edificio reune todas las comodidades necesarias para dos familias y su tasacion es completamente baja por lo que se recomienda especialmente á todos aquellos interesados que quieran adquirir una propiedad central y barata.

Por mas datos al rematador Moreno 76 ó á la escribania del Sr. Coronado Defensa 86 segundo patio. ag19.

Cárlos N. Carman

Judicial

El Domingo 5 de Setiembre de 1875

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, remataré el Establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Cané, situado en el partido de San Pedro, cuya área de campo se compone de (38.000,000) treinta y ocho millones de vs cuadradas que forman una legua 1/16 uno diez y seis avos de leguas; su tasacion judicial es de (1.100,000) un millon cien mil $ legua cuadrada, sus 2/3 partes son 733,333 ps. m/c., legua cuadrada, el campo tiene el Rio Arrecifes en todo su frente y cruza parte del campo el Arroyo de Burgos, la venta se hará en lotes de octavo de legua ó al gusto de los compradores, el remate tendrá lugar en el mismo campo el dia 5 de Setiembre á la (12) doce del dia.

por mas pormenores Piedad 75 ó á casa de los interesados calle de Europa núm. 284. ag. 4

Antonio Zunini

Calle San Martin 173

El juéves 2 de Setiembre

A las 12 del dia y dinero de contado—Remate de muebles nuevos y usados y gran surtido de alhajas, cuyo pormenor se dará mas tarde. ag26

Por el mismo

Gran remate de muebles nuevos y usados; calle S. Martin 173 y Corrientes 100.

El Juéves 2 de Setiembre

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular de jacarandá, de gran valor, 1 gran ropero con espejo luna francesa de cuerpo entero, y roble por dentro, de una fábrica de Paris, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá id, 1 rico ropero de caoba, 1 caja de fierro para guardar dinero con secreto de letras, 1 rica biblioteca de caoba, id diferentes clases, 1 rico escritorio de señora con adornos de bronce y nacar, 1 rica mesa de centro de jacarandá, 2 id diferentes, 1 juego de sala forrado de reps azul, madera dura, compuesto de un sofá, 2 poltronas y 6 sillas. otros juegos de sala diferentes clases nuevos y usados, mesas de comedor diferentes clases, 1 rico escritorio de caoba sólida con barandas, varios id sin varandas, 2 ricos aparadores caoba y nogal, 2 ricos espejos dorados con luna francesa, 20 docenas sillas diferentes clases, camas diferentes clases, 1 gran surtido de cómodas de caoba y jacarandá, 1 docena filtros de una de las mejores clases que han venido aquí, varios juegos lavatorios de diferentes clases porcelana, id id de composicion, dorados, mesas de noche de caoba, jacarandá y nogal, cubiertos plateados, cuadros de mucho mérito, porcelanas loza, cristales, vinos jerez y oporto, juegos de café, juegos de agua, vasos, licoreras. Una partida de alhajas perteneciente á una liquidacion y otros muchos artículos que no se detallan por su gran extension.

Por el mismo

El sábado 4 de Setiembre

Calle San Martin 173

Remates de muebles nuevos y usados pertneeciente á una familia por ausentarse del pais; el pormenor se dará mas tarde. ag28

Por el mismo

Del menage de la casa calle Córdoba n. 361 (altos)

El miércoles 8 de Setiembre

A las 12 del dia y dinero de contado se venderán los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mas tarde. ag29

Por el mismo

DE MUEBLES

Perteneciente á una familia por ausentarse del pais, en la casa calle Córdoba núm. 361, (altos.)

El Miércoles 16 de Setiembre

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un piano de nogal perpendicular de buenas voces, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 pzas, 1 sillon de amaca, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre-mesa con candelabros, varios cuadros, adornos de mérito, alfombrado, cortinado y demas adornos.

ANTE-SALA—Un escritorio, 1 biblioteca, 1 juego forrado en reps, compuesto de un sofá y 2 poltronas, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero con espejo, luna francesa, alfombrados, cortinados y demas adornos.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, losas, cristales, porcelanas, juegos de cubiertos, juegos de manteles, bandejas, juego de café Ruolz, lámparas de kerosene, alfombrados, cortinados y demas menudencias.

DORMITORIO—3 camas grandes de jacarandá completas, una id chica, una cómoda, 1 lavatorio de piedra mármol con su juego correspondiente, una mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 3 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

COCINA—Batería de cocina y demas menudencias. al°

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Sábado 4 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. al°

Por el mismo

De todas las existencias de la tapiceria y muebleria calle Tacuarí núm. 18

El Viérnes 5 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos diferentes clases, escritorios de caoba y de jacarandá, juegos de sala diferentes clases, confidentes, camas de fierro, 1 rico mostrador todo esculturado á mano con piedra mármol, portativo, sillones diferentes clases, galerías diferentes clases, bibliotecas, cuadros diferentes clases, mesas, un surtido de ramientos para carpinteros, bancos de carpintero, varios adornos, 1 rico reloj regulador de pared, perchas, colchas, carpetas, 1 rica escalera de madera duro portitivo de vuelta, esculturada para poder colocarse en cualquier otra parte que sea casa de alto y otros muchos muebles que estarán á la vista. al°

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 7 del corriente

A la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles pertenecientes á una familia para ausentarse del pais. al°

José M. la Fuente

JUDICIAL

Una hermosa casa calle Zabalos n. 105 y 107 (antiguos) hoy n. 139 y 141, con 16 vs 10 centimos frente al Este por 68 vs 20 céntimos de fondo al Oeste

El domingo 5 de Setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé á rematar la espléndida propiedad ubicada en esta ciudad calle de Zeballos núms. 105 y 107 (antiguos) hoy núms. 139 y 141 perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Nata con 16 vs 10 cs. frente al Este por 68 vs 20 de fondo al Oeste.

El edificio consta de dos departamentos, conteniendo 11 grandes piezas de material, maderas duras, entabladas empapeladas, cielos rasos y rodeadas de preciosas galerías adornadas, con columnas de hierro, 2 grandes sótanos 2 cocinas, 1 cuarto techo de madera, algibe, pozo balde, letrina, etc. etc. y fué tasada en todos sus ramos en la cantidad de 662.200 $ m/c. habiendo quedado reducida recientemente por retasa á 515,600 $ m/c.

Comenzará el remate por las 2/3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al escribano Srio. Lacasa, Defensa 74 ó al rematador Corrientes 289. ag19

[illegible] Ramos y Ca.

JUDICIAL

[illegible] perteneciente á [illegible]

[illegible] de Setiembre

[illegible] Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á [illegible] de D. Pedro [illegible] que se compone de cuatro piezas, cocina, letrina [illegible] medianeras, maderas duras.

[illegible] mide 8 vs. de frente al Norte por 47 vs. de [illegible]

Se tasacion es de [illegible] ps. y se previene no se admitirá oferta menos de [illegible] partes que son 64,861 ps. m/c.

Por mas datos [illegible] á nuestro escritorio Defensa 199. ag13

Por el mismo

Judicial. De la casa calle Piedad 812 por órden del Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y por ejecucion seguida por cobro de la contribucion directa.—Tasacion y base 100,000 ps m/c.

El domingo 19 de Setiembre

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á Da. Eulojia Brazatel, la casa calle de Piedad núm. 812 por ejecucion seguida por cobro de la contribucion directa.

El terreno mide 8 1/2 vs de frente por 35 de fondo con edificio viejo. Esta finca fué avaluada por la contribucion directa en la suma de cien mil ps m/c. cuya cantidad servirá de base para la venta con arreglo á la ley sancionada para el cobro de la contribucion directa.

Por mas datos ocurrir Defensa 199. ag. 13

Por los mismo

JUDICIAL

DE ALMACEN

CALLE DE RECONQUISTA

Entre Córdoba y Paraguay

El Juéves 9 de Setiembre

Perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Cane contra D. Emilio Peña y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco.

El juéves 9 de Setiembre

A las 11 del dia venderemos al contado y por órden judicial todas las existencias de dicho almacen como ser: Lozas, cristales, vinos, azúcar, yerba, café, conservas, caña, pavas, ollas, tubos, aceite, pimenton, mostradores, armazones, vidrieras y demas artículos que no se detallan pero que estarán á la vista. al°

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA FINCA CENTRAL

CALLE DE PIEDAD NUMERO 970

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE

DA. MATILDE LOPEZ MIRANDA

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

DR. D. ANGEL E. CASARES

Con 8 varas y 60 cent. de frente por 65 de fondo, tasacion ps. 213, 811, 2/3 partes 142,541 ps m/c.

EL DOMINGO 19

DE SETIEMBRE—á las 2

Procederé al remate de la casa arriba mencionada bien situada con tramway á la puerta con 7 lindas piezas, cocina, pozo, algibe de 50 pipas, umbrales de mármol, portada, pisos y techos embaldozados, madera y alfajías de quebracho, puerta de fierro en el zaguan, persiana en la ventana, vereda de piedras inglesas, gás, parras y árboles frutales tasada muy barata, siendo sus 2/3 partes 142,541 $ m/c. base para la venta. [illegible] ver su tasacion y demas en la Escribania del Sr. Carballido calle Defensa núm. 86 ag13v19s

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA BARATA Y CENTRAL

Calle Comercio No. 374

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Con 8 vs de fte. por 70 de fdo. al Sud

El Domingo 5 de Setiembre

A las 2 en punto

Procederé al remate de la casa arriba indicada, por convenio de parte por no hacer mas gastos, por el pago de una hipoteca con 5 piezas, pozo y demas, vereda de piedra, gas, en medio de dos tramways.

Tasada muy barata en 105 mil ps. m/c. las 2/2 partes son 70 mil ps m/c. que solo el terreno vale mas.

Recomiendo á las personas que quieran comprar bueno y barato no olviden este remate. Título bueno por mas informes en la Escribania del Sr. Bernechea calle Bolivar y Victoria. ag29

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

BIEN SITUADO

FRENTE AL CAFE FRANCES

Calle Caridad entre Potosí y Moreno, rodeado de tramways calle empedrada.

El Domingo 5 de Setiembre

A las 4 en punto de la tarde

Procederé al remate del espresado terreno con 10 vs de frente por 42 de fondo al Este, terreno alto, rodeado de buenas casas, á una cuadra de la estacion Caridad, para ser muy lindo, y de mucho porvenir. Base para la venta 25,000 $ m/c. que costó 35,000 $, liquidacion de una testamentaria. al°

Tamini Brie y Ca.

EN MERLO

EL DOMINGO 5 DE SETIEMBRE

Venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

200 manzanas de terreno de 100 varas en el partido de Merlo á 1/2 legua del Pueblo, está todo el campo alambrado el cual se fraccionará al gusto del comprador.

Terrenos altos como para chacras

Se venden particularmente si hubiesen interesados, para planos é informes en el escritorio del rematador, 118 Belgrano 120. ag27

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 125, esquina frente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades á las 12 del dia

Los miércoles

Ferreteria, almacen y otros á la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

El sábado 3 á las 4 de la tarde, 50 mesas y bancos grandes de gradas como para casas de remates, jardines ó fondas. jl15

Por el mismo

Judicial de una isla

Verdadera riqueza para el que pueda cultivarla—Por órden de 1ra Instancia Dr. Alcorta, perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Barceló y Doña Mercedes Reineso.

Por el mismo

Ferreteros y almaceneros—Importante remate

El miércoles 16 de Setiembre

En la calle Defensa n. 53, por órden de los Sres. M. Piera y Ca. por desocupar la casa y liquidacion de las mercaderías que se espresan.

Cuchilleria y puñales de muchas clases, 16 bocoy plan chas inglesas: plandhas talleres, cerraduras, manijas y llamadores de bronce para puertas, bulones, puntillas para zapateros, argollas de composicion, limas, frenos varias clases, bisagras, cucharas de composicion, cucharones tenedores y cucharitas, herramientas para carpinteros, anillos, marcos dorados, 126 bultos yerba paraguaya, 200 cjs vino jerez y malaga, 120 bles. vino de oporto y jerez, 20 bls arros superior, 10 cjs tubos para lámpara, 3500 pitos napolitanos, copas, vasos, cigarros, acordiones, y coches tos, boquillas para lampara y muchos otros artículos que no se detallan. ag29

Matias M. Avila

Judicial—En el pueblo de Zárate de tres hermosas casas

El domingo 12 de Setiembre

A las 12 en punto de la mañana procederé á rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juezt de 1ra Instancia en lo civil del Departamento del Centro. Tres casas ubicadas en el pueblo de Zárate perteneciente á Don Fernando A. Coelho, y su esposa Doña Maria Luisa Silvano.

La venta se hará en el órden siguiente, en fracciones ó por el todo á gusto de los compradores, la base de la venta serán las 2/3 partes de la tasacion.

Primera fraccion

Un terreno que mide 15 vs de frente por 52 de fondo, con un edificio compuesto de una caballeriza, una cochera, una cocina, tres piezas altas sobre la ya mencionada, pozo de balde etc. Tasado todo en la suma de 65,000 $ m/c.

Segunda fraccion

Un terreno contiguo al anterior, que mide 20 vs de fte. por 37 de fondo, con un edificio compuesto, su cuerpo principal de 5 piezas, un bestibulo con escalera de mármol al frente y al fondo, un corredor con escaleras de material y baldozas, patios embaldozados, plantas de adorno y jardin, etc. El segundo patio 4 piezas, 2 altas y dos bajas, escaleras de madera por dentro, pozo de balde, etc, Tasado en la suma de 251,000 $ m/c.

Tercera fraccion

Un terreno esquina, q' mide 15 vs de frente por 37 de fondo, teniendo 3 frentes edificados, patio embaldozado, algibe.

Un terreno contiguo á aquel que mide 15 vs de frente por 35 de fondo, teniendo un galponcito, techo de tejuela, 1 pozo de balde etc, tasado todo en la suma de 168,500 $ m/c.

El terreno sub-dividido se compone en su totalidad de 50 vs de frente por 52 de fondo, en el cual se encuentran los edificios relacionados, y divididos en fracciones, importando estas tasaciones la suma total de 475,000 $ m/c.

Por mas informes ocurrir al rematador en Buenos Aires en la calle de Santiago del Estero núm. 74 En Zárate en los edificios, en Mercedes en la calle 21 núm. 92, estudio del Dr. Quirno Costa. ag28

A. Galarce y Ca.

EL DOMINGO 5 DE SETIEMBRE

A la 1 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Casares, la propiedad situada en la calle Belgrano núm. 783, compuesta de 9 1/2 vs de frente al Sud por 56 1/2 al Norte; con seis piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina y algibe, tasada en todo en $59773 ps y 70 centavos, cuyo 2/3 partes servirán de base para la venta.

Por mas detalles ocurrir á la calle Rivadavia 259. ag21

[illegible]

Judicial de una casa

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] perteneciente á [illegible]

El domingo 26 del corriente

[illegible] José n. [illegible] compuesta de 12 vs de frente [illegible] medianeras, 11 vs. de fondo inclusive sus medianeras, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61,130 ps m/c. cuyas 2/3 partes son 41,133 ps m/c. lo que se tomará por base para la venta. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, y demas necesarios.

Los que se interesen en ver los títulos y su tasacion pueden verlos en la escribania de D. Maslam Cabral hoy al cargo de D. Latureno Carballeda.

Por mas pormenores al martillero Rivadavia n. 34. ag27

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

CALLE FLORIDA No. 358

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

TASACION 1.366,202,45

Base para venta 2/3 partes 910,801-64 cts.

El miércoles 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez Dr. Balbin la magnífica propiedad perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, situada en la calle Florida n. 358, edificada á todo costo en un terreno que mide 11 3/4 vs de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste, teniendo un martillo á su favor á las 43 1/2 vs q' mide 7 1/2 vs de ancho por 26 vs de largo que está ocupado con un precioso jardin. La casa se compone de 14 magníficas habitaciones todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso etc. etc.

Escusamos hacer elogios y ponderacion inútiles sobre esta magnifica propiedad tan conocida y elogiada por las personas de gusto por su buena construccion y su espléndida localidad.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 1.366,202 45, $ m/c. tasacion sumamente baja, practicada últimamente por el maestro mayor Martinez y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son $ m/c. 910,801, 64. Títulos magníficos, las personas que deseen ver las tasaciones ocurran á la escribania de Beccar y los que quieran ver la casa pasen por nuestra casa 160 San Martin. ag15

Por el mismo

JUDICIAL

EN SEGUIDA

LA CASA CONTIGUA

FLORIDA 360

TASACION 507.077,10 pesos m/c.

Base para la venta 2/3 partes 338,051,41 ps. m/c.

El mismo dia despues de terminado el remate anterior procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Balbin como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad contigua á la anterior construida á la moderna con 9 habitaciones pisos de tabla cielos rasos de yeso, edificada en un terreno que mide 7 1/2 de frente al Este por 47 1/2 de fondo al Oeste.

Esta tasacion ha sido practicada últimamente como se verá por lo bajo que es de 507,077 10 $ m/c. no se admitiendose oferta menos de las 2/3 partes que son 338,051 41 $ m/c.

Los que deseen ver las tasaciones ocurran á la escribania de Dario Beccar. ag 15

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

CALLE COMERCIO 106

TASACION 328,197 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes 218,798 ps. m/c.

El Mártes 14 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por mandato del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad situada calle Comercio 106, edificada á la moderna con todo lujo y comodidad suficiente.

La casa se compone de 11 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, arañas de gas, pisos tabla umbrales y aljibe de mármol, puertas y ventanas de maderas duras, y edificada en terreno que mide 9 vs. y 45 cs de frente al Norte por 69 vs. 30 cs. de fondo al Sud, advirtiéndose que el terreno ensancha al fondo hasta tener 9 vs. 75 cs.

Recomendamos á los pichincheros esta propiedad situada en uno de los mejores sitios de Buenos Aires y cuyo porvenir lo palpan los propietarios á mas lo bajo de su tasacion incita á su compra.

Las tasaciones pueden verse en la escribania de Beccar y por mas datos á nuestra casa 160 San Martin 160. ag15

Por el mismo

EN SEGUIDA

JUDICIAL

LA CASA

Calle de Comercio 110

TASACION 331,227 80 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes 220,818 ps. m/c. 54 ctv.

Una vez terminado el remate que antecede procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad contigua á la anterior situada en la calle Comercio núm. 110, edificada á la moderna.

La casa tiene 11 habitaciones y cuarto de baño construidas con lujo empapeladas, con cielos rasos de yeso arañas de gas pisos de tabla umbrales y aljibe de mármol puertas y ventanas de maderas duras y construida en un terreno que mide 9 vs. 45 cs. de frente al Norte por 69 vs. 30 cs. de fondo al Sud, advirtiéndose que el terreno enancha al fondo hasta tener 9 vs. 75 cs. de ancho.

Recomendamos estas propiedades á los que esperan una buena oportunidad para emplear bien su dinero. Situadas estas casas como se encuentran en un paraje solicitado, producen una magnífica venta y fácilmente pueden producir mas.

La tasacion es de 331,227 ps. m/c 80 cs. y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 220,818 ps. m/c. 54 cs.

Los que desearen ver las tasaciones ocurran á la Escribania de Beccar Defensa 90, ó á nuestra casa San Martin 160. ag15

Por los mismos

JUDICIAL

UN TERRENO MUNICIPAL

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes 43,240 ps. m/c.

EL DOMINGO 26 DE SETIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, por una ejecucion seguida contra la Municipalidad por D. Alejo Nevares (hijo), y los Sres. Diego C. Thompson siempre que su precio exceda de las 2/3 partes de la tasacion $ 43,240 m/c. el terreno está situado en el zanjon Matorrás en el Paseo Julio entre las calles Córdoba y Paraguay, cuyo terreno mide 27 vs 75 centimos de fte. al Sud por 15 vs de fdo. con el costado Oeste y 9 vs 15 centimos por el costado Este. Cercado de pared por sus 4 frentes.

Como pueden ver los interesados su tasacion de 64,862 $ m/c. es muy baja y se toma como base para la venta sus 2/3 partes que son $ 43,240 m/c. lo que es una verdadera pichincha.

Por mas datos á nuestra casa 160 San Martin 160. ag27

Por los mismos

BUENOS MUEBLES

Y DEMAS ENSERES DEL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

BELGRANO 46

El Viérnes 3 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio por órden de su dueño, el menage de la casa abitacion cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda español compuesto de 15 piezas 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 1 mesa de centro, 1 rinconera, 1 sillon, 2 cuadros, 1 riquisima alfombra nueva (doble ancho) de 78 vs largo, 1 espejo marco dorado, 1 piano francés de excelentes voces, banco de piano etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego á imitacion de jacarandá forrado en reps la seda azul y compuesto de 1 sofá 2, sillones y 6 sillas, 1 cómodo sillon, 1 alfombrita, 1 mesita de papier maché, 1 costurero, 2 saliberas, floreros, candelabros y otros adornos.

DORMITORIO—Una cama de fierro y bronce, 1 ropero de caoba, 1 escritorio, 1 cómoda con tocador, 1 elegante lavatorio, 1 percha alta, 1 tohallero, 1 juego de lavatorio, 1 sofá y 2 sillones, 1 silla de hamacas, 6 sillas de esterilla, 1 cuadro grabado.

COMEDOR—Un aparador de caoba de 2 cuerpos, 1 mesa 12 sillas de esterilla, 1 mesa trinchar, 1 araña de cristal de 2 luces, 1 juego de porcelana para mesa, 1 id de cristal, vinos, botellas, botellones, cubiertos, servilletas, copas, vasos y otros artículos de comedor.

PATIO—Plantas en tinas y artículos de cocina. set1°

Por los mismos

EL VAPOR

ALVARO GOMEZ

ANCLADO EN EL "RIO LUJAN"

BASE PARA LA VENTA

13,000 $ fuertes

El domingo 12 de Setiembre

A la una en punto del dia venderemos al contado y por cuenta y órden de su dueño, este magnífico vapor que se encuentra amarrado en el Rio Lujan, tasado en la suma de 20,000 fuertes, base para su venta menos de las 2/3 partes ps 13,000 fuertes, no admitiendo ninguna oferta que no exceda esta suma.

El largo del buque es de 200 piés y mide 990 toneladas de registro, su casco es de fierro, la construccion una de las mas fuertes, y su forma es una de las mas elegantes que existen en el Rio de la Plata. El calado del buque es de 10 piés, máximum, su máquina de fuerza de 250 caballos y de primer órden y el consumo de carbon es muy moderado, pudiendo caminar 9 millas por hora, navegando tambien con una sola caldera. Tiene á demas 12 grilletes con cadenas, con 2 anclas, 3 botes, 2 bitacoras con sus guarniciones, 3 faroles de órden, 2 bombas centrífugas portátiles con sus guarniciones y mangueras, 4 infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

[illegible] verso, pueden pasar por [illegible] San Martin 160. ag27

[illegible]

5 Lotes de terreno

EN EL

11 DE SETIEMBRE

A TODO PRECIO

El Miércoles 8 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mas alto precio por órden de su dueño 5 magníficos lotes de terreno situados á 4 cuadras de la estacion 11 de Setiembre en el parage mas bonito de la localidad rodeados de lindos edificios y quintas preciosas.

El terreno que vendemos esta casi todo lleno de plantas grandes y de muchísimo mérito, pero estos terrenos están situados en la conocida quinta de Bermudes.

Los terrenos estan divididos del modo siguiente:

Nº 1	12	vs frente calle Cuyo	por	96 1/2	vs fondo	
« 2	12	« 2ª « Corrientes		87 1/2	«	«
« 3	11 30/	« « «		87 1/2	«	«
« 4	11 63/	« « «		77	«	«
« 5	11 63/	« « «		77	«	«

Los pobres, los que quieran d'aplicar su dinero en pocos meses deben aprovechar esta magnífica oportunidad para hacerse ricos.

Los títulos son magníficos y estan á la disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 160. set 1°

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

A LA 1 DE LA TARDE

El Mártes 14 de Setiembre

EN

BARRACAS AL SUD

AL LADO DEL TEATRO

De una máquina á vapor de acerrar con sus correspondientes calderas, 3 bancos y demas útiles tasada en la cantidad de 50,000

100 cuñetes clavos surtidos con 100 «	arroba 30 $	3,000
	Son	53,000

Atencion carpinteros y ferreteros

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada la máquina y clavos arriba espresados como pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Mignaburu en Barracas al Sud, tasada en la cantidad de 50,000 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Por datos al martiliero ag 8

Francisco Bulnes y ca.

JUDICIAL

El domingo 5 de Setiembre

A las 2 de la tarde, de una casa [illegible] Moreno [illegible] por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa, procederemos á vender en remate público y dinero de contado la casa arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Wenceslao Pacheco contra Da. Florentina Diaz.

Esta propiedad se compone de 8 vs de frente por 60 vs 40 centímetros de fondo, 2 piezas, pozo, cocina, y tasado en la suma de 98,522 67 cts. Para ver [illegible] escribania del Sr. Lacasa. No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes $ 65,887 m/c. ag27

Por el mismo

Judicial—En San Martin

El miércoles 8 de Setiembre

Dia de fiesta, á las 2 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta en público remate dinero de contado, de una casa perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Miguel Muzzio y Ca. el terreno tiene 46 vs 2/3 de frente por 50 1/2 de fondo, 2 piezas de azotea, 1 galpon paredes de material, techos de tejas, cocina, letrina, pozo de balde con pila, cercado de alambre, postes de ñandubay y gran cantidad de arboles frutales, á 3 cuadras del ferro carril á Campana y 4 de la plaza principal del pueblo.

Tasada en la suma de $ 75,000 m/c y las 2/3 partes $ 50,000 ag27

Blanco y Martin y Omar

Sucesores de Lopez y Blanco

Primer remate—Al contado, en nuestra casa Perú 94 y 98

El miércoles 1º de Setiembre

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones, gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, lienzos, popelinas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, géneros de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, [illegible] gris, percales y zarazas, brillantinas, [illegible] un surtido de géneros de vestidos, lustrinas, casimires piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, [illegible] de varias clases fustano, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y pl. de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de hilo, seda, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niños finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sandalo, laque, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasia y infinidad de perfumerias como ser jabones, aceites, extractos, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate

Al mismo tiempo—Se venderá 1000 bolsas de lona para trigo ag29

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94 y 98

El viérnes 3 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, media seda, gran surtido de géneros para vestidos de todas clases y gusto para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, idem de seda, casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puños, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras. de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, puños para señoras, corses, cintas de razo y seda, corti nas bordadas, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina y otros muchos artículos que omitimos al°

Massot y Martinez

IMPORTANTISIMO REMATE

JUDICIAL

EL MEJOR CAMPO DEL SUD DE BUENOS AIRES

LA CONOCIDA ESTANCIA

DE DON MELCHOR PIÑERO

HOY DE SU CONCURSO

SOBRE EL RIO SAN BOROMBON

PARTIDO DE LA MAGDALENA

A SOLO UNA LEGUA

DE LA ESTACION ALTAMIRANO

A CUATRO HORAS DE LA CIUDAD

BASE PARA LA VENTA

PESOS

1.000,000 por legua cuadrada

TASACION BAJISIMA

¡ALERTA ESTANCIEROS!

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1875

A LA 1 EN PUNTO

Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Doctores D. Julian Balbin y D. Jose M. Rosa, venderemos á la mejor oferta y al contado, bajo la base indicada de 1.000,000 por legua cuadrada, las dos áreas siguientes:

LOTE No. 1

Mide seiscientas cuarenta y cinco milésimas parte de legua cuadrada lindando por el Nordeste con D. Cayetano Germendia, por el Nordeste con D. Francisco Lopez Seco, por Sudoeste con el Rio San Borombon, y por el S. E. con los herederos de Mahon.

Este lote incluso las poblaciones que contiene segun el plano se venderán EN UN SOLO LOTE Ó EN LOTES DE 10 CUADRAS AL GUSTO DE LOS COMPRADORES.

Venta liberal

LOTE No. 2

Mide 374 milésimas parte de legua cuadrada, lindando por N. Este con D. Cecilio Pita, por el N. Oeste con los herederos de D. Sinforiano Piñero, y por el Sud Este, con Da. Dorotea Piñero.

Este lote con la poblacion que tiene segun el plano se venderá EN UN SOLO LOTE.

¡Importante!

Podemos asegurar que en cuanto á la calidad del campo no hay bajo ningun punto de vista ninguno otro mejor en la Provincia de Buenos Aires, es pues campo flor de primer órden.

Su situacion es inmejorable pues solo dista una legua de la estacion Altamirano del ferro-carril del Sud.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 8 de la mañana y llega á Altamirano á las 12.

El remate lo efectuaremos en la estacion Altamirano el Domingo 3 de Octubre á la una en punto.

Por mas detalles, ver planos, etc., al Síndico del concurso Sr. D. Wilhelm Bertram, calle Cuyo núm. 105 ó á los rematadores 25 de Mayo núm. 90. ag23

Saccone, Colombo y ca.

Importante remate

En nuestra casa Victoria No. 43

AL CONTADO

Por cuenta de tres casas introductoras é inauguracion del primer remate de mercaderías, de tienda, mercería y zapatería.

El Miércoles 1º de Setiembre

A las 12 en punto venderemos lo siguiente:—Género para vestido, popelinas de seda, gros y pequines, rasos, cortes de hilo, alemanesco id, camisas, pechera de hilo, id de algodon, casimires de color y á cuadros, id en cortes, calzoncillos de hilo y algodon, corbatas, batas para señora, varias clases, enaguas bordadas, delanteras para id, pañuelos bordados, manteles y servilletas de hilo, brines, entrefina francesa, talmas bordadas, mallas, medias para hombre de varias clases, id para niños, medias para hombre largas y cortas, id para señora y niños, percales, [illegible] de fantasia, pañuelos de seda varias clases, surtido de abanicos, pañuelos de hilo y [illegible]

[illegible] calzado [illegible] para niños y hombres, cintas, juguetes, finos, álbums finos y ordinarios y muchos otros artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado y alpargatas para hombres, señoras y niños. ag28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial—En Quilmes

De la bien conocida chacra del Sr. D. Nicasio Escobar

El domingo 5 de Setiembre de 1875

A las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en civil Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Andrés Baranda contra D. Nicasio Escobar, por cobro de una obligacion hipotecario de 175,000 $ m/c. la hermosa chacra arriba indicada, tasada en 328,369 $ m/c. y no admitiendo oferta q' no exeda de las 2/3 partes que son 218,912 $ m/c. El edificio es el siguiente: 4 piezas de azotea, cocina, corredor, letrina, pileta, pozo de agua buena, las piezas son hechas en cal, con techos de tirantes de urunday y baldoza, todo el edificio revocado interiormente en cal y arena, pisos de baldoza, puertas vidrieras, ventanas y un galpon con pared de quincha y techo de paja. gran cantidad de plantas, entre las que hay parras, damascos, manzanos, perales, naranjas, etc. monte de duraznos, damascos etc. y un buen jardin, pozo en el monte para regar, cercos de alambre y duelas y postes ñandubay. El terreno se compone de 10 cuadras cuadradas de 150 vs cuadradas y 8352 vs cuadradas mas. Llamamos la atencion sobre este remate, pues esta linda chacra está muy próxima al pueblo de Quilmes y la base para la venta es sumamente baja. Para ver las tasaciones á la escribania de D. Faustino Miñones en los Juzgados, calle Defensa, y por mas informes á nuestra casa Perú 87. ag20

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 2 de Setiembre

A las 12, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, bramantes y lienzos de varias marcas, uso domestico, escoceses á cuadros, lienzos, ajuares bordados, pañuelos, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y de color, ricas medias cortas de hilo de Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gró de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, mantoles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varios colores, muselinas, percales, [illegible] juegos botones de puños, alto en [illegible] varias marcas, paraguas, seda y otros muchos artículos que omitimos. ag28

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú núm. 87

Importante remate de plantas [illegible] jaulas ardillas y un finísimo perro perdiguero perteneciente á un [illegible] buen gusto

El Viérnes 3 de Setiembre

A las 12 del dia remataremos una selecta coleccion de plantas de mérito como ser camelias de todas las variedades mas selectas del pais, azaleas varias id, varios jazmines del cabo, gardenias, hortensias, fortunes, [illegible] evcas, rivolutas, magnolias, aos mostas, una [illegible] y perfecta araucaria, esceva de mas de 3 varas de alto, pino [illegible] etc. etc.

NOTA. Las plantas estarán en nuestra casa el juéves para [illegible] los interesados puedan verlas y apreciar su mérito. [illegible]

Plowes y Lagos

Sucesores de Bunge y Plowes

Judicial

De un importante terreno [illegible] calle de Venezuela entre las de [illegible] y otra al este, perteneciente á los Señores Gutierrez

Por órden del Señor Juez Doctor D. Carlos Marenco

El Domingo 3 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno

Se compone de 35 metros, 75 cts de frente [illegible] sobre la calle de Venezuela [illegible] 124 mts 74 [illegible] de fondo al Norte, enangostandose [illegible] 34 mts [illegible] tasado últimamente en ps 451, 42 m/c. [illegible]

Base para la venta las 2/3 partes [illegible] ps 302,515 20 et. m/c.

Nota. Los interesados [illegible] en la escribania de [illegible] Coronado [illegible] ag5

Por el mismo

Señores de [illegible] y [illegible]

[illegible] En nuestra casa [illegible]

El Viérnes 3 de Setiembre

A las 12 en punto venderemos al mejor postor [illegible]

50 barricas azúcar, 100 bolsas arroz, 50 [illegible] cominos, 100 id avellanas, 100 tercios yerba paraguaya, 5 tercios yerba de fierro, 50 tercios yerba paraguaya, 200 cjs fideos, 20 id chocolate, 10 id queso, 200 barriles aceitunas, 100 cjs coñac, 100 id jerez, 200 id oporto varias marcas, 20 barricas coñac, 100 cjs fideos, mostaza [illegible]

Judicial—500 piezas para [illegible] ag28

Pablo Gowland

POR ORDEN

DE LOS SRES. LUMB HERMANOS

Y CUENTA DE SEGUROS

800 BARRICAS

HARINA DE NORTE-AMERICA

En la Aduana Nueva depósito del Sr. Zamboran

El Mártes 7 de Setiembre

A las 12 se rematará á dinero de contado, en lotes á gusto de los compradores, 800 barricas harina de Norte América al°

AVISOS

Casa de abono Dos pesos [illegible] por [illegible] parte mas baja á cada mueble. Los muebles para [illegible] son, todos los mas útiles para familias, roperos, camas, lavatorios, mesas, cómodas, sillas, sillones, etc., máquinas de coser, de todo hay, de varios precios. El abono [illegible] pagará [illegible] mes, que en 10 meses [illegible] se recibe [illegible] objeto abonado, se recibe á bajas á cambio, con muebles, no se permite llevar fuera del establecimiento ningun mueble sino sea pag [illegible] valor. El abonado puede pagar [illegible] caja de ahorro para el [illegible] depositar mensualmente la cantidad que desea [illegible] hajas, útiles por la casa, [illegible] abonado puede sacar [illegible] lor de lo ya pago. Calle Carrasco 217, director Juan Cordanelli San José del Pilar se vende [illegible] que forma ese pontoresco [illegible] pagar 2 $ [illegible] por cada lote hasta pagar [illegible] escritura [illegible] vamen 217—Carrito 2 [illegible] ag. 24v24r. 4°

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores sistemas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, Planer, Wheeler y Wilson, Elliptic, [illegible] Singer, Home de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

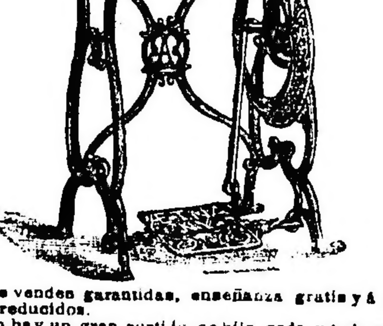

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N 138-calle Venezuela-338

(Antes N. 206)

ml permt.

LOS REMEDIOS DE ORO

Curacion infalible,

inofensivos y agradables al paladar.

DEL DR. RICHAU

Ofrezco mil pesos de recompensa por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau. —El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio: el Bálsamo de oro nº 2 del Doctor, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.

El antídoto de oro del Dr. Richau, cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina.

El elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad ó infundiendo vigor. Es Inestimable para los que quieran tener hijos

Recibido que sea el valor por correo ó expreso, se enviarán estos remedios á cualquier parte. Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de oro del Dr. Richau. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr. D. B. Richards, propietario único. Obsérvese la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior. Dirigirse al Dr. D. B. RICHARDS 228, Varick street, New York.

Se halla en venta:

Farmacia Inglesa de Pº Murray y Ca. Florida 274.
« de B. Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71.
« de Tomás Lasarte, Belgrano 263 y 384.
« de Génaro Nuche, Bolivar y Venezuela.

Por mayor en la casa de los únicos [illegible] J. M. Lavagel y Ca. [illegible]

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

238 — CALLE DE VICTORIA — 238

BUENOS AIRES

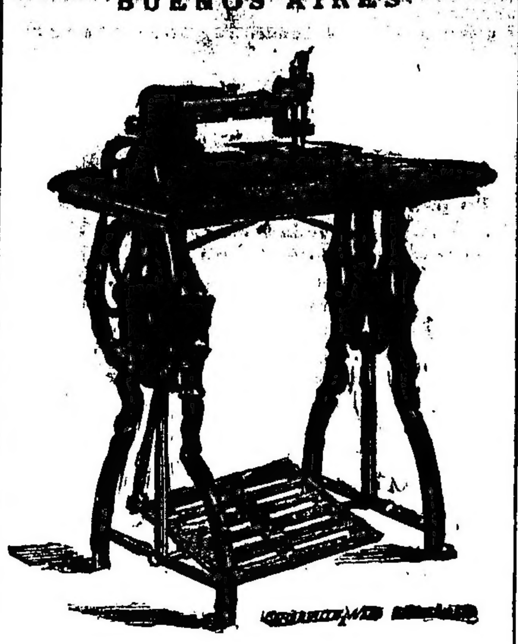

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. E. de Moraes.*

ml permt.

Se alquilan Hermosas piezas para oficinas y habitaciones, todas con balcon á la calle, precios moderados—En el edificio antes de la Aguas Corrientes calle Bolivar 121 esquina Moreno. ag29v8s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de Don Exequiel Barrenechea Juez Comisario del concurso de Don Rufino Martinez se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el dia 6 de Setiembre á las [illegible] de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el [illegible] del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Agosto 28 de 1875—*I. Campos.* ag29v1°s

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Fermin A. Pierri, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que [illegible] lugar.—Dolores, Agosto 25 de 1875.—*Aurelio Castro,* Secretario. ag22v2s

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] de 1ra Instancia en lo civil y comercial del [illegible] la Dr. D. [illegible] llama y emplaza á [illegible] Marcelina [illegible] para que comparezca dentro del término de [illegible] por sí ó por medio de apoderado [illegible] en la [illegible] que ha promovido los Sres. A. [illegible] y Ca. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible] Buenos Aires, Agosto 25 de 1875 [illegible] ag21v2s

[illegible]

Por el presente [illegible] juez de Paz de San Fernando D. Bonifacio [illegible] para que en el término [illegible] de Bartas de la [illegible] Fernando [illegible] Agosto 27 de 1875 [illegible] g28v28s

Por [illegible] Juez Comisario [illegible] Ventini, se [illegible] á junta [illegible] Setiembre á las [illegible]—Buenos Aires Agosto 27 de 1875 [illegible] g25v2s

[illegible]

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto [illegible] y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Meneses [illegible] se presenten ante el Juzgado de S. S. [illegible] á deducir sus acciones en [illegible] lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1875.—*Miguel Repetto,* [illegible] Defensa 86. g. 2v5set

Por disposicion del Sr. D. [illegible] Perez Juez Comisario del concurso de D. [illegible] se convoca á junta general á todos [illegible] para el dia dos de Setiembre [illegible] á fin de proceder [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] 1875—*Ramon Peralta,* Eno. Srio de Com [illegible] ag. 3v2s

Por mandato [illegible] civil Dr. D. Julian [illegible] á todos los que como herederos [illegible] se consideren con derecho á los bienes [illegible] de D. Bartolomé Angenelo para [illegible] de treinta dias contados desde la fecha de [illegible] comparezcan ante el Juzgado de S. S. por [illegible] de la oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 19 de 1875.—*Dario Beccar* Escribano Secretario, Defensa 90 ag19v26set

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el [illegible] de Plaza [illegible] en las tardes de los dias 20, 21 y 22 de Setiembre próximo, de dos terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pazos, uno con la finca en él edificada, que dista á 8 1/2 cuadras de la Plaza principal de ese pueblo al Sud, en la calle ancha que vá á la estacion del ferro-carril, compuesto de 17 1/2 de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 4 piezas de azotea y 1 de tejas, pozo de balde, zaguan y varias plantas, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y nueve mil, tres cientos cuarenta y dos pesos m/c. (39,342 $ m/c.) y el otro sito en la calle de San José entre las de Colon y la de Setiembre, á 7 1/2 cuadras de la misma Plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de cuatro mil ps. (4000 ps. m/c.) La base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurra á la Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Agosto 20 de 1875. *Nicanor Repetto.* ag22v22s

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan José Castillo y Da. Vicenta Antonia Ponce para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SS. por conducto del escribano secretario que suscribe, Defensa 86, tercer patio á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1875.—*Faustino Miñones.* ag. 22v22set

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin se cita, llama y emplaza á D Esteban Bachis, para que dentro del término de nueve dias, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante su Sria. por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él han entablado los S.S. Paulatti y Roscardi, por cobro de la suma de cuatro mil quinientos pesos m/c. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 23 de 1874. *Juan Risso.* ag22v2s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Romero, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha presente comparezcan ante S.S. por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, á la que se halla adscrito el escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; apercibidas que de no hacerlo; les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1875—*Alejandro Villaabrille,* escribano público. ag 10 v10s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Ventura Videla Dorna de Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo ante dicho Juzgado y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Mercedes Agosto 17 de 1875.—*Manuel Malmierca,* Escribano Secretario. ag24v24s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Nestor French, por hallarse impedido el Sr. Juez en lo Civil del mismo.—Se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Dominga Espil de Colla ya sean acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado. á deducir sus acciones ó derechos, dentro de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Agosto 16 de 1875.—*Julian Byron* Secretario. ag21v21s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Perissé, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. por medio de la oficina del secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1875.—*Federico Mendez,* escribano público, oficina Defensa núm. 86 patio. ag. 27v27set

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gabriel Ramos y Doña Agustina Millan y de su hijo Don Pedro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 18 de 1875.—Carballo

[illegible] 17 de 1875—*Teodoro A. Martinez* [illegible]

[illegible] Civil [illegible] Carlos L. [illegible] quedados por fallecimiento de [illegible] en el término de treinta dias [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 6 de 1875.—Juan E. Coronado ag6v6s

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel de los Santos Arellano y Da. Luisa Josefa Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 29 de 1875.—*Carballo,* jl. 31v31ag.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Morrazna de Capurro para que, sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1874.—*Manuel Lacasa.* jl. 31v31ag

Por el presente se hace saber á los acreedores del concurso del finado D. Santiago Solimano se presenten á los Síndicos de dicho concurso dentro del plazo de veinte dias á contar desde la fecha para el reconocimiento de sus cuentas, vencido dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Baradero Agosto 13 de 1875.—*Pedro Pollete,* Síndico. ag20v9s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Lalin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Sria. y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan—Buenos Aires, Agosto 19 de 1875.—*José Fernandes.* ag21v21s

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Girado de Casco para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1875.—*Dario Beccar,* escribano secretario, Defensa 90. ag. 22v22set

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el finado Don Julian Ibiri, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado, y por intermedio del infrascripto Secretario, á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento—San Nicolas Julio 21 de 1875—*Pedro Q. Larrosa,* Secretario. ag4v4s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Prieto se presentarán ante el Sr. Juez [illegible] civil Dr. D. Cárlos C. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha [illegible] á deducir sus [illegible] en forma [illegible] apercibimiento de lo [illegible] por derecho. Buenos Aires Agosto 19 de 1875 *Natalio A. Ponce* Escribano Secretario. ag22v22s.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos se [illegible] por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carbone y Lespeson que [illegible] de 15 dias contados desde la [illegible] presentar al Síndico Provisorio D. Francisco Bezava los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos [illegible] á los fallidos bajo la pena á los que [illegible] de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 23 de 1875.—*Ramon Peralta,* escribano secretario de Comercio. Perú 139. ag 24v2set

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Loreta Herrero, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante su Sria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Mayo 8 de 1875 *Federico Mendez,* Eno. Secretario. ag25v25s.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Felipe [illegible] se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que está situado en el arroyo denominado Carabelas aguas arriba [illegible] compuesto de estanzia de tres cuadras [illegible] al este [illegible] por todos sus fondos hasta los bañados que linda por dicho frente con D. Agustin Daman por el costado á abajo con D. Victor Lacorte y por el de arriba con D. Carlos Delator se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias: pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pernequi el derecho de posesion que se solicita [illegible] San Fernando, Julio 19 de 1875 *Desiderio Chafuen,* escribano público. jl 21v21ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á [illegible] los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] y [illegible] en el término de 30 dias [illegible] comparezcan [illegible] de Defensa [illegible] apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 2 de 1875 *Nicanor Repetto* ag3v3s

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Facio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe [illegible] á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1875 *Pedro Gomez,* Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel José Ravelo del Dr. D. Rafael Mared Farreira y de su esposa Da Lorenza Ravelo, ya sean como herederos ó acreedores, deberán deducir sus acciones por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Julio 28 de 1875 *Juan E. Coronado* ag 5v5set

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don [illegible] Hogues ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1875 [illegible] ag5v5s

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Fernandez se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que [illegible] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Benjamin y Don Ramon Bravo, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 6 de 1875. *Juan E. Coronado.* ag8v8s

[illegible] en lo civil Dr. D. [illegible] y emplaza por el término [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Valentina [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. por [illegible] de D. Mariano Cabral, á cargo de [illegible] á la que se halla adscrito [illegible] en forma, apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1875.—*Alejandro Villaabrille,* escribano público. ag. 3v3set.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Beain ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 30 de 1875.—*Faustino Miñones,* Defensa 86, 3er patio. ag. 1º v1º set

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Valerio Ponce de Leon y Da. Juana Ezeyza, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Sria. del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Agosto 6 de 1875 *Aurelio Castro,* secretario, calle Buenos Aires [illegible] ag10v10s

Por disposicion del señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Carabelas" aguas arriba margen izquierda, doce cuadras de frente á Este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Don Manuel Fernandez por sus fondos con los bañados; por un costado con Don Francisco Corbeyra y por el otro con Don Leon Wais, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Don Vicente Cacasi el derecho de posecion que él solicita.—San Fernando Agosto 6 de 1875.—*Desiderio Chafuen.*—Escribano público. ag13v23s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita y llama por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el finado D. Lupo Giffaub, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado, y por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—San Nicolás, Julio 5 de 1875.—*Pedro Q. Larrosa,* secretario. ag. 1º v1º set.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Muñiz, como así mismo se cita á D. Ramon Muñiz á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Nieves Reyna de Muñiz sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1875.—*Clodomiro Gallardo.* ag15v12s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Julian Balbin, se han de celebrar almonedas y remate en la casa de Justicia calle de Defensa núm. 86 en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Setiembre, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Don Pablo Ramos, situado cerca de la Estacion "General Rodriguez", Partido de Lujan, señalado con el número 18 compuesto de 255,141 metros cuadrados ó sean 345,675 vs cuadradas ó de cien vs, tasados á mil seiscientos ps la manzana.—Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas q' se interesen pueden ocurrir por mas datos á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1875.—*Miguel Repetto.* ag. 17v17set

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Francisco Burgot, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Justo Quesada los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Ramon Idoyaga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Agosto 16 de 1875.—*I. Campos.* ag20v7s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Pedro Pizarro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Sria. del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Mayo 18 de 1875—*Aurelio Castro* Secretario, calle Buenos Aires n. 2. ag29v2s

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos [illegible] se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María Alvarez y de Don Felipe y [illegible] [illegible] Buenos Aires Agosto [illegible] de 1875—*Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita, llama [illegible] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José [illegible] [illegible] Buenos Aires Agosto [illegible] de 1875—[illegible]